

CONSTRUYA  
USTED SU  
PROPIO  
TELESCOPIO

pág. 8

# Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

V  
FERIA  
INTERNACIONAL  
DEL LIBRO

pág. 2

Séptima época

Volumen I

Número 16

Ciudad Universitaria 23 de febrero de 1984

## Convenio UNAM- CONACyT- SARH

La Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, signaron un convenio de colaboración que permitirá impulsar la preparación de los cuadros técnicos de la SARH en materia de ingeniería hidráulica y sanitaria, además de apoyar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en esta área.

pág. 3



## La computación en la Administración Universitaria

Con los avances logrados en cómputo, la UNAM cuenta hoy con una herramienta cuyas dimensiones y calidad son suficientes para poder incidir en diversos proyectos de la Reforma Universitaria y cambiar cualitativamente los aspectos académicos y de administración universitaria en todas sus dimensiones.

Así lo manifestó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al poner en marcha el Simposio Nacional: La Computación en la Administración Universitaria, en el auditorio del Centro Médico Universitario.

pág. 3

## TIEMPO de CAMBIO

Información sobre  
el proceso de  
cambios académico-  
administrativos

(Suplemento desprendible,  
páginas 13 a la 20)

ENP

## Primer Simposio de Física

Una de las metas más importantes en el espíritu de la Reforma Universitaria es la superación académica en todos los niveles de la enseñanza dentro de la Universidad Nacional, afirmó hoy el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al poner en marcha los trabajos del Primer Simposio de Física, en el Anfiteatro "Simón Bolívar", ubicado en las instalaciones universitarias de San Ildefonso.

Durante la ceremonia, el doctor Rivero Serrano señaló que la educación media superior, tradición y privilegio de la Universidad, dentro de sus dos subsistemas, ENP y CCH, continuará utilizando los mecanismos más adecua-

dos para seguir impulsando la superación académica de sus profesores, en el marco de la individualidad de ambas organizaciones y conservando su autonomía.

En su oportunidad, la licenciada María Guadalupe Gorostieta y Cadena, directora general de la Escuela Nacional Preparatoria, afirmó que la educación científica que imparta la ENP no se busca sólo en la simple acumulación de conocimientos en las diversas disciplinas que forman el mundo de la ciencia, sino en la formación de una disciplina mental, de un criterio propio y de un espíritu crítico.

pág. 3

## Se presentó la terna para la Dirección del Instituto de Matemáticas

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, envió a los miembros de la H. Junta de Gobierno, la terna de candidatos a ocupar la Dirección del Instituto de Matemáticas, y que está integrada, en orden alfabético, por los doctores Raymundo Bau-

tista Ramos, Roberto Martínez Villa y Carlos Prieto de Castro.

El doctor Raymundo Bautista Ramos es licenciado, maestro y doctor en matemáticas por la Facultad de Ciencias.

pág. 4

## Profesores e Investigadores Eméritos

pág. 5

Doctor Eduardo  
García Máynez.



## V Feria Internacional del Libro

Más de 150 mil títulos diferentes serán presentados por aproximadamente 600 casas editoras de 18 países de cuatro continentes en la V Feria Internacional del Libro, que se llevará a cabo del 10 al 18 de marzo próximos en el Palacio de Minería; el evento es organizado por la Facultad de Ingeniería en colaboración con la Coordinación de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En conferencia de prensa efectuada el 20 de febrero, el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, y el doctor Octavio Rascón, director de la Facultad de Ingeniería, dieron a conocer lo anterior e informaron de los propósitos de dicha feria internacional.

abierto al intercambio entre librerías, bibliotecarios, profesores y público, a través del salón de editores, salón de librerías, bibliotecarios y maestros, la sala de lectura guiada y el patio infantil.

Paralelamente a la Feria Internacional del Libro, se efectuará el Congreso Internacional de Editores, anunció el licenciado Alfonso de María y Campos, por lo cual dicho evento adquiere relevancia específica. Ese congreso se lleva a cabo por primera vez en América Latina, y es la organización internacional editorial más importante, dijo.

Consideró que mediante las actividades que se desarrollarán durante la Feria, los responsables de la industria editorial harán las reflexiones parti-



Ingeniero Miguel Bolívar Zapata, licenciado Alfonso de María y Campos, doctor Octavio Rascón, ingeniero Víctor Porras Silva.

Según se puntualizó, los propósitos de la feria, que será instalada en un espacio de más de cinco mil metros cuadrados para dar cabida a 260 stands, tiene como propósitos promover la producción del libro nacional; dar a conocer la producción editorial mundial; continuar con el intercambio cultural con otros pueblos; contribuir a promover un proyecto editorial nacional para que los libros que se editen respondan a las necesidades de los planes de estudio de los cuatro niveles educativos, y promover la producción y distribución masiva de libros de diversas materias.

Asimismo, promover la producción del libro científico, técnico y humanístico de autores nacionales; destacar los valores culturales mexicanos y extranjeros; propiciar la vinculación de editores, impresores, librerías y autores para que la producción de libros satisfaga las necesidades de lectura de la población; propiciar que los libros se comercialicen a precios accesibles; impulsar la producción editorial marginal; contribuir a la difusión de la cultura nacional en el extranjero, y estimular la producción y el mercado internacional de libros.

Se estima que a la Feria Internacional acudirán aproximadamente 500 mil personas, las cuales, además de tener acceso a la exhibición y venta de libros, podrán participar en actividades culturales como presentación de libros, pláticas con autores, conferencias, mesas redondas y un encuentro de escritores.

También se propiciará un espacio

nentes para ver hacia dónde camina y qué esfuerzos aplica en su desarrollo; porque, aseveró, el libro es un medio masivo permanente de transmisión de la cultura que tiene bajo costo, lo cual lo hace atractivo, importante y duradero.

Con ello, prosiguió el licenciado de María y Campos, la UNAM renueva su vocación de difusión de la cultura. No es gratuito que la Universidad Nacional sea en la actualidad, si no la más importante, si una destacada casa editorial que contribuye con 400 títulos al año a la producción editorial del

## Inauguración del seminario Identidad y Arquitectura



Arquitecto Ignacio Díaz Morales, licenciado Clemente F. Cruz, doctor Luis F. Aguilar Villanueva, arquitecto Ernesto Velasco León, licenciado Rodolfo Becerril, arquitecto Rafael Martínez.

Los trabajos del seminario Identidad y Arquitectura del Taller "Luis Barragán", organizado por la Facultad de Arquitectura de la UNAM, permitirán obtener conocimientos actuales sobre esta problemática y enriquecer la preparación de los futuros profesionales de esta rama, que tanto requiere el país en estos momentos para los que atraviesa.

Así se expresó el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, momentos antes de que el doctor Luis F. Aguilar Villanueva, secretario de la Rectoría, inaugurara los trabajos de este seminario, el pasado 20 de febrero en el Auditorio "Alfonso Caso".

Entre los objetivos que se plantea el seminario del Taller "Luis Barragán",

que año con año se viene realizando, es que los arquitectos reciban conocimientos nuevos y diferentes sobre la identidad y la arquitectura, con el propósito de estar al día en cuanto a estos conocimientos.

Asimismo, el Director de la Facultad de Arquitectura aseguró que los profesionales de esta área juegan un papel importante en estos momentos, puesto que sus trabajos contribuyen en gran medida al desarrollo integral del país.

Por tal razón, comentó que es indispensable que los arquitectos lleven una preparación, además de técnica y académica, sobre problemas sociales actuales, pues de esta forma estarán preparados para enfrentar los retos del país.

país y, en su producción global, rebasa el millón de volúmenes, resaltó, y aseveró que en los últimos tres años ha vendido cinco millones de volúmenes. En épocas pasadas, el proceso de distribución de los libros no se efectuaba de manera completa; sin embargo, en la actualidad y mediante la Distribuidora de Libros eso es factible, puntualizó.

A pregunta expresa de un reportero acerca de la producción editorial de la Universidad en el área de textos para los estudiantes, el doctor Rascón Chá-

vez externó que esta Casa de Estudios, a través del Rector, ha vislumbrado la necesidad de contar con libros de texto baratos para los estudiantes, y ha lanzado la iniciativa para que las instancias de la Universidad respondan a esa demanda a corto plazo, dada la gran cantidad de volúmenes que serán necesarios para los distintos niveles educativos.

Por su parte, el licenciado de María y Campos explicó que el reciente Programa Emergente del Libro de Texto no pretende competir con los ya existentes; lo que se trata es de coordinar esfuerzos y sumar otros más, de abrir un mayor número de posibilidades.

Indicó, por último, que la participación del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental; no basta la docencia por sí misma; por ello, una distribución de libros efectiva, con precios y descuentos importantes, será de gran beneficio para satisfacer la demanda en ese campo.

En la conferencia de prensa acompañaron al doctor Rascón Chávez y al licenciado de María y Campos los ingenieros Miguel Bolívar Zapata y Víctor Porras Silva, director técnico de la feria y coordinador general de la misma, respectivamente.

Los países que estarán presentes en la V Feria Internacional del Libro son: México, Alemania Federal, España, Francia, Italia, Costa Rica, Egipto, Corea del Norte, Libia, Estados Unidos de América, Canadá, Argentina, Nicaragua, Cuba, Unión Soviética, China, Bulgaria y la India.



Secretaría General Administrativa, Sistema de Tiendas UNAM

### Cambio de credenciales:

A nuestra estimable clientela:

Se les comunica que el último plazo de prórroga para el trámite de credenciales de acceso a las tiendas, dará por terminado el próximo día 29 de febrero.

A fin de evitarse molestias, les sugerimos se presenten a la brevedad a la Unidad Administrativa de su dependencia a hacer su trámite correspondiente.

Atentamente

La Gerencia General del Sistema de Tiendas UNAM

# La computación en la Administración Universitaria

(Viene de la pág. 1)

El cómputo, dijo, como elemento moderno es indispensable en el proceso de proyección como en el de des-concentración y agilización de trámites administrativos; y en la elaboración, evaluación y control del presupuesto universitario, en la que "debemos coparticipar todos los elementos de la Universidad Nacional Autónoma de México".

La agilización de los trámites escolares sería imposible de no contar con una herramienta como el cómputo, lo suficientemente amplia e inteligente para poder hacer con rapidez y eficacia gran cantidad de trámites.

Por ello, es importante contar dentro de la UNAM con un sistema de información eficaz, ágil y veraz sobre aspectos de la vida universitaria a nivel administrativo, de docencia, investigación y difusión de la cultura, como un banco de información siempre a la mano y útil para la toma de decisiones.



Ingeniero Jorge Gil Mendieta, doctor Luis F. Aguilar Villanueva, licenciado Raúl Béjar Navarro, doctor Octavio Rivero Serrano, CP Rodolfo Coeto Mota, licenciada María Elena Sandoval, acturaria Margarita Chávez Bautista.

Más adelante recordó que el Programa Universitario de Cómputo fue uno de los primeros esfuerzos que la administración universitaria impulsó, para encontrar caminos propios y mejorar aspectos de la administración en la UNAM.

En este sentido, indicó que el Simposio se inscribe dentro de los más claros derroteros del proceso de cambio que la Universidad vive actualmente.

Al hacer uso de la palabra, la acturaria Margarita Chávez Bautista, directora de Cómputo para la Administración Central, consideró que el avance de la tecnología en computación, aunado a las limitaciones económicas que actualmente se tienen en México, debe incidir en la mejor utilización continua de los especialistas; en la investigación sobre nuevas técnicas para el análisis, diseño y desarrollo de bases de datos y sistemas de información; y para poder avanzar en el desarrollo de tecnología y protocolos especiales de comunicación, aprovechando los recursos para crear realmente un proceso distribuido como soporte a la administración universitaria.

La computadora electrónica es una herramienta necesaria, cuyo uso ofrece un invaluable soporte a la gama de actividades de la administración universitaria. En la UNAM, con la creación del Programa Universitario de Cómputo se ha incrementado la capacidad de los recursos y aplicaciones

que apoyan en gran medida las necesidades de información, investigación y administración de las dependencias universitarias.

Finalmente, indicó que el Simposio pretende buscar la optimización de los recursos, evitar la duplicidad de esfuerzos y lograr la unificación, congruencia y articulación de la información lo cual redundará en beneficio para la propia Institución y presentará las bases para un acercamiento e intercambio de experiencias entre las áreas de cómputo y administración de otras instituciones de educación superior del país.

Durante la ceremonia de inauguración acompañaron al Rector, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general; el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Luis F. Aguilar Villanueva, secretario de la Rectoría; la maestra Elena Sandoval, directora general de Planeación; y el ingeniero Jorge Gil Mendieta, director del Programa Universitario de Cómputo ■

ENP

## Primer Simposio de Física

(Viene de la pág. 1)

Se pretende lograr que el alumno se explique el cómo y el porqué de los fenómenos de la naturaleza, al tiempo de comprender las leyes que la rigen: que desarrolle un espíritu de observación, al estudiar las ciencias naturales como la biología; y que aprenda a inducir el determinismo de los hechos que observa; adquiriendo el método experimental, al pasar por la física y la química; capacitando de esta manera al alumno para la adquisición de la verdad o para su renovación futura.

Actualmente, continuó la maestra Gorostieta y Cadena, los fundamentos del Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria consideran que, para lograr sus frutos, el bachillerato ha de buscar el equilibrio de sus finalidades, particularmente entre la formación científica y la humanística del educando.

Por su parte, el físico Alejandro Dosal, jefe del Colegio de Física de la Escuela Nacional Preparatoria, manifestó que el Primer Simposio de Física, será la ocasión para dar a conocer la problemática de la enseñanza de la Física en el trabajo académico de la ENP, en la que, contando con la ayuda de especialistas de diferentes dis-



Doctor Héctor Mayagoitia, ingeniero Horacio García Aguilar, doctor Octavio Rivero Serrano.

(Viene de la pág. 1)

Después de firmar el documento que establece que la UNAM a través de la Facultad y el Instituto de Ingeniería se encargarán de organizar las actividades docentes y de investigación aplicada que sean requeridas por la SARH, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, señaló que, con la formalización del convenio, esta Institución educativa ratifica, una vez más, su decisión de seguir formando recursos humanos a todos los niveles y en las áreas que más lo requiera el país para su desarrollo.

Manifestó su deseo de que este estímulo profesional que brinda la Universidad para la formación conjunta de recursos especializados en ingeniería hidráulica y sanitaria a nivel de posgrado, se extienda a corto plazo a otras áreas de la ingeniería, puesto que la Facultad y el Instituto de Ingeniería de la UNAM han demostrado en los últimos lustros que son capaces de formar profesionales preparados para responder a las necesidades del país.

El doctor Rivero Serrano indicó que el CONACyT es un organismo que es-

tá dando eficientemente el apoyo en la producción de recursos humanos bien preparados, así como el impulso a la investigación en áreas prioritarias para el desarrollo del país.

En su oportunidad, el ingeniero Horacio García Aguilar, secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, quien firmó el convenio por parte de esta dependencia, indicó que el mayor capital de una entidad es el recurso humano, por lo cual su capacitación y preparación ayudará a lograr el éxito de las funciones que se le tienen encomendadas.

Reconoció que, aunque la Secretaría realiza continuamente programas de capacitación y especialización para su personal, estos esfuerzos no se han logrado sistematizar, por lo cual fue necesario buscar el apoyo de las instituciones que tienen la tarea de formar los recursos humanos del país.

Asimismo, en la ceremonia realizada en las oficinas de la SARH, el doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, director general del CONACyT, resaltó el hecho que tres instituciones del país se coordinen para llevar a cabo la preparación de personal altamente especializado que codyuvará al desarrollo integral de México.

Explicó que tanto la Facultad como el Instituto de Ingeniería de la UNAM, son instituciones que cuentan con gran prestigio porque han hecho grandes aportes en el área de transferencia de tecnología y en la preparación de cuadros profesionales.

Cabe destacar que en el documento se establece que la SARH cubrirá los gastos que origine la preparación del personal profesional de esta Secretaría que participe en el programa, a través de becas para los estudios de posgrado e investigación tecnológica. Además, proporcionará, de acuerdo a sus posibilidades, los libros de texto y de consulta que se requieran para el adiestramiento.

Por su parte, el CONACyT aportará su experiencia técnica y científica para el diseño, organización y financiamiento complementario de las actividades de formación de recursos humanos. Se especifica que esta institución se compromete, igualmente, a otorgar becas-crédito a estudiantes de posgrado y licenciatura que participen en los estudios y que no sean empleados de la SARH.

En el acto estuvieron presentes el doctor Luis F. Aguilar Villanueva, secretario de la Rectoría; el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, y el doctor Luis Esteva Maraboto, director del Instituto de Ingeniería de la UNAM. ■

# Se presentó la terna para la Dirección del Instituto de Matemáticas

(Viene de la pág. 1)

Es investigador titular C de Tiempo Completo del propio Instituto desde 1973, ha sido investigador invitado en las universidades de Brandeis, Bonn, Ottawa y la Academia de Ciencias de la URSS, entre otras. Asimismo es profesor de la Facultad de Ciencias desde 1979 en las materias de álgebra lineal y álgebra homológica. Fue secretario de la Sociedad Matemática Mexicana y vicepresidente de la misma. Además ha publicado diversos artículos en revistas especializadas.

El doctor Roberto Martínez Villa es ingeniero civil por la Universidad Autónoma de Guadalajara, maestro en ciencias por la Universidad de Arizona y doctor en matemáticas por la Facultad de Ciencias de la UNAM. Es investigador titular B de Tiempo Completo del propio Instituto desde mayo de 1983. Ha sido investigador de la Universidad de Brandeis y profesor de la Universidad Autónoma de

Guadalajara y de la Facultad de Ciencias de la UNAM en las materias de álgebra lineal, abstracta y geometría analítica, entre otras. Fue becario del Programa Fullbright, para estudiar en la Universidad de Arizona. Asimismo, ha publicado diversos trabajos en revistas especializadas.

El doctor Carlos Prieto de Castro es licenciado y maestro en matemáticas por la Facultad de Ciencias de la UNAM y doctor en matemáticas por el Instituto de Matemáticas de la Universidad de Heidelberg, Alemania. Es investigador asociado C de Tiempo Completo del propio Instituto desde mayo de 1980. Ha sido profesor de la Facultad de Ciencias de la UNAM, en las materias de geometría analítica, análisis matemático y temas selectos de topología. Ha sido profesor visitante de la Universidad Autónoma de Puebla y de la Universidad de Minnesota. Asimismo, ha publicado diversos trabajos en revistas especializadas. ■

## Recepción profesional del primer Maestro en Contaduría

El contador público Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, definió el objetivo de los estudios de maestría como aquéllos enfocados a la investigación y a la docencia; los cuales no sirven para ganar una posición social, ni una posición económica, sino para tener el derecho de revertir luego sus conocimientos en la docencia y en la investigación. "La maestría nunca debe ser repetición de lo que se ve en licenciatura. Maestría es excelencia y el doctorado es todavía una investigación más original. Por eso queremos que nuestros egresados dejen huella".

Adam Adam se expresaba de esta manera durante el examen profesional para optar por el grado de Maestría en Contaduría de Cristóbal del Río González, primero en obtenerlo en el programa de posgrado de la facultad de Contaduría y Administración. La ceremonia se efectuó el 14 de febrero en el Salón Dorado de la misma Facultad y fungieron como sinodales el propio Adam, que presidió el jurado y los maestros: CP Jorge Barajas Palomo, presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y jefe de la Di-

visión de Educación Continua de la FCyA y el MA Ricardo Varela Juárez, jefe de la División de Estudios de Posgrado.

El nuevo maestro presentó una tesis titulada **Heterodoxia Contable** donde expone su inconformidad con teorías tradicionales sobre los Estados Financieros; Costos y Principios de Contabilidad. Investigación que resulta original en muchos de sus postulados. Su autor cuenta con amplia experiencia en estos asuntos, pues tiene 22 años de ser profesor en la facultad. Es autor de varios libros: **Costos I; Costos II; Técnica presupuestal y Producción**. Ha sido conferencista tanto en México como en el extranjero. Además de Contador Público ostenta los títulos de licenciado en Administración y doctor en Ciencias Administrativas.

Ante un salón lleno, un jurado ataviado con la solemnidad de la toga, muceta y birrete, que imponía por su calidad reconocida en el ámbito profesional, tuvo que hacer una réplica que satisficiera las exigentes preguntas de sus sinodales.

Ahí, el maestro Adam dijo que "La facultad fue y sigue siendo vanguardia en toda la República; y esperamos

que en el futuro la siga manteniendo en todo el país y, si se puede, también en América Latina". Se refirió a la necesidad de contar con escritores mexicanos, que investigaran la realidad nacional y den "soluciones propias y adecuadas", porque nuestros problemas tienen un origen y unas características diversas de los europeos o norteamericanos. Invitó a los investigadores a escribir y a dejar constancia de su paso por la Universidad. Alabó la rebeldía del sustentante para construir y ser valiente en sus demostraciones. Recordó que él mismo en otras épocas fue alumno de Cristóbal del Río y desde estudiante pudo notar esa rebeldía del profesor.

Luego se procedió a la deliberación y al otorgamiento del grado. "¿Protesta usted, bajo palabra de honor, que se esforzará porque sus actos sean guiados por consideraciones éticas y con estricto apego al decoro profesional y que intentará en todo por el beneficio social, sobre los intereses particulares, haciendo de la búsqueda de los más altos valores humanos, la mejor de sus causas"?

Cristóbal del Río González, vestido ya con la toga, muceta y birrete a que le da derecho su grado de maestro, alzó el brazo y con la mano extendida, pronunció "¡Juró!".

Había pasado ya el nerviosismo de cuando tuvo que responder al maestro Jorge Barajas Palomo que le inquiría sobre la posibilidad real de llegar a una uniformidad contable, tal como lo propone el Plan Contable Internacional; sobre la acuñación de los términos que empleó en su investigación y la clasificación de los principios de contabilidad de las empresas en marcha. O cuando el maestro Ricardo Varela le pidió que explicara la Teoría de los Grafos y su concepción de carácter contable, y hubo de recordar la teoría de los conjuntos matemáticos y la importancia de esta ciencia para llegar al correcto planteamiento de modelos probabilísticos.

Quizá respiró cuando el Presidente del Jurado le pidió su punto de vista sobre el programa de la maestría de Contaduría, de la cual le pidió una crítica sana, para perfeccionarla, pues

AVISO

## Al personal académico

### de la Universidad Nacional Autónoma de México:

Con motivo de la revisión salarial que se llevó a cabo el día 31 de enero del presente año, la UNAM y las Asociaciones Autónomas del Personal Académico (AAPAUNAM) convinieron en sustituir la despesa mensual a los trabajadores académicos por un vale con valor de \$1,851.00 que los miembros del personal académico adquirirán en la suma de un peso a partir del 1o. de febrero del actual.

En virtud de que el talón del cheque correspondiente a la segunda quincena del mes de enero próximo pasado incluía también la despesa correspondiente al mes de febrero, la UNAM y las AAPAUNAM han acordado que el personal académico recoja dicha despesa, en la inteligencia de que los \$1,201.00 restantes serán incluidos en el vale que será entregado con la segunda quincena del presente mes y que, consecuentemente, tendrá un valor de \$3,052.00, mismo que por esta única ocasión, será adquirido por el personal académico en la suma de dos pesos.

En lo subsecuente, los vales tendrán un valor de \$1,851.00 y cada uno de los miembros del personal académico podrá adquirirlo en la cantidad de un peso.

Dirección General de Personal.

todo conocimiento es perfectible y no hay mejor manera de demostrar una humildad intelectual que la de reconocer que los conocimientos no están acabados y que se puede progresar en el camino.

Fecha histórica en la Universidad y en la Facultad de Contaduría y Administración, porque se otorgaba el grado al primer maestro que egresa de esta institución. ■

## Introducción a la Universidad

Jueves 23

13:00 h. Orientación Vocacional, licenciado Eduardo Ruiz Saviñón. Doctorado en química (físicoquímica, química orgánica, química inorgánica).

13:30 h. La UNAM ante los problemas nacionales, señor Raúl Demesa Lara. Problemas de la mujer mexicana.

14:00 h. Capacitación y seguridad, señor Juan Antonio Flandes Díaz. La importancia de la medicina del trabajo.

14:30 h. En defensa del ambiente, doctor Fermín Rivera Agüero. Legislación y normas sobre control del ruido.

15:00 h. Subdesarrollo latinoamericano, licenciado Renate Marsiske S. El problema habitacional.

Viernes 24

13:00 h. Biotecnología, MC Irma Aurora Rosas P. Factores que alteran la calidad de los productos.

13:30 h. La Universidad también es deporte, licenciado Julio Sánchez Cervón. El billar como deporte.

14:00 h. Alimentación y desarrollo, MVZ Jesús Santoyo Vargas. Recubrimiento de muros.

14:30 h. Historia novohispana, doctora Guadalupe Pérez San Vicente. Literatura sagrada siglo XVIII.

15:00 h. Psicología ahora, psicólogo Francisco Ibarra H., arquitecto Rubén Piña. El macho mexicano.



CP Jorge Barajas Palomo, CP Alfredo Adam Adam, licenciado Ricardo Varela Juárez, Cristóbal del Río González.

## Entrevista al doctor Eduardo García Máñez

Formado sobre la base de una rigurosa disciplina en nuestra institución, así como en otras universidades europeas —de carácter firme y decidido—, el doctor Eduardo García Máñez es actualmente una de las figuras más destacadas con que la UNAM cuenta en las áreas jurídico-filosóficas. Estos atributos le permiten poseer una visión aguda de los problemas que afronta la Universidad en las actuales circunstancias. En este sentido, le preguntamos qué cualidades debe reunir un profesor, a lo que contesta:

**El que profesa una materia debe ser un estudioso infatigable; el que se detiene, se oxida y se convierte a la postre en un mentor mediocre**

“Ante todo, debe ser un buen conocedor de la materia que se le ha encomendado; quien no domina la asignatura que se dice enseñar, no merece ser llamado maestro. En segundo lugar, necesita tener aptitudes pedagógicas; una cosa es saber, y otra estar capacitado para transmitir con eficacia aquello que se sabe. Se han dado casos de pozos de sabiduría que nunca pudieron ser profesores. Actualmente se habla mucho de las técnicas de enseñanza de cada disciplina; pero el conocimiento de tales técnicas, si bien puede ser útil, no basta, porque, a mi juicio, saber enseñar es un don...”

“El que profesa una materia debe ser un estudioso infatigable; con esto quiero decir que nunca, ningún maestro, debe sentirse satisfecho con lo que sabe. El que se detiene se oxida y el que no estudia se convierte a la postre

**El buen discípulo, es el que el día de mañana superará con mucho a sus maestros**

en un mentor mediocre. El buen maestro necesita despertar en sus alumnos el deseo de aprender y la actitud crítica; el buen discípulo, por su parte, es el que el día de mañana superará con mucho a sus maestros”.

¿Qué métodos de enseñanza podrían garantizar actualmente un mejor aprovechamiento escolar?

“Lo más importante —en mi opinión— consiste en conseguir una mayor participación de los educandos en el trabajo que se realiza en el aula; esto puede lograrse encomendándoles numerosos ejercicios y promoviendo entre ellos discusiones sobre los principales tópicos del programa. Más soy consciente que el hacer tales cosas resulta imposible cuando los grupos son muy numerosos...”

“Por otra parte, cuando me dediqué a la docencia, tenía la costumbre de preguntarle a los alumnos sobre los temas tratados en la clase anterior. Después hacía la exposición oral...”

“Actualmente se critica mucho lo que se le ha denominado el método magistral. Se dice que no es el mejor, y que el profesor no debe limitarse a dar conferencias sobre los temas principales, sino que es menester enfocarlos a una serie de ejercicios y de prácticas. Yo confieso que esto nunca lo hice, porque sólo me dedicaba a tomar las lecciones anteriores...”

“Ahora, por lo que respecta a los resultados, quiero externar que a lo largo de toda mi experiencia, pude comprobar que generalmente había un

30% de fracasos, lo cual se debía, sobre todo, a un hecho que no puede mejorar ningún maestro: que el nivel de preparación de los estudiantes nunca es el mismo, y tampoco el nivel de capacidad. Siempre existen alumnos muy brillantes y otros que no tienen realmente capacidad ni deseos para el estudio. Entonces, ante esta situación, hay profesores que tienden a bajar el nivel de su enseñanza. A mí me parece que eso es un error, tratar de hacerle todo fácil a los estudiantes, en lugar de exigirles un esfuerzo mayor. Si el maestro abarata su enseñanza, pues él mismo contribuye a que la educación que imparte resulte deficiente”.

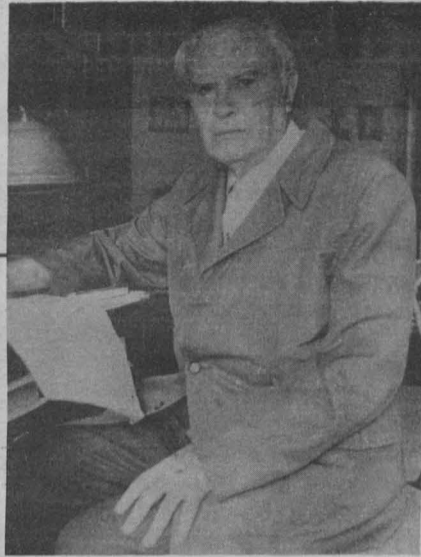
A este respecto, se afirma que los niveles de enseñanza de la Universidad son bajos ¿qué piensa de ello?

“Que, infortunadamente, es verdad. Tal deficiencia únicamente

podrá subsanarse cuando contemos con mejores maestros, mejores estudiantes, mayor disciplina, más bibliotecas, laboratorios óptimos, menos huelgas y puentes; en una palabra menor desperdicio de esfuerzos y de tiempo. Una universidad de masas, no es nunca la más favorecida por las masas”.

¿Nos podría explicar esto último?

“Lo que quiero decir, es que una universidad de masas, difícilmente cuenta con los mejores profesores, buenos métodos de enseñanza o suficientes recursos. La explosión demográfica ha influido en la baja del nivel académico, de ahí provienen muchos de los males que estamos padeciendo, y eso se refleja en la Universidad. Al respecto, yo tengo una opinión definida y muy bien fundamentada. En la época del presidente Avila Camacho trabajé en la Secretaría de Educación Pública, en Estudios Universitarios. Le presenté al ministro de



Educación, que era Véjar Vázquez un plan para la creación de universidades regionales e hice una serie de estudios por los cuales llegué a la conclusión de que el problema universitario nacional sólo podría resolverse con eficacia si se lograba la creación de los mencionados centros de enseñanza. Y es que muchas de ellas, sólo son universidades de nombre, porque resulta que en un estado de la República, en donde existen una escuela preparatoria, una de las leyes y una de enfermería, inmediatamente se piensa que tal conjunto debe llamarse Universidad aún cuando no cuenten con otras carreras...”

“En este sentido, yo me encontré con cosas tan absurdas como ésta: en Toluca había una escuela de derecho —escuela, porque no otorgaba grados de maestría ni de doctorado—, y era

**Los buenos profesores no se improvisan, y los malos no se vuelven buenos de la noche a la mañana**

un centro donde había más profesores que alumnos ¿Qué necesidad había de que Toluca tuviera una escuela de Derecho, cuando está tan cerca del Distrito Federal? Ellos lo hicieron por amor propio, por amor a la patria chica. Entonces, mi tesis fue que era necesario crear cuatro o cinco universidades regionales, llamadas así porque sus escuelas y facultades deberían estar distribuidas en diversos estados de cada una de las regiones, tomando en consideración las características de cada estado. Este proyecto fue recibido con mucho interés por el Presidente de la República y el Ministro de Educación. Así, hice varios viajes al interior del país para hablar con gobernadores y con personas ricas, a fin de que contribuyeran a la realización del proyecto. Recuerdo que algunas gentes de gran capacidad económica se entusiasmaron y ofrecieron dar varios millones de pesos, para crear —primeramente— la Universidad Regional del Norte; pero pasó lo que siempre sucede en México: la política todo lo pierde; porque es una cosa muy humana, ya que los ricos que iban a otorgar su dinero, pretendían tener el control de la Universidad Regional. Los gobernadores, por su parte, sintieron una gran desconfianza; Salinas Leal, que en ese tiempo era gobernador de Nuevo León, me dijo: ‘no quiero que construyan esa Universidad aquí. Lo que ustedes quieren es

crearme un Estado dentro de otro Estado, yo no puedo aceptar eso’. Total el proyecto fracasó. Sinceramente, pienso que era bueno, pero no se pudo realizar”.

Por otra parte, la Universidad está haciendo grandes esfuerzos con programas de superación académica; ¿hasta qué punto estos programas han logrado su propósito?

“No conozco los últimos resultados, pero, por lo que he escuchado, dichos programas no han sido lo suficientemente eficaces. A mi entender, no es posible que un profesor faltista e impreparado se convierta en un buen maestro, por el simple hecho de que se le obligue a asistir a un par de cursillos de perfeccionamiento, por intensivos que tales cursillos puedan ser. Los buenos profesores no se improvisan, y los malos no se vuelven buenos de la noche a la mañana”.

Docente en la Facultad de Derecho, el doctor García Máñez impartió los cursos de Introducción al Estudio del Derecho, Filosofía Jurídica y Derecho Público. En la Facultad de Filosofía y Letras fue profesor de Ética e Historia de la Filosofía Griega. Asimismo, ocupó la dirección de la mencionada facultad, en donde fundó y dirigió la revista *Filosofía y Letras*, así como *Diánoia*, *Anuario del Centro de Estudios Filosóficos*. Hoy nos expone su opinión en torno a la edición de libros universitarios.

“Hay tres problemas a considerar: el primero, es el de la selección de las obras que se deben publicar; luego el de la edición, y otro más que es el de la distribución de los mismos. En lo que al primer punto atañe, creo que

debe darse preferencia a obras de texto y de consulta; en segundo término, juzgo indispensable que las ediciones se hagan más rápidamente; que resulten económicamente accesibles a los lectores universitarios y que —en la medida de lo posible— se dé una mejor retribución a los autores. Sobre el tercer aspecto, que se refiere a la distribución, pienso que es indispensable encomendar esta tarea a editores que tengan gran experiencia comercial, plenamente comprobada”.

Nuestra última pregunta al profesor emérito, doctor Eduardo García Máñez se refiere a la medida en que la crisis económica actual afecta al campo de la investigación.

“Repercutirá —nos dice— en la medida en que la insuficiencia de los subsidios impide a la Universidad poner a disposición de los institutos los medios indispensable de trabajo, o retribuir debidamente la actividad de quienes investigan. Pero, a mi juicio, el problema más grave no es el económico, sino el del escaso rendimiento de nuestros investigadores, tanto en el campo de las disciplinas científicas como en el de las humanidades. Para remediar estas deficiencias, es indispensable —en mi opinión— seleccionar con especial cuidado al personal de los institutos y revisar la forma en que trabajan. Por último, eliminar —sin contemplaciones— a los que cobran el sueldo y no cumplen con su deber”.

El día 18 de este mes, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, se trasladó a la región selvática del estado de Veracruz para inaugurar las nuevas instalaciones de la Estación de Biología Los Tuxtlas, del Instituto de Biología de la UNAM. Fue recibido por el director de ese Instituto, doctor José Sarukhán Kermez, y por el jefe de dicha Estación, biólogo Miguel Martínez Ramos. El doctor Rivero Serrano estuvo acompañado en su gira por el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Luis F. Aguilar Villanueva, secretario de la Rectoría; el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; el doctor Jorge Hernández y Hernández, director general de Comunicación Universitaria; el ingeniero Francisco Montellano, director general de Obras; y el presidente municipal de San Andrés Tuxtla, licenciado Luis Miguel Díaz del Castillo.

El doctor Rivero Serrano y sus acompañantes recorrieron el Zoológico, el Jardín Botánico y una zona selvática de la Estación, donde observaron el funcionamiento de una de las tres torres micrometeorológicas que ese día iniciaron sus actividades; posteriormente observaron el primer diaporama sobre la Estación de Los Tuxtlas, realizado en colaboración entre el Instituto de Biología y el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

Finalmente, el doctor Rivero Serrano develó la placa de inauguración de las nuevas instalaciones.

La Estación de Biología Los Tuxtlas es una subdependencia del Instituto de Biología de la UNAM, con una superficie de 700 hectáreas, que se halla localizada en el estado de Veracruz, 33 kilómetros al noroeste de Catemaco y a 4.5 kilómetros de la costa del Golfo de México. La única vía de acceso a la Estación es un camino de terracería que va de la población de Catemaco al pueblo de Montepío, pasando a un costado de la Laguna de Sontecomapan.

El ambiente donde se localiza esta Estación es tropical cálido-húmedo, con una vegetación correspondiente a una selva alta siempre verde. Las características climáticas de la región son: temperatura máxima de 29°C y mínima de 17°C, con una temperatura media anual de 24°C. La cantidad de lluvia media anual es de alrededor de 4,500 milímetros repartidos durante todo el año, pero principalmente en los meses de junio a febrero. Debido a la cercanía de la Estación a la costa del Golfo, recibe directamente los efectos de los "Nortes" durante los meses de invierno.

La Estación de Biología Los Tuxtlas debe considerarse como la Estación de Biología Tropical más antigua de México, ya que data del año 1967, durante el cual se seleccionó la ubicación de la misma. A partir de este momento se inicia la etapa de construcciones, la cual principió con un modesto jacal con techo de lámina de no más de 6 metros de largo; a partir de 1973 se inició la instalación de la infraestructura física con el primer edificio de residencia y un laboratorio, para que tanto investigadores como estudiantes pudieran realizar, con las facilidades necesarias, trabajos de campo prolongados; en 1979 se inicia una etapa de franco desarrollo, y desde 1981 su etapa de consolidación, en la cual se ha dotado a la Estación de

Instituto de Biología

## Estación de Biología de Los Tuxtlas



magníficas instalaciones y edificios, que básicamente son: una jefatura y oficinas administrativas, un edificio para personal académico residente, un edificio para personal académico visitante, comedor y lavandería, un laboratorio cerrado con clima artificial, un aula-laboratorio con aire acondicionado; además, cuenta con

una área de Zoológico y una extensión para Jardín Botánico.

La Estación de Biología Los Tuxtlas tiene como objetivos principales:

1. Conservar y cuidar la fauna, la flora y los recursos físicos que conforman el ecosistema selvático.

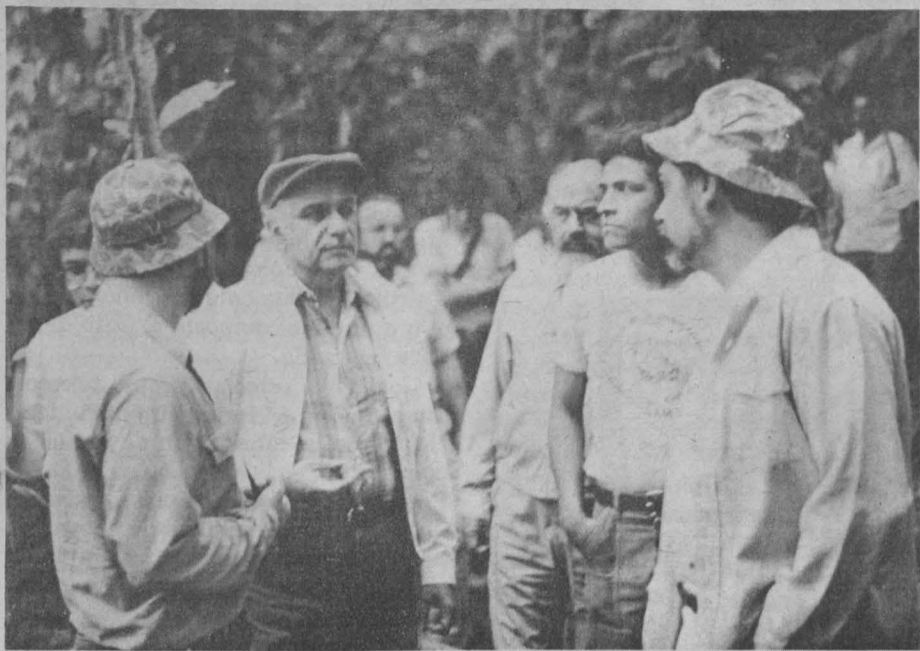
2. Conocer la composición faunística y florística de ese ecosistema, y la forma en que se estructuran y funcionan en sus interrelaciones bióticas y físicas.

3. Ofrecer servicios que permitan:
  - a) investigación científica del ecosistema.
  - b) enseñanza.
  - c) difusión de los conocimientos adquiridos y generados.

La Estación, en las condiciones actuales, permite el alojamiento de 10 personas entre investigadores y técnicos académicos residentes y 30 visitantes temporales, lo que ha determinado que esté ocupada durante 3,211 días hombre al año y en ella se estén realizando 49 proyectos de investigación sobre: ecología vegetal y animal, inventarios bióticos, taxonomía y sistemática, genética, paleontología, anatomía y morfología y ambiente físico. Además se realizan distintos cursos a nivel de licenciatura y posgrado, impartidos por profesores nacionales y extranjeros sobre diversos temas de biología tropical.

Por otra parte, por lo que respecta a difusión, se reciben en la Estación alrededor de 800 estudiantes anuales, desde grupos de primaria y secundaria





provenientes de la región de Los Tuxtlas, hasta grupos de posgrado y licenciatura de distintas instituciones y lugares de la República Mexicana.

En la actualidad se mantienen relaciones de investigación y convenios con diversas instituciones nacionales y extranjeras como son el Instituto de Ecología, el Instituto Nacional sobre Recursos Bióticos, la Universidad Veracruzana, la Facultad de Ciencias de la UNAM, y otras entre las nacionales, y se mantienen convenios con las universidades extranjeras de Stanford, Utah, California, Berkeley y la de Illinois.

En el último año la Estación de Biología Los Tuxtlas ha establecido relaciones interuniversitarias con el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, que ha instalado en diversos puntos impor-

tantes de la selva de la Estación, 3 torres micrometeorológicas de 30 metros de altura cada una, con sensores que permiten registrar a diversas alturas de la selva: grado de humedad, temperatura, radiación solar total y porción fotosintética activa del espectro; esta información pasa a una microcomputadora que vierte los datos a un cassette para almacenarlos. La instalación y funcionamiento de estas torres ponen a la Estación de Los Tuxtlas en una situación privilegiada a nivel mundial para hacer investigación del ecosistema selvático. Por otra parte, en colaboración con el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, se está realizando una serie de diaporamas que son de particular importancia para las actividades de difusión de la Estación.

# Tabulador de salarios del Personal Académico

Vigente a partir del 1o.-02-84

## CATEGORIA Y NIVEL

### Profesores ordinarios de asignatura

(Hora-Semana-Mes)

"A"	\$ 1,948.00
"B"	\$ 2,304.00

### Ayudantes de profesor de asignatura

(Hora-Semana-Mes)

"A"	\$ 1,248.00
"B"	\$ 1,612.00

### Profesores e investigadores ordinarios de carrera

	Tiempo Completo	Medio Tiempo
Asociado "A"	\$ 68,796.00	\$34,398.00
Asociado "B"	\$ 77,804.00	\$38,902.00
Asociado "C"	\$ 83,784.00	\$41,892.00
Titular "A"	\$ 92,740.00	\$46,370.00
Titular "B"	\$100,996.00	\$50,498.00
Titular "C"	\$113,008.00	\$56,504.00

### Técnicos académicos ordinarios

(Investigación y Docencia)

	Tiempo Completo	Medio Tiempo
Auxiliar "A"	\$ 38,124.00	\$19,062.00
Auxiliar "B"	\$38,900.00	\$19,450.00
Auxiliar "C"	\$50,388.00	\$25,194.00
Asociado "A"	\$54,448.00	\$27,224.00
Asociado "B"	\$65,544.00	\$32,772.00
Asociado "C"	\$71,228.00	\$35,614.00
Titular "A"	\$77,160.00	\$38,580.00
Titular "B"	\$81,412.00	\$40,706.00
Titular "C"	\$92,740.00	\$46,370.00

### Ayudantes de profesor o investigador

	Tiempo Completo	Medio Tiempo
"A"	\$41,032.00	\$20,516.00
"B"	\$50,388.00	\$25,194.00
"C"	\$54,448.00	\$27,224.00

### Profesores de enseñanza media superior

"A"	\$73,494.00
"B"	\$81,578.00

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 23 de febrero de 1984.

DIRECTORA GENERAL DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

Licenciada María Guadalupe Cano Herrera.

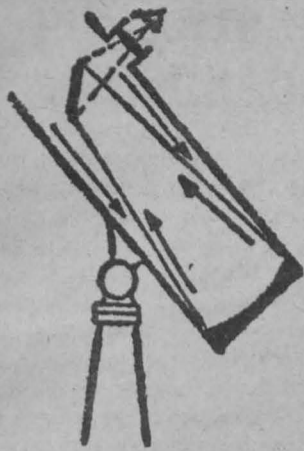
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL  
Licenciado Antonio Ortiz Urbina.

## Nota aclaratoria

En el número 14 de Gaceta UNAM, del 16 de febrero pasado, en la nota "Para una ética de

la alegría", página 13, lamentablemente se tergiversaron los términos y conceptos de la entrevista, licenciada Lizbeth Sagsols Sales, haciéndola decir lo que nunca dijo.

## Construya usted su propio telescopio



Segundo ciclo

A partir de la experiencia que se tuvo en el primer ciclo de esta exposición y de acuerdo a las numerosas solicitudes que se han tenido para su reapertura, el Centro de Instrumentos y el Instituto de Astronomía informan a la comunidad de la reapertura de la Exposición-Curso "Construya Usted su Propio Telescopio".

Tanto el Centro de Instrumentos como el Instituto de Astronomía están interesados en demostrar que cual-



quier estudiante o aficionado puede construir por sí mismo su propio telescopio con un mínimo de costo y de conocimientos técnicos, estos últimos

proporcionados durante el curso.

La astronomía ha fascinado al hombre desde la prehistoria: primero lo hizo observador, después religioso y

por último científico. Esta disciplina continúa como uno de los más bellos caminos para adentrarse en la ciencia y la tecnología, pues siempre nos regala con espectáculos extraordinarios como las conjunciones, oposiciones, eclipses y cometas.

Justamente la próxima aparición del cometa Halley, en 1984, dará al aficionado que haya construido su propio telescopio la oportunidad de disfrutar plenamente ese fenómeno y el orgullo que comporta el éxito de la obra realizada.

Construya usted su propio telescopio presenta, en forma autodidáctica, el proceso de fabricación de un telescopio ya sea en la escuela o en la casa. Los telescopios hechos por los aficionados que ahí se exhiben demuestran, por sí mismos, las soluciones simples y económicas con que ellos han resuelto su construcción.

La exposición se abrió desde el miércoles 22 de febrero y se aceptará al público los lunes, miércoles y viernes, de 11:00 a 14:00 horas. Miembros del Instituto de Astronomía y del Centro de Instrumentos proporcionarán la asesoría necesaria y se tendrán sesiones de taller de óptica al alcance de todos.

## Teoría de la Catástrofe aplicada a la Hidráulica

Dentro del ciclo de conferencias Tesis Doctorales en Hidráulica, el maestro en ingeniería Polioptro Martínez Austria presentó su ponencia "Teoría de la Catástrofe aplicada a la Hidráulica". El ciclo es organizado por la Subjefatura de Ingeniería de los Recursos del Agua y del Suelo de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería.

Este es el resumen de la conferencia.

En la hidráulica, y en la mecánica de fluidos en general, se ha detectado desde hace tiempo la existencia de fenómenos que presentan un comportamiento peculiar; caracterizado por la ocurrencia de cambios bruscos e histéresis, entre otros. Debido precisamente a estas peculiaridades, han resistido el análisis mediante técnicas matemáticas tradicionales.

La teoría de la catástrofe, desarrollada por René Thom en Francia hace poco más de una década, ha mostrado en otras ramas de la ciencia y la tecnología, poseer características que la hacen adecuada para la modelación de este tipo de fenómenos.

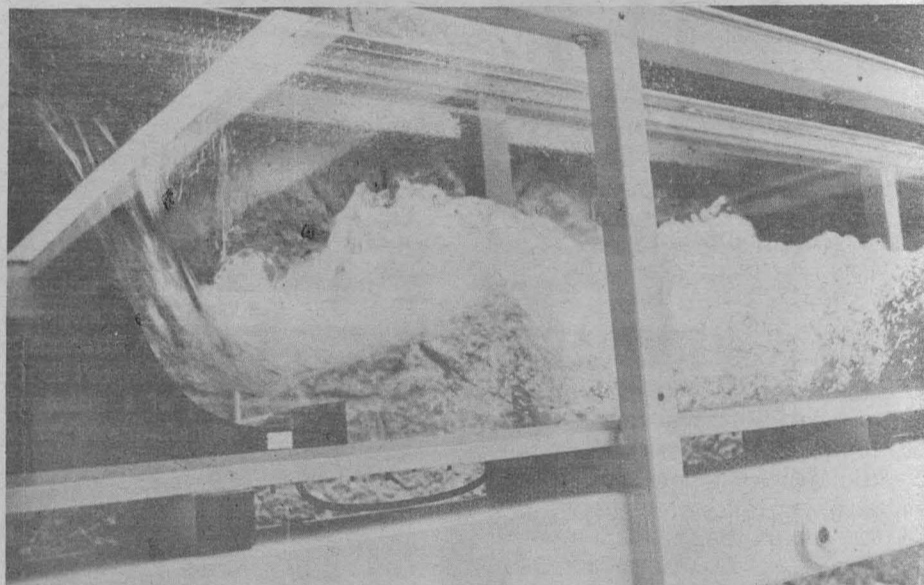
En la División de Estudios de Posgrado se desarrolla actualmente una investigación encaminada precisamente a la modelación, mediante la

teoría de la catástrofe, de fenómenos que, dentro del campo de estudio de la hidráulica, exhiben histéresis, cambios bruscos y, en general, un comportamiento que se podría denominar "catastrófico".

El rango de fenómenos que presentan histéresis, y que eventualmente podrían ser estudiados mediante la teoría de la catástrofe, es muy amplio; y abarca procesos a nivel microscópico, como la transición a la turbulencia; y a nivel macroscópico; como el salto hidráulico en un tanque amortiguador. De aquí la importancia de su estudio.

La investigación presenta asimismo un interés teórico, en el sentido de que se pretende lograr una mejor comprensión del grupo de procesos en estudio, a través de la modelación misma con ecuaciones de catástrofe, así como mediante la introducción de conceptos como el de degeneración y estabilidad estructural, en el sentido matemático.

El proyecto se ha desarrollado en varias etapas, siendo las primeras la identificación de posibles casos de estudio y la profundización en los conceptos de la teoría de la catástrofe; pasos indispensables debido a la ausencia de trabajos previos en el tema. Sin



embargo, se ha podido desarrollar ya un modelo de catástrofe para un caso de importancia en la hidráulica: el del salto hidráulico forzado. Los resultados obtenidos del análisis de las ecuaciones, mediante los cuales pudo encontrarse la correspondiente geometría de catástrofe, se comprobaron experimentalmente en el laboratorio de hidráulica de la División de Estudios de Posgrado, para un sistema hidráulico simple; aunque es relativa-

mente sencillo ampliar el estudio para tanques amortiguadores en obras de excedencia.

Actualmente se estudian otras aplicaciones, y se espera contar con resultados de interés en corto plazo.

Conviene destacar que, dado que prácticamente no existen antecedentes al respecto, la investigación presenta características de originalidad que la colocan en posición de avanzada en su campo.

### Cursos

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, División de Estudios de Posgrado, Coordinación de Cursos de Actualización

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México, invita a todas las personas que laboran en el campo de la Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Producción Agropecuaria, a los siguientes cursos para el año de 1984.

- Problemática de los Antimicrobianos en la Medicina Veterinaria.
- Sociología Rural.
- Productividad Caprina.

- Sistematización de la Enseñanza.
- Fisiopatología y Manejo de Felinos y Mamíferos Marinos.
- Citología Diagnóstica Veterinaria.
- Aspectos Reproductivos del Cerdo.
- Elaboración y Redacción de Artículos Científicos.
- Aspectos Reproductivos de Bovinos. Productores de Leche.
- Aspectos Reproductivos de Bovinos. Productores de Carne.
- Procesos Celulares.

Para mayor información e inscripción comunicarse a:  
Coordinación de Cursos de Actualización.  
División de Estudios de Posgrado.  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.  
Universidad Nacional Autónoma de México.  
Ciudad Universitaria,  
México 04510, DF.  
Teléfonos: 548-81-99 y 550-52-15 (extensión 4957).



## Entrevista al doctor Virgilio Arenas Fuentes, jefe del Departamento de Zoología del Instituto de Biología

**Gaceta:** ¿Qué es el Instituto de Biología?

**Doctor Arenas:** El Instituto de Biología es un centro de investigación científica que tiene más de 50 años de fundado, esto ha permitido que adquiriera una madurez y tradición en lo referente al estudio de la biología básica. Desde sus inicios, el Instituto se ha dedicado a la investigación desde un enfoque naturalista, haciendo énfasis en el nivel orgánico y supra-orgánico y se ha colocado como una institución con alto reconocimiento nacional e internacional; en el ámbito del país es particularmente importante en el campo de la taxonomía (que se encarga de estudiar el agrupamiento natural de los seres vivos), porque es el sitio en el que se encuentran los mejores taxónomos del país y las más importantes colecciones científicas de referencia.

**Gaceta:** ¿Cuál es la importancia de la taxonomía?

**Doctor Arenas:** Es muy importante; por ejemplo, en el ámbito de la planeación a largo plazo, no es extraño encontrar en la actualidad, en foros tanto nacionales como internacionales, que el interés principal está en los recursos genéticos de los países; representada por su diversidad de recursos bióticos autóctonos, más que por la cantidad de ellos.

A través de la investigación científica, de la ingeniería genética, se está descubriendo que en realidad la mejor riqueza o acervo que puede tener un país, aparte claro de la riqueza cultural, es su riqueza en genotipos, su variación biótica.

México es un país de confluencia de dos grandes faunas; la neártica y la neotropical, por ello cuenta con una diversidad enorme de organismos; sin embargo, por el desarrollo desordenado del país, un gran número de estas especies están desapareciendo de manera muy acelerada, sin que hallamos podido conocerlas siquiera.

**Gaceta:** ¿Por qué es importante conocer las especies?

**Doctor Arenas:** Si me permite un poco de historia, podríamos ilustrar muy bien la importancia de estos tipos de los estudios.

El género *Chirostoma*, que es el género de las especies que pueblan actualmente los lagos del altiplano mexicano, provino de una especie marina. En el terciario, hace miles de años, existió un pez marino que, en busca de alimentos más adecuados, empezó a remontar los ríos, y fue introduciéndose en los lagos; en éstos se encontró con que no tenía competidores, y que eran lagos muy ricos en materia orgánica, que le permitía diversificarse ampliamente; así, empezó a poblar el lago de Chapala, Cuitzeo, Pátzcuaro, etcétera. En la actualidad cada una de las 18 especies representa una larga experiencia de varios miles de años de adaptación y evolución. Estamos hablando de unas especies endémicas, esto es, que no existen en otro lado del mundo; son recursos que se han desarrollado en el país y que se están perdiendo en el proceso de desarrollo de una acuicultura no controlada, de un manejo que no es óptimo de los recursos pesqueros, de la falta de previsión en la introducción de especies, de la libertad de manejo de especies exóticas;

dentro de lo cual se está desplazando a estas especies endémicas, y se corre el riesgo de perder este recurso.

Ahora, la pérdida de este tipo de recursos no es sólo para el país; *Chirostoma* es un grupo de especies de un enorme potencial para el cultivo internacional, sin embargo, la tasa de desaparición de estos organismos es muy alta, y actualmente no sabemos todavía el valor de su plasticidad, por ejemplo. Sabemos que es una especie que, conforme se encuentra bajo presión por competencia, es capaz de diversificarse, por ejemplo de incrementar o disminuir sus espinibranchias, y puede entonces ocupar distintos nichos tróficos; esto quiere decir que puede adecuarse para ocupar diferentes lugares en el ecosistema, ya que se vuelve capaz de comer organismos

## La Universidad está viva, es vigente y actúa en todo su dinamismo

más pequeños o más grandes, según vaya encontrando su hábitat cambiante.

Un ambiente saludable es aquél que tiene gran diversidad de organismos y una de las grandes riquezas de este país es que heredamos de la evolución una preciada diversidad de organismos.

**Gaceta:** ¿Qué es lo que hace valiosa la riqueza faunística del país?

**Doctor Arenas:** La riqueza faunística reside en su diversidad porque todas las especies han evolucionado a lo largo de miles de años, para sobrevivir, competir y explotar, de manera óptima, una determinada cantidad finita de energía que llega a la biosfera; esto es lo importante, contar con un sinnúmero de organismos que han sido producto de miles de años de evolución que actualmente se encuentran ubicados en un nicho estable quasióptimo de alta complejidad y máxima eficiencia.

En contraparte, el proceso de industrialización tiende a la simplificación; y con esto a eliminar especies y por tanto la riqueza más importante del país. En suma, eliminar especies o simplificar ecosistemas significa destruir la múltiple experiencia de años de evolución.

En la actualidad, hay que desarrollar y apoyar la creación de germoplasmas. Los jardines botánicos y zoológicos, por ejemplo, no deben ser ya los lugares en donde se exhiben animales, sino además lugares en los que se guardan exóticos o extensiones culturales, y preserven los ejemplares, quizás únicos de una fauna valiosa. Cuyas características permiten que se puedan guardar sus tejidos durante mucho tiempo en condiciones óptimas, para que en el momento en que se requieran, sea posible tenerlas a disposición, o por donación.

**Gaceta:** Usted ha dicho que es necesario conservar la riqueza del país, sin embargo, hay ocasiones en que se requiere la destrucción de organismos o

ecosistemas de plagas, por ejemplo, en este sentido ¿cuál es la opción del biólogo?

**Doctor Arenas:** Hay un ecólogo que a mi modo de ver es el líder en el campo conceptual de la ecología: el doctor Margalef; a él le preguntaron una vez qué era para él Conservación. Su respuesta fue que para él no hay medias tintas; conservar es no tocar, de tal manera que lo demás eran eufemismos; yo concuerdo con él, y ciertamente el doctor Margalef tampoco propone que no se toque nada; yo creo que podemos tocar, es más estamos obligados biológicamente a hacerlo; la evolución del planeta al cual pertenecemos, nos obliga a tocar el sistema biológico, para que éste siga en su proceso dinámico; esto, no está en duda para mí por lo menos. Todas las especies están interactuando continuamente en tiempo y espacio. Por ejemplo el *Chirostoma*, pez del que hablamos antes, tiene una cierta plasticidad genética en el incremento o reducción del número de los filamentos branquiales que ha de usar para fil-

trar el plancton del que se alimenta, lo que hace es aprovechar su plasticidad para adecuarse u optimizarse a las condiciones ambientales; si las partículas son muy pequeñas, habrá de multiplicar la cantidad de sus filamentos; si por el contrario son partículas grandes, tendrán más posibilidades de subsistir aquéllos que tengan menos filamentos; la plasticidad de la especie se pone en juego. Esto, puede ser trasladado a la especie humana; esto es, el hombre debe aplicar toda su plasticidad, todos sus conocimientos para aprovechar lo mejor posible los recursos que tiene a su lado, y por lo tanto tiene que tocar; pero debe hacerlo sabiamente preservando para el futuro lo que sabemos valioso, si bien no útil actualmente. Este es el mejor seguro para la sobrevivencia del hombre.

Poner atención al riesgo potencial que implica, sobre todo cuando ésta no es conocida. Y en ese sentido, también es necesario que el hombre aplique toda su sabiduría en su conservación; yo sí prefiero que sobreviva el hombre.

**Gaceta:** ¿Cuál es la opinión que tiene usted del documento Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos?

**Doctor Arenas:** Este documento es el reflejo de que la Universidad está viva, es vigente como concepto académico y está actuando en todo su dinamismo. En la idea de algunas gentes ajenas al sistema, la Universidad se ha convertido en una escuela grande, en la cual los conceptos universitarios de la búsqueda de excelencia y calidad se han ido relegando o dejando a un lado o en franco abandono.

El documento de la Rectoría es una prueba de que la Universidad tiene capacidad de diagnóstico de sí misma; significa que es capaz, a pesar de su enorme tamaño, de revisar sus directrices y reforzar sus valores centrales. Es un ejemplo de ejercicio académico de importancia nacional.

**Gaceta:** ¿Cómo evaluaría el diagnóstico que se hace en cuanto a la investigación científica?

**Doctor Arenas:** Creo que es un excelente diagnóstico, que recoge realmente las partes medulares de los problemas de las instituciones de la investigación, así como los logros que en este campo se han obtenido. Logros que nos alientan a seguir con nuestra tarea; sin embargo, lo que nos preocupa y debe tener más alerta, son las fallas y distinguir aquello que podemos mejorar. Será necesario revisar sobre todo aquello en que debemos rectificar a pesar de un diagnóstico optimista.

Coincidió con la necesidad de elaborar políticas globales, programas generales con metas específicas a mediano y largo plazo, para evitar que esta libertad que otorga el ser universitarios, se convierta en una atomización de intereses, en esfuerzos que corren por líneas distintas o paralelas y en las cuales no hay integración.

El Instituto de Biología, y particularmente el Departamento de Zoología, está preocupado e interesado en atender a la integración de nuestras investigaciones; en el logro de objetivos precisos, cuya repercusión, sin necesidad de caer en términos demagógicos, sea efectivamente de beneficio social; y cuando hablo de beneficio social, no estoy pensando en la transformación obligada de los recursos naturales en beneficios económicos.

**Gaceta:** ¿Cuál considera que es el compromiso de la Universidad Nacional Autónoma de México para con la sociedad?



**Doctor Arenas:** Creo que el compromiso de la Universidad es generar el conocimiento. Tener y adquirir conocimiento para transformarlo en cultura, otorgándolo. Esto es, parte de la preocupación que debe haber en esta Institución es que el conocimiento que adquiramos de nuestros recursos bióticos, se transforme en cultura. Conformarlos en cultura es, para mí, entenderlos fuera del ámbito académico y hacerlos efectivamente conocimiento social para que una vez que sean cultura, se vuelvan riqueza nacional y sean capaces en realidad de aprovecharse, ya sea para fines económicos, sociales o de otra índole. Mi impresión es que si entendemos este punto de vista como de beneficio social, nos alejamos del riesgo demagógico en el que podemos caer cuando se pretende hacer de la ciencia una herramienta para extraer más rápidamente los beneficios económicos que nos puede llevar a la explotación de los recursos naturales.

(Pasa a la pág. 10)

(Viene de la pág. 9)

**Gaceta:** Se ha hablado mucho de que la Universidad debe o no ser una universidad de masas; transportado esto a la investigación ¿cuál es su punto de vista?

**Doctor Arenas:** Definitivamente creo que la Universidad es una universidad grande, pero no por serlo es una universidad de masas; entendido esto en términos de resignarnos a la pérdida de la vanguardia y excelencia por la búsqueda de lo mínimo para los más, esto es, no creo que la Universidad sea una universidad de medianos y/o mediocres; de hecho, nuestra Universidad sigue siendo la máxima Casa de Estudios del país; y en mi opinión tiene el mayor nivel académico. Es heterogénea, sí y de ahí su necesidad de tener elasticidad en sus acciones. La investigación científica en el país y en consecuencia en la Universidad, debe desarrollarse al máximo, es la mejor inversión que se puede hacer, ya que no podemos ir al mercado y comprar científicos o ciencia; los científicos no se compran y la ciencia no se importa. Por lo tanto es necesario hacer nuestros científicos y desarrollar la ciencia que necesitamos.

A mi manera de ver, lo que debemos saber ahora es que esto requiere tiempo y un esfuerzo sostenido; y, además recursos.

El posgrado en la Universidad, y en general en el país, ha obedecido hasta ahora a una tendencia internacional de sobre-especialización; creo que la Universidad tiene que ser muy cuidadosa en sus estudios de posgrado, para desarrollarnos cuando contemos con la infraestructura necesaria, y no otorgar créditos de posgrado o doctorado de altos niveles cuando en realidad no tenemos una verdadera capacidad competitiva en este campo.

Considero que es muy importante que la investigación científica en el país encuentre claramente una diferencia entre la ciencia por la ciencia. Esta última es demagógica también. No puede haber búsqueda irracional de conocimientos, de tal manera que la Universidad no puede luchar simplemente por hacer ciencia como forma de prestigiarse; la ciencia no es un elemento para prestigiarse, sino que es un elemento que da estructura y carácter a una nación. Cuando se tienen cuadros científicos desvinculados del proceso académico nacional, se puede caer irreflexivamente en acciones competitivas en el marco internacional que tiene altos costos para el país y magros beneficios; la búsqueda del prestigio no debe ser objetivo de la investigación.

La labor que realiza el Instituto de Biología, y concretamente el Departamento de Zoología es muy importante por dos razones, la primera, que tiene capacidad real individual y de conjunto para realizar investigaciones necesarias para el país, y por otra parte, que tiene madurez suficiente para actuar como conciencia crítica en el manejo de recursos bióticos.

El Instituto de Biología debe comprometerse no sólo con la investigación, sino con un proceso de extensión y difusión de su conocimiento, de su cultura. Cultivamos la línea de la taxonomía, de la ecología animal, la conducta y biología de los animales tanto acuáticos como terrestres; gran parte de nuestros esfuerzos se dedican a las colecciones científicas, a formar bancos de ejemplares debidamente clasificados e identificados, que servirá de referencia para científicos de nuestra Institución y de otras instituciones. El nivel de estudio es desde el

organismico hasta el de ecosistemas en medios acuáticos y terrestres.

**Gaceta:** Además de mostrar la riqueza del país ¿qué otro compromiso ha de tener el Instituto de Biología?

**Doctor Arenas:** El biólogo está capacitado para conocer, evaluar, estudiar recursos bióticos, su campo es éste; puede, sin embargo, si tiene capacidad para ello, desarrollar sus inquietudes tecnológicas, sociales o económicas, pero debe ser cuidadoso en introducirse en campos en los cuales puede cometer errores por falta de conocimiento o formación.

Tengo un ejemplo de esto en cuanto a recursos pesqueros de anchoveta por caso, estamos explotando una población silvestre, sujeta a competencia, depredación, condiciones ambientales variables, etcétera, además de la pesca. Este es el ámbito del biólogo en el problema. También podemos diseñar estrategias pesqueras que optimicen el uso del recurso. Sin embargo, el manejo del recurso tiene otras implicaciones, por ejemplo en su uso. Actualmente el destino básico de la anchoveta es la producción de harina de pescado y para el aceite de panes industriales. Se argumenta que este producto debería de ir directamente a la alimentación humana, tomando en cuenta sobre todo la necesidad de alimentos en México. Personalmente estoy de acuerdo con esto; sin embargo, es un problema que no estoy en capacidad técnica de investigar y/o los biólogos en general, es un problema que se inscribe en el ámbito socio-económico. El economista tiene que abordar los costos de inversión, de transformación, transporte, enlatado, en fin, que los beneficios de la explotación sean de coyuntura, que sean congruentes con la política internacional, y que evalúen que el no producir nuestra propia harina de pescado, implicaría tener que importarla. Mi campo de investigación es el estudio de la anchoveta teniendo en mente la optimización del aprovechamiento actual y potencial en el mediano y largo plazo particularmente.

**Gaceta:** ¿Cuál sería la forma de solucionar lo anterior?

**Doctor Arenas:** Creo que la solución es la Universidad como concepto, la Universidad concibe en su propio seno no sólo las diferentes opiniones,

sino también la multidisciplinariedad. Dentro de la Universidad se estudia, por ejemplo, la línea de la investigación pesquera desde muy variados puntos de vista; hace poco tuvimos un foro para los estudios de problemas legales de la pesca; hace no más de un mes se estudió la aplicación de los conceptos del ecodesarrollo en la explotación de recursos pesqueros; y también se habló de los recursos pesqueros del país y su problemática desde el punto de vista biológico. Creo que la Universidad tiene amplia capacidad para dar respuestas, y la más importante es hacer esfuerzos claros y precisos para actuar de manera multidisciplinaria. A veces es difícil que nos comuniquemos; el biólogo, al igual que todo científico, tiende a aislarse en su propio trabajo y a crear su propio universo. Pero ya que existe una estructura y dentro de ella, las coordinaciones necesarias que existen, los directores de institutos o aun los jefes de departamento, tenemos que actuar como elementos de vínculo de nuestras diferentes tareas, áreas o especialidades, de manera que la Universidad sea capaz de tener una visión panorámica del conjunto, y cumplir por tanto con esta función.

**Gaceta:** ¿Qué es lo que el Departamento a su cargo ha hecho en este sentido?

**Doctor Arenas:** En realidad, en el Departamento a mi cargo no tenemos programas formales en este sentido. Nuestros vínculos son personales, extrauniversitarios; pero no, no tenemos un desarrollo amplio de estos vínculos.

Un ejemplo es el caso de una investigación que un colega realizó en el estado de Michoacán, en un estudio sobre insectos plaga en una población pequeña, al terminar su estudio vio que se requería un poco de diseño para abatir sustancialmente el daño; él mismo se puso en contacto con el Instituto de Ingeniería, para desarrollar un desecador solar de granos que no involucra gastos energéticos altos. Una vez elaborado este desecador, se introdujo en la localidad y ahora esperamos la respuesta de la población; y a corto plazo lo que se buscará es el modo de extender esta idea. Nuestra tarea fue apoyar al investigador en su iniciativa y supervisarla. ■

Facultad de Química  
Coordinación de Extensión Académica

## Curso Libre de Cultura Idiomatica

La Coordinación de Extensión Académica de la Facultad de Química, por intermedio de la Sección de Español del Departamento de Idiomas, está publicando una serie de folletos referidos al uso del idioma español, cuyo título general es **Mensaje idiomático**.

El contenido de tales folletos —publicados mensualmente— abarca cuatro de las más importantes áreas del campo idiomático: lexicología, ortografía, gramática aplicada y redacción.

Con el objeto de extender los alcances de esta obra de difusión cultural, se ha programado un curso libre de **Cultura idiomática**, cuyo material básico y programático está constituido por esos folletos y su proyección práctica.

Las características de apertura en cuanto a las condiciones de los participantes y de libertad en lo referente a la asistencia y la realización de trabajos de aplicación, hacen que el citado curso sea útil y accesible para los universitarios de todos los niveles y sectores, tanto de la Facultad de Química como de los otros centros de la UNAM.

Las clases —a cargo de la doctora Hilda Basurto— se impartirán los miércoles, entre las 12:00 y las 14:00 h. El curso se inició el pasado 22 de febrero.

Está abierta la inscripción en la Coordinación de Extensión Académica de la Facultad de Química, sala 003, edificio B. Los interesados deben presentar comprobante de pertenencia a algún sector de la UNAM.

Facultad de Química



## Uso de N<sup>15</sup> en la fijación biológica de nitrógeno

Con motivo del acto conmemorativo de los XXV años de la fundación del Colegio de Posgraduados, la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México, invita a la conferencia "Uso del N<sup>15</sup> en la fijación biológica de nitrógeno", en donde se abordarán aspectos generales sobre el tema en cuestión que orienten a corroborar el proceso de captura del nitrógeno 15 por los microorganismos para que éstos, a su vez, lo transfieran a la planta. La planta lo utiliza para desarrollar las síntesis de sus compuestos.

Ponente: M en C Eduardo López Alcocer.

## Fijación simbiótica de nitrógeno en leguminosas

Con motivo del acto conmemorativo de los XXV años de la fundación del Colegio de Posgraduados, la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México, invita a la conferencia "Fijación simbiótica de nitrógeno en leguminosas", en donde se charlará sobre la relación simbiótica entre una planta y un microorganismo, donde éste hace la captura de nitrógeno; los resultados de este proceso se reflejan y repercuten en la calidad de la planta (frijol, soya, entre otros).

Ponente: doctor Peter Graham

## Clonación de genes

Con motivo del acto conmemorativo de los XXV años de la fundación del Colegio de Posgraduados, la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México, invita a la conferencia "Clonación de genes en Rhizobium Meliloti", en donde se expondrán métodos y técnicas para reproducir estos microorganismos que ayudan a facilitar la fertilidad del suelo, sustituyendo parte de los fertilizantes químicos.

Ponente: doctor Guillermo Carrillo Castañeda.

Fecha: 23 de febrero

Hora: 16:00 a 18:00 h.

Sede: Facultad de Química  
Auditorio "A"  
Circuito Interior  
Ciudad Universitaria.

## El derecho romano en la Edad Media y su influencia sobre la teoría política

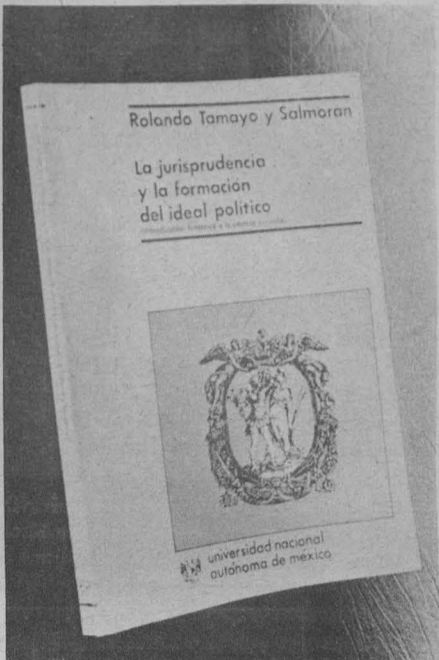
Hasta la fecha, la formación, el método y el desarrollo de la ciencia jurídica medieval no ha sido objeto de una literatura tan abundante como la jurisprudencia romana (clásica) u otras manifestaciones más cercanas a nuestra época. De ahí la importancia que tiene el ensayo **La jurisprudencia y la formación del ideal político** editado recientemente por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Esta obra, cuyo autor es el doctor Rolando Tamayo Salmorán, miembro de ese instituto, está destinada fundamentalmente a estudiantes de filosofía, teoría del derecho y de las diferentes ramas del derecho público.

El trabajo se refiere, casi íntegramente, a la formación y desarrollo de la jurisprudencia medieval y a su influencia en la ideología que construyó a Europa y que aún constituye parte esencial del ideal político de la humanidad.

Por otra parte, a través de este ensayo el autor pretende "desvanecer la errónea idea, sostenida habitualmente, de que el derecho romano en poco o en nada influyó en las instituciones del derecho público, presentado contundente evidencia que muestra que esta tesis es falsa y de qué manera los estudios del derecho romano en la Edad Media contribuyeron a la formación de la dogmática del derecho público".

Estas circunstancias, aunadas a la precaria atención que los programas y libros de texto otorgan a los juristas medievales y, en general, al pensamiento del Medioevo, llevaron al especialista a concebir esta obra como una modesta contribución a la historia



de la ciencia jurídica (y su relación con la historia de las instituciones e ideas políticas).

En su estructura, el libro se compone de cinco capítulos que pretenden ser autosuficientes, dos epílogos y dos excursos. La relativa autonomía de los capítulos permite al lector abordarlos

en cualquier orden, sin que se pierda la comprensión de los problemas planteados en su temática.

La tesis central de este libro concibe al ideal político de la humanidad como un conjunto de doctrinas cuyos principios, dogmas y objetivos, son parte de la tradición jurídica de Occidente y, como tal, herencia de la jurisprudencia romana en la Edad Media.

El redescubrimiento de la jurisprudencia en Italia, explica el especialista, produjo (o reelaboró) el material conceptual de la teoría política. Sus dogmas y principios se esparcieron por toda Europa, al igual que las doctrinas jurídicas romanas.

En este sentido, el autor se propone explicar hasta qué grado las teorías del poder, de la soberanía, etcétera, son una reformulación de los principios y dogmas del derecho romano. La intención es resaltar el hecho de que la formación de la teoría política moderna es, en gran medida, una herencia del derecho romano en su "estado final".

Más adelante, el doctor Tamayo señala que el problema del poder constituye el núcleo de la teoría política. Sus "soluciones" son los ideales persistentes de la filosofía política. La teoría

política sobre el poder (su titular, su alcance, sus límites) es, tanto en su origen como en su funcionamiento, una doctrina que nace y se desarrolla a partir de la jurisprudencia romana en la Edad Media.

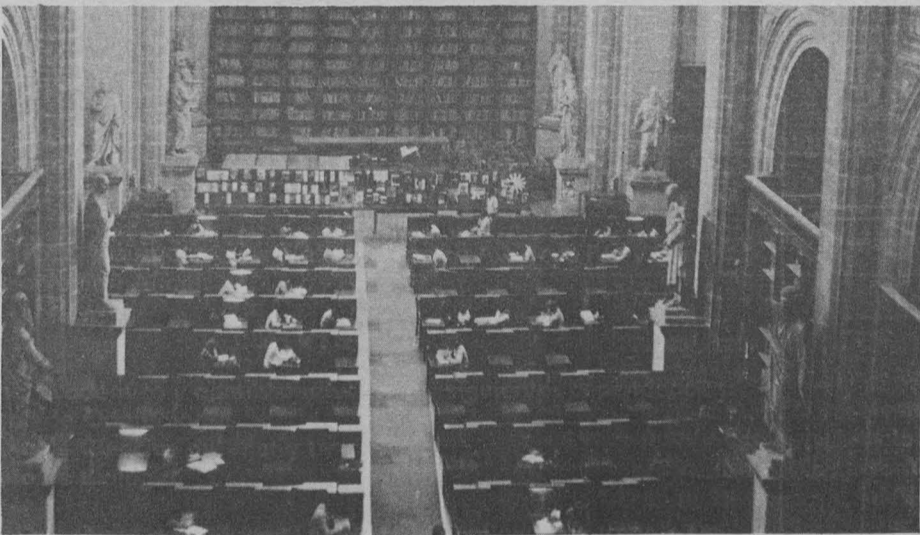
Con base en lo anterior, el ensayo se circunscribe al análisis del periodo que va del año 1100 al 1600, época en que emerge y se consolida el **Estado nacional** y en la que se lleva a cabo la **revolución pontificia**.

A juicio del especialista son dos las más importantes influencias jurídicas que penetran y configuran el pensamiento político: el sistema de la jurisprudencia romana (medieval) y la doctrina moderna del derecho natural.

Más aún, agrega, es importante subrayar que la jurisprudencia romana no sólo proporcionó conceptos y doctrinas de derecho privado. Proporcionó, también, los conceptos con los que se habría de construir la parte fundamental de la dogmática del derecho público. Son tan importantes tales conceptos que sin ellos no hubiera nacido, por ejemplo, la teoría de la soberanía.

Que el derecho romano y su jurisprudencia hayan ejercido enorme influencia en la estructuración política de Europa, en la formación de su ideología política, es un hecho indiscutible. Su impacto en las ideas y en la práctica gubernamental no tuvo paralelo. Su peso y su fuerza se deben sin duda, a que "el derecho romano era la madura expresión de la más romana de todas las ideas romanas", concluye el investigador.

## La biblioteca: centro irradiador de cultura



Uno de los más firmes propósitos de la Dirección General de Bibliotecas en la presente administración ha sido estimular a la comunidad universitaria en el uso de los recursos bibliohemerográficos disponibles. Para ello, ha sido necesario fortalecer un concepto de biblioteca alejado de aquel que la comprende como un mero almacén de libros o, en el mejor de los casos, como un "eficiente" almacén de libros. Al contrario, la biblioteca está obligada a responder al carácter dinámico de la cultura, no sólo adecuando las técnicas de sus procesos internos a las necesidades de la vida académica y mejorando sus métodos de recuperación de la información, sino efectuando tareas de extensión universitaria.

Estas ideas son resultado del trabajo de comisiones interdisciplinarias, reunidas a propósito de la remodela-

ción arquitectónica de la Biblioteca Central de la UNAM, y preocupación permanente en los Encuentros de Bibliotecarios organizados por la dependencia desde el año de 1982. Así, al reinagurarse la Biblioteca Central en el mes de abril de 1983, se colocaron a disposición de los usuarios las colecciones de Bellas Artes, Literatura, Consulta, Ciencias, Ciencias Sociales y Revistas, pero al mismo tiempo, y dada la suficiencia de espacio, se abrió al público la Sala de Exposiciones AMOXCALLI, que presenta el proceso de restauración del libro, y que sin ser un servicio bibliotecario "tradicional", contribuye, como actividad de extensión, a crear conciencia del buen uso que deben recibir los materiales bibliográficos.

También en el año de 1983 se inició el foro denominado "Análisis Permanente de los Problemas de México",

con la presencia de académicos universitarios de reconocido prestigio, y se celebraron visitas guiadas continuas.

Para el presente año estas actividades, a cargo del Centro de Difusión de la Dirección General de Bibliotecas, contempla también la exposición de arte pictórico y escultórico, así como la celebración de mesas redondas,

conferencias y recitales.

Es por ello que, además de la Sala de Exposiciones AMOXCALLI, ubicada en el ala sur de la planta principal, la Dirección General de Bibliotecas, de conformidad con su programa de reapertura de servicios, destinará el ala poniente del cuarto piso de la Biblioteca Central a la celebración de eventos culturales.

Servicios que proporciona la Biblioteca Central:

### SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

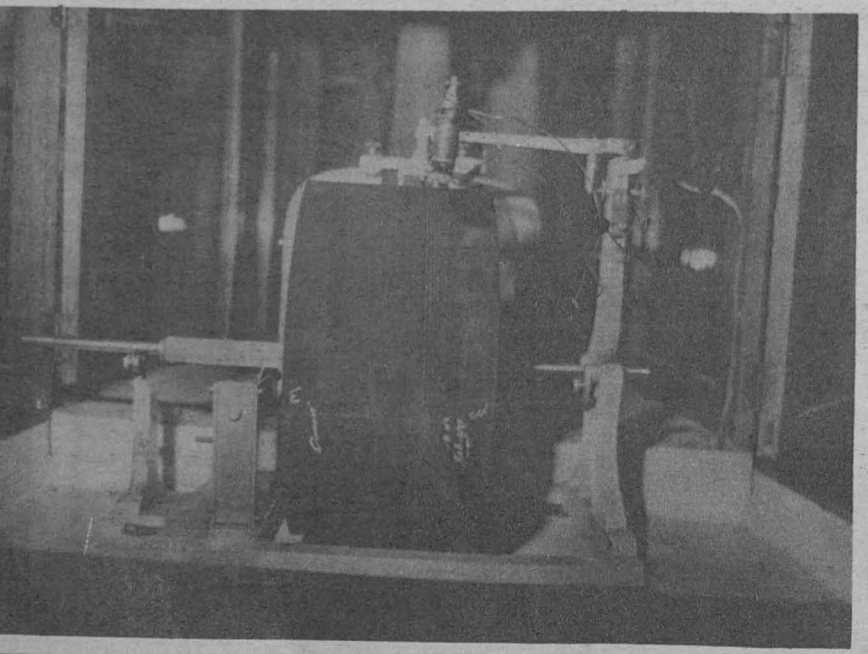
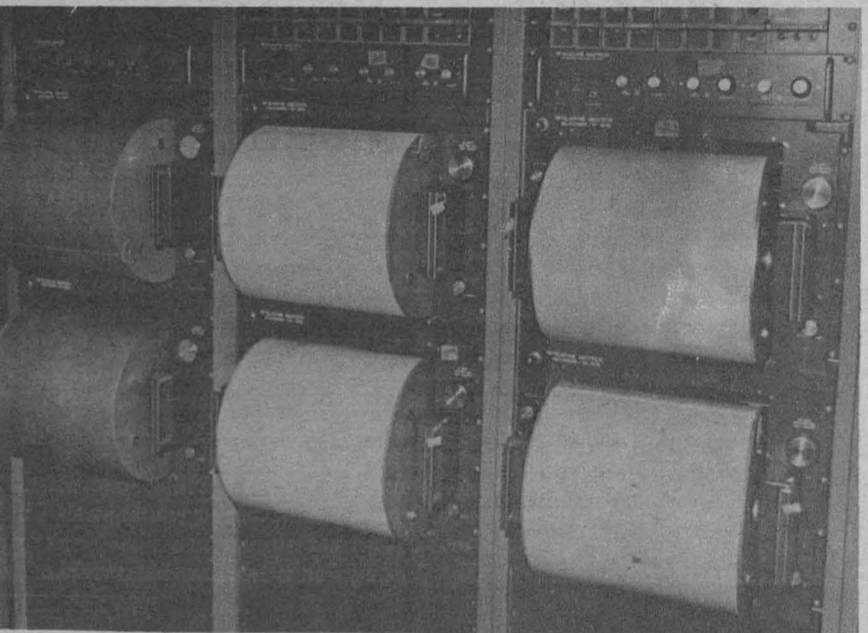
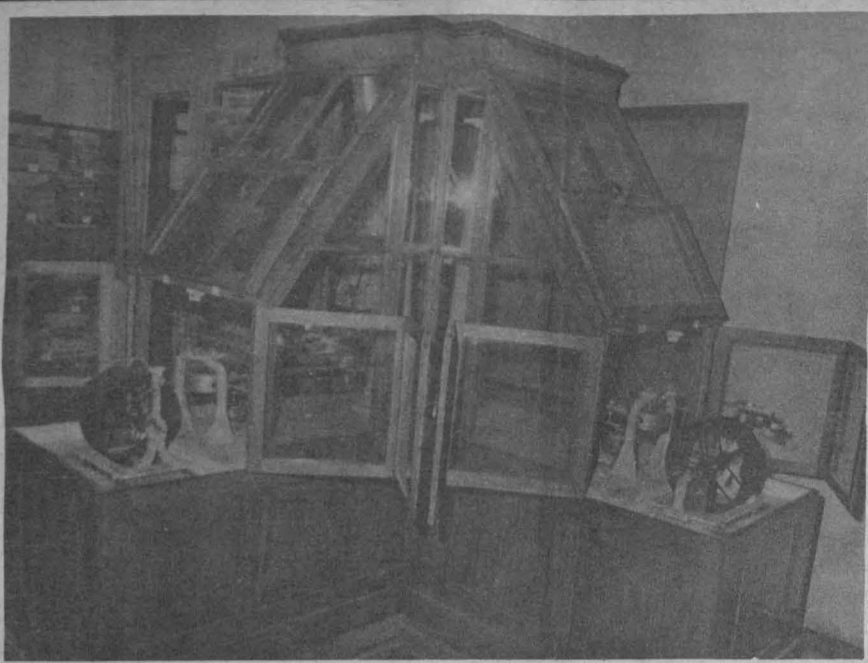
NIVEL	DISCIPLINAS	VOLUMENES	MTS. <sup>2</sup>
Planta Principal	Literatura y Bellas Artes	8,946	560
Planta Principal	Consulta General y Especializada	16,000	560
Segundo Piso	Ciencias	7,883	448
Quinto Piso	Revistas	38,000	448
Octavo Piso	Ciencias Sociales	13,051	448
<b>TOTAL</b>		<b>83,880</b>	<b>2,464</b>

### SERVICIOS EXTENSIONALES

NIVEL	ACTIVIDAD	MTS. <sup>2</sup>
Planta Principal (ala sur)	Sala de Exposiciones "AMOXCALLI"	96
Cuarto Piso (ala poniente)	Sala de Conferencias	224
<b>TOTAL</b>		<b>320</b>

### OTROS SERVICIOS

Planta Principal	- Expedición de credenciales - Expedición de cartas de no adeudo - Fotocopias - Guarda objetos
------------------	---



## La Estación Sismológica T

**E**l Servicio Sismológico Nacional, dependiente del Instituto de Geofísica de la UNAM, hasta ahora ha jugado un papel histórico muy importante en la instalación y mantenimiento de un conjunto de estaciones sismológicas, entre las que destaca la de Tacubaya, cuyo acervo de sismogramas representa una de las fuentes de información más valiosas del mundo.

Cabe señalar que la República Mexicana está situada en una de las regiones sísmicas más activas del orbe. Si bien el estudio de la actividad sísmica en el país es relativamente reciente, su observación tiene antecedentes remotos; por ejemplo, se sabe que los primeros pobladores de México se percataron de la actividad sísmica y volcánica en estas regiones y posiblemente hasta existieron personas dedicadas a estudiar estos fenómenos.

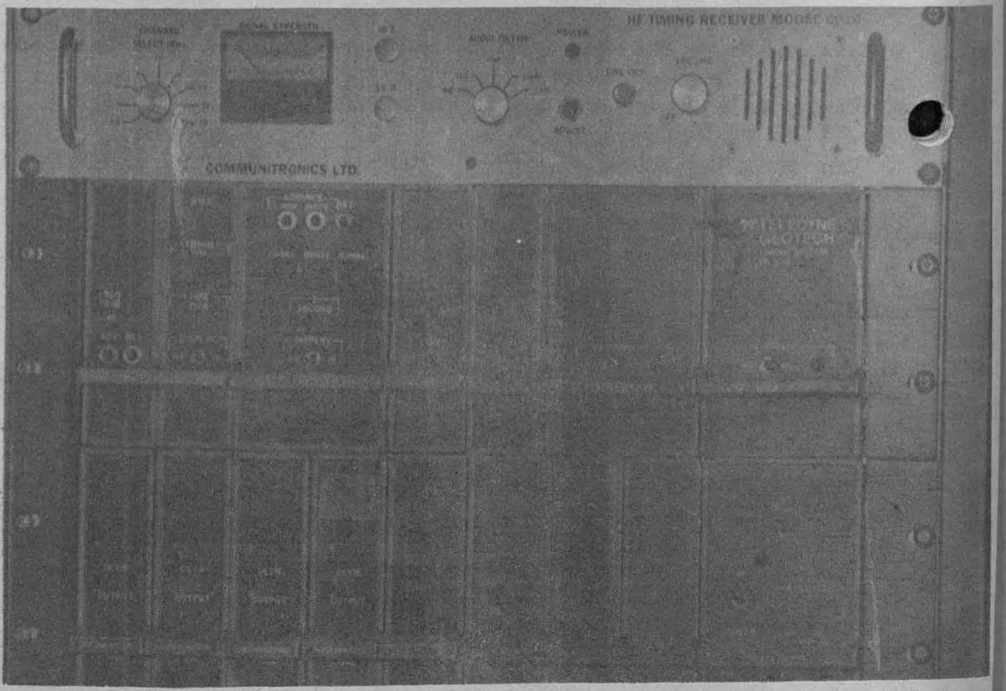
Al respecto, el físico Zenón Jiménez, jefe del Servicio Sismológico Na-

cional, indicó que la medición de los temblores por medio de instrumentos se inició a fines del siglo pasado; en la época de Mariano Bárcena, se instaló un sismógrafo del padre Sechi en el Observatorio Meteorológico Central (también en Tacubaya).

Sin embargo, es hasta el 5 de septiembre de 1910 que por Decreto Presidencial se crea e inaugura el Servicio Sismológico Nacional. La red inicial consistió del Observatorio Central y estaciones ubicadas en Oaxaca, Mérida, Zacatecas, Mazatlán, Guadalajara y Monterrey.

Hacia 1929, el Instituto Geológico Nacional pasó a ser el Instituto de Geología de la UNAM y el Servicio Sismológico formó parte de este nuevo Instituto. En 1949, con la creación del Instituto de Geofísica, el Servicio Sismológico pasó a formar parte de este Instituto.

Actualmente el SSN cuenta con una red de 20 estaciones, siendo la de Tacubaya la que cuenta con un voluminoso acervo de sismogramas de gran



# TIEMPO de CAMBIO

## Secretaría General

Proyecto 26

### Primera reunión de la Comisión de Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia

En la primera reunión de diseño de actividades que celebró el pasado 21 de febrero la Comisión de Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia, del Colegio de Directores, se acordó preparar un documento base con los puntos de vista vertidos por los integrantes de la comisión sobre el tema, y posteriormente presentarlo a las coordinaciones de la Investigación Científica y de Humanidades de la UNAM.

En el evento, el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina y presidente de la comisión, señaló que la vinculación investigación-docencia se debe concebir como una estrategia pedagógica, que con la participación de los investigadores en la docencia y de los profesores y alumnos en actividades de investigación, se propone desarrollar, en estos últimos, el razonamiento inductivo, la actitud crítica y la imaginación creativa que caracteriza al pensamiento científico.

Para poder establecer la vinculación, el doctor Cano Valle propuso la delimitación de las líneas y proyectos de investigación que se desarrollan en áreas afines a las diversas disciplinas; realizar eventos periódicos para favorecer el intercambio de experiencias entre investigadores y docentes; implantar programas de capacitación en metodología de la investigación, dirigidos a los docentes, así como incluir en los programas de estudio programas cortos y de dificultad progresiva que contemplen actividades de investigación como experiencias de aprendizaje.

Además de establecer sistemas de asesoría permanente al personal docente para el desarrollo de investigaciones en el área de sus disciplinas; difundir las acciones de investigación mediante publicaciones periódicas y difundir los planes de estudio entre los investigadores de las áreas afines.

Entre otros de los planteamientos que contemplará el documento que será revisado con las coordinaciones de la Investigación Científica y de Humanidades, destaca la necesidad de llevar a cabo un diseño de investigación para la docencia, que contemple que la etapa de la investigación que se va a cubrir, corresponda a la del semestre, con el objeto de que el estudiante tome los conocimientos básicos de la investigación.

Asimismo, debe existir una vinculación entre los alumnos de licenciatura y de posgrado, pues los estudiantes de licenciatura se verían beneficiados, si se les permitiera participar en las investigaciones de posgrado.

Por otra parte, en la reunión se indicó que si no hay una claridad en lo que se pretende para los estudiantes de posgrado, difícilmente se podrá establecer un planteamiento integral en este nivel. Propusieron que el carácter de investigación que se le debe de exigir a un estudiante de posgrado sea de tipo formativo, pues sus trabajos serán un modelo educativo y no una investigación presente.

Ante esto, se señaló, que no importaría que el estudiante de posgrado terminara su curso sin tener resultados del proyecto de investigación donde haya sido incluido, siempre y cuando fuera capaz de demostrar que aprendió los aspectos teóricos de la investigación.

Con este mecanismo, se podrá crear un modelo capaz de evaluar el trabajo de investigación de los estudiantes de posgrado, independientemente de las conclusiones a las que llegue cuando finalice su periodo lectivo.

Más adelante, consideraron indispensable que en aquellos centros e institutos de investigación que cultivan áreas afines, se establezca la ampliación de las líneas de investigación en los programas de posgrado y el incremento del cuerpo docente; así como estancias posdoctorales de un instituto a una división de posgrado, además de intercambios formales, como un sabbático interno, para que profesores efectúen investigaciones en grupos establecidos.

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos.

Para facilitar su colección, este suplemento es desprendible.

El doctor José Manuel Berruecos, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado, reconoció que éste es uno de los proyectos más complejos que integran la Reforma Universitaria, y agregó que con las participaciones realizadas en esta reunión surgieron alrededor de 15 a 17 posibles acciones, cada una de ellas con metodologías diferentes y con un procedimiento distinto, pero que enriquecen el documento de vinculación docencia-investigación.

Una pequeña aproximación a los diferentes grandes rubros que se deben contemplar en este proyecto, está en la convocatoria de la encuesta general, en la que participarán investigadores en docencia; profesores en investigación, así como alumnos y profesores de posgrado, concluyó.

Cabe destacar que a los integrantes de la comisión se les proporcionó los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado de 1982; el cuestionario de evaluación. Asimismo, se acordó pedir información sobre el Plan Indicativo de Investigación a CONACyT; solicitar a DGAPA el censo de investigadores; a la Coordinación de la Investigación Científica y a la de Humanidades información sobre las líneas de investigación, y a la División de Estudios de Posgrado, la información relativa a la actualización de las líneas de investigación de las escuelas y facultades.

Entre los asistentes a la reunión estuvieron el licenciado Francisco Javier Palencia, secretario de la comisión; los doctores Octavio Rascón Chávez, director de la Facultad de Ingeniería; Sergio Jara del Río, director de la ENEP Izta-cala; Antonio Zimbrón Levy, director de la Facultad de Odontología; Félix Recillas Juárez, director de la Facultad de Ciencias; el licenciado Manuel Márquez Fuentes, el doctor Rolando Springall y el doctor Víctor Manuel Durán, representante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; el doctor Andoni Carriz Ruiz, representante de la Facultad de Química y los doctores Heriberto Robledo y Jesús Meza Sepúlveda; y la licenciada María Montiel Márquez, de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Estudios de Posgrado.

Proyectos 28 y 31

### Instalación de la Comisión para la elaboración de los proyectos de ampliación del tabulador y cumplimiento del Estatuto del Personal Académico

La Comisión para la elaboración de los proyectos de ampliación del tabulador y cumplimiento del Estatuto del Personal Académico fue instalada por el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la Universidad Nacional Autónoma de México, en reunión efectuada el pasado 21 de febrero en el quinto piso de la Rectoría.

Como presidente de dicha comisión fue designado el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho y como secretario de la misma el doctor Antonio Zimbrón Levy, director de la Facultad de Odontología. Esta comisión sesionará los jueves a las 10:30 h, en las oficinas de la Secretaría General.

El licenciado Béjar Navarro señaló que esa comisión tendrá a su cargo dos importantes proyectos complementarios: el número 28, Mecanismo para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico, y el número 31: Ampliación del tabulador del Personal Académico, los cuales representan parte medular del conjunto de cambios.

Externó su satisfacción por la solidez que tiene esta Comisión del Colegio de Directores y, tras indicar que el doctor Humberto Muñoz, director general de Asuntos del Personal Académico, pondrá a su disposición toda la información que sea requerida, dijo que el presidente designado presentará un informe ante el Colegio, en el cual se detallará la forma en que han decidido implementar los proyectos.

Los miembros de la Comisión para la elaboración de los proyectos de ampliación del tabulador y cumplimiento del Estatuto del Personal Académico, además de los ya mencionados, son los siguientes:

El licenciado Sergio Rosas Romero, director de la ENEP Aragón; el CP Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración; el doctor Octavio Rascón Chavéz, director de la Facultad de Ingeniería; el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina; y el doctor Guillermo Aguilar Campuzano, director de la FES Cuautitlán.

El documento *Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos* se encuentra a disposición de los interesados, sin costo alguno, en todas las librerías de la Distribuidora de Libros UNAM.

## Instalación de la Comisión para el cumplimiento de los planes y programas de estudio

El licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, instaló formalmente la Comisión para el cumplimiento de los planes y programas de estudio, en reunión efectuada el 21 de febrero en el quinto piso de la Torre de la Rectoría.

Como presidente de esa comisión fue designado por los miembros de la misma el doctor Darvelio Castaño Asmitia, director de la Facultad de Psicología, y como secretario el licenciado José Blanco Mejía, director de la Facultad de Economía.

Según explicó el licenciado Béjar Navarro, dicha comisión tendrá a su cargo los proyectos 39 y 40: Revisión de los planes de estudio en la licenciatura, y el de Mecanismos para el cumplimiento de los planes de estudio de licenciatura.

Aseveró que esos proyectos revisten gran trascendencia para la Universidad, porque requieren del estudio y del análisis de dicha comisión para poder implementarlos en grandes lineamientos y hacer efectivo su cumplimiento.

El funcionario subrayó que las formas de participación en la consulta probablemente tendrán dimensión distinta a las de otros proyectos, debido a que su ámbito es bien definido —el de los planes y programas—; y que tienen una metodología ya desarrollada y, en última instancia, las modificaciones pertinentes a un plan o a un programa deberán ser sometidas a los órganos colegiados de autoridad —consejos técnicos— y por último pasar al pleno del Consejo Universitario.

Por lo tanto, dijo el licenciado Béjar Navarro, el trabajo de esta comisión tendrá vertientes concretas, vinculadas a la labor de especialistas, quienes presentarán opciones de cumplimiento, y la implementación quedará en los órganos colegiados de escuelas y facultades.

Destacó finalmente que contarán con el apoyo de la Dirección General de Proyectos Académicos, la cual les proporcionará el material, la metodología, los lineamientos o los trabajos que encarguen y sean de utilidad a sus tareas.

Los integrantes de esta comisión, además del presidente y del secretario, son los siguientes: ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, director de la FES Cuautitlán; arquitecto Ernesto Velasco León, director de Arquitectura; doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina; licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán, y doctor José Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras.



Proyecto 43

## Presentación de propuestas escritas

Con el fin de establecer los canales de comunicación para el proceso de participación de los universitarios, en la conformación institucional de las soluciones que requiere la Universidad, se emite la siguiente

### Convocatoria

La Secretaría General, a través del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, invita a la comunidad académica a participar de conformidad a los lineamientos establecidos en el documento "Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos", con propuestas escritas para atender los problemas relativos a los:

### Proyecto 43

#### Perfiles Escolares en la Licenciatura

Con base a los siguientes temas:

- I. El perfil de ingreso de los alumnos.
- II. El perfil de las carreras ofrecidas.
- III. El perfil del egresado.
- IV. El perfil del seguimiento del egresado.

Las propuestas se recibirán, a partir de esta fecha y hasta el 31 de marzo en la Jefatura del Departamento de Planeación Académica del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), ubicado en la planta baja del edificio técnico del Sistema de Universidad Abierta (Circuito Exterior de Ciudad Universitaria), con las siguientes

#### BASES:

- a) Las aportaciones deberán tratar cualquiera de los diversos aspectos que integran cada uno de los temas anteriores y que se encuentran en el documento "Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos" de Rectoría, aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del 8 de diciembre de 1983.
- b) Los trabajos se concretarán, de preferencia, a propuestas y recomendaciones específicas, con una extensión no mayor de 15 cuartillas a doble espacio y deberán venir acompañadas de una cuartilla de síntesis que contenga los planteamientos y propuestas de acciones específicas para cada tema.
- c) Los documentos de participación deberán contener la siguiente información:
  1. Datos del autor o los autores:  
Nombres(s), domicilio(s), teléfono(s), especialidad(es).
  2. Adscripción y nombramiento.

Para mayores informes llamar a los teléfonos 550-52-15, extensiones 4677, 4682 y 4686.

Los trabajos presentados por la comunidad universitaria serán sistematizados e incorporados al planteamiento de soluciones a problemas concretos, como acciones preparatorias de otras formas de consulta.

## Proyecto 28

### Nota aclaratoria:

En el número 15 de la Gaceta UNAM del 20 de febrero de 1984, en el espacio de Tiempo de Cambio, apareció publicado el Proyecto No. 28 que en su punto No. 5.2.3,

dice: Los secretarios académicos de las dependencias universitarias, el día 27 de marzo del año en curso a partir de las 10:00 h.

debe decir: Los secretarios académicos de las dependencias universitarias, el día 28 de marzo del año en curso, a partir de las 10:00 h.

# Secretaría General Administrativa

Proyecto 25

## Atención a la salud estudiantil

### ANTECEDENTES

\* Las evaluaciones realizadas por escuelas y facultades sobre las características de la población estudiantil, han detectado que uno de los principales problemas que enfrentan los alumnos son:

De salud, de deficiencias nutricionales y de hábitos higiénicos.

\* Para atender a esta problemática, la Dirección de Servicios Médicos, debe elaborar un proyecto para mejorar los hábitos higiénicos de los alumnos y tratar de resolver en lo posible, sus problemas de salud.

### OBJETIVO GENERAL

Establecer un Sistema de Atención Primaria para la Salud para el estudiante universitario, a fin de mejorar y aumentar el rendimiento y el aprovechamiento de los mismos.

METAS	ACTIVIDADES
1) Elaborar un diagnóstico de la salud de la población estudiantil de educación media superior y superior.	1.1) Análisis de los factores condicionantes de la salud. 1.2) Análisis de daños a la salud. 1.3) Análisis de recursos humanos, materiales, financieros, etc.
2) Elaboración de planes y programas en materia de atención primaria a la salud.	2.1) Establecimiento de prioridades en materia de salud. 2.2) Elaboración de planes y programas de salud.
3) Diseño de la organización y funcionamiento de la instancia que dirigirá el programa.	3.1) Definición de la estructura. 3.2) Definición de funciones. 3.3) Definición de políticas y procedimientos.
4) Diseño del sistema de evaluación del programa de salud.	4.1) Elaboración del diseño. 4.2) Presentación del diseño. 4.3) Aprobación del diseño.

CONSULTA:				
TEMAS	EVENTO	FECHAS		SEDE
		Inicia	Termina	
1.) DIAGNOSTICO DE SALUD DE LA POBLACION ESTUDIANTIL SUPERIOR Y MEDIA SUPERIOR	Mesa redonda con grupo de especialistas	29/II/84	29/II/84	Centro Médico Universitario
2.) PLANES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE ATENCION PRIMARIA A LA SALUD	Mesa redonda con grupo de especialistas	15/III/84	15/III/84	Centro Médico Universitario
3.) DISEÑO DE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA	Mesa redonda con grupo de especialistas	20/III/84	20/III/84	Centro Médico Universitario
4.) DISEÑO DEL SISTEMA DE EVALUACION DEL PROGRAMA DE SALUD	Mesa redonda con grupo de especialistas	30/III/84	30/III/84	Centro Médico Universitario

### PARTICIPANTES:

\* En este proyecto se invitan a representantes de todos los sectores universitarios; coordinaciones, facultades, escuelas, institutos, centros, direcciones generales y demás dependencias de la UNAM.

\* Estas actividades se presentarán en Consejo de Planeación en el mes de julio de 1984.

\* Y finalmente, la implantación del proyecto será en el mes de agosto de 1984.

### INFORMACION GENERAL:

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección General de Servicios Médicos

RESPONSABLE DEL PROYECTO: DR. IGNACIO AVILA CISNEROS, Circuito Interior de Ciudad Universitaria. Teléfonos 5-48-07-55 y 548-82-18 (Departamento de Medicina Preventiva).

PERIODO DE CONSULTA: Del 19 de marzo al 1 de julio de 1984.

Proyecto 17

## Crearé unidades de servicio la Dirección General de Obras

“En este proyecto buscamos soluciones con la ayuda y el entusiasmo de ustedes, los representantes de todas las dependencias universitarias”, dijo el lunes 20 el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo, a los participantes en la primera mesa redonda sobre el proyecto 17: **Uso y mantenimiento de las instalaciones universitarias**, en el aula de la Dirección General de Obras, dependencia responsable de dicho proyecto.

El CP Coeto Mota explicó que en el libro “Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos”, se analizó la problemática actual de la Universidad. Para la solución de ésta —señaló— se plantean 66 proyectos, de los cuales 15 son de la competencia de la Secretaría General Administrativa, correspondiendo uno de ellos, al tema que nos ocupa, puntualizó al declarar inaugurada dicha consulta.

Los asistentes coincidieron en señalar como fructífera y estimulante la participación de la gente (secretarios administrativos, jefes de unidad, especialistas en instalaciones y comunidad en general), en esta primera mesa redonda. Allí la Dirección General de Obras dio a conocer que elabora ya un proyecto encaminado a crear **Unidades de Servicio**, que atenderán mejor y más directamente los servicios de mantenimiento y/o reparación en las instalaciones universitarias.

Con estas **Unidades de Servicio**, se abatirán algunos de los problemas ingentes señalados por secretarios administrativos, participantes en la reunión: tardanza en las reparaciones, falta de supervisión del personal respectivo, baja productividad y falta de uniformidad en los trabajos en razón de que se ejecutan por distintos contratistas.

Ponentes y público coincidieron en que el **trabajo preventivo** en el uso y mantenimiento de las instalaciones, debe tener preeminencia sobre el trabajo correctivo, pues “cuesta más reparar que dar el mantenimiento”, según apuntó el ingeniero Manuel López Bernal, responsable del proyecto 17 por parte de la Dirección General de Obras (DGO).

Expusieron en esta primera sesión de trabajo los licenciados Eduardo Muñoz y Carlos Quintana, secretarios administrativos de las facultades de Medicina y Derecho; en ese orden, así como el ingeniero Jesús Valdés Félix, de la Secretaría Académica de la Facultad de Química.

El primero propuso que la DGO modifique su estructura de organización para dividir su atención por áreas (físico-matemáticas, económico-administrativas, médico-biológicas, de extensión universitaria, etc.), en lugar de que cada dependencia cuente con un residente. Así, agregó, grupos de trabajo atenderían con mayor eficiencia y especialización problemas que guardan peculiaridades comunes.

Pidió y propuso además, **estandarizar** los materiales (una sola marca de chapas, fluxómetros, etc.) para abatir costos y asegurar uniformidad y prontitud en consecución de piezas de repuesto y en las propias reparaciones; también en el caso de la Facultad de Medicina, que ha registrado importantes modificaciones en su estructura física, propuso que se realice una campaña de actualización de planos (eléctricos, sanitarios).

El licenciado Carlos Quintana hizo un llamado para que la DGO y todas las dependencias universitarias establezcan mecanismos y formas de comunicación más fluidos, como premisa para lograr un óptimo aprovechamiento de las instalaciones y su mantenimiento. El ingeniero Valdés Félix, por su parte, puso énfasis en la necesidad de **capacitar** suficiente y oportunamente al personal que

maneja equipo especializado, a fin de que estos trabajadores proporcionen el mantenimiento más elemental a equipos que, por estas fallas, a veces quedan inutilizados en perjuicio de estudiantes, investigadores y de la Institución en general.

El ingeniero Manuel López Bernal llamó a los presentes a emprender, todos, una campaña de concientización entre quienes manejan o reparan equipo e instalaciones, a fin de promover una mística de servicio entre estos trabajadores. Informó en otro orden de ideas, que con la ayuda de pasantes universitarios se viene realizando el inventario de edificios y equipo de la institución.

Entre las aportaciones del público, se consignan las del arquitecto Carlos Nava (Arquitectura), quien pidió "que en las dependencias no se nombren psicólogos, contadores o abogados para encargarse del mantenimiento de instalaciones", y del doctor Víctor Díaz (Odontología), el que señaló el imperativo de bajar los tiempos en que se plantea un problema de mantenimiento o reparación, y en que se ejecuta la solución.

Fue moderador de esta mesa, el ingeniero Roberto Heatly, de la DGO.

## Foro de Consulta de la Dirección General de Obras

De los 66 proyectos que conforman el documento en que se enmarca la Reforma Universitaria, implementada por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, 15 de ellos están directamente ligados con la Secretaría General Administrativa, la cual, conjuntamente con las direcciones relacionadas con las distintas áreas administrativas, intenta abordar, atender y resolver las carencias o problemas que en este rubro enfrenta la Universidad.

Al poner en marcha el foro de consulta para opinar y conocer a fondo el proyecto No. 17, abocado al uso y mantenimiento de las instalaciones universitarias, el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo, afirmó lo anterior y aseguró que a base de los distintos foros de consulta la Secretaría a su cargo se propone plantear la solución final del citado proyecto.

Informó que la consulta a la comunidad universitaria, programada para los meses de enero, febrero y marzo, ha sido instrumentada de manera sistemática con las dependencias que están relacionadas con la problemática que encierra el Proyecto No. 17, y por ello la participación directa de la Dirección General de Obras, dependencia en que se inició el foro de consulta.

De esta manera —continuó el CP Coeto Mota— la Dirección de Obras ha organizado 8 sesiones y ha distribuido un documento por escrito invitando a la comunidad universitaria a expresarse en relación al uso y mantenimiento de las instalaciones universitarias. Esta es una manera de colaborar con nuestra Institución, aseguró el funcionario.

Finalmente, dijo que los foros de consulta representan la oportunidad de hablar con libertad y claridad, y que al final de ellos se recogerán las opiniones mismas que, una vez recabadas y organizadas, conformarán el proyecto final que será presentado al Consejo de Planeación.

A este foro de consulta, efectuado en la Dirección General de Obras, fueron invitados los encargados de servicios generales de las distintas facultades y escuelas para escuchar sus ideas y opiniones, así como sugerencias al mencionado proyecto 17.

Con una mesa redonda presidida por el ingeniero Manuel López Bernal, subdirector de Conservación de la DGO, se inició el foro y en él se analizaron los siguientes puntos: la comunicación con jefes o secretarios administrativos y/o encargados de mantenimiento; atención a solicitudes de servicio; tiempo para ejecución de trabajos de mantenimiento; atención de operarios de talleres; servicios necesarios para conservación proporcionados por la DGO; concentración del personal de mantenimiento en las dependencias y la calidad en la entrega de los trabajos.

Luego de señalar algunos de los problemas más frecuentes en cada una de sus dependencias, los participantes en la mesa advirtieron que no obstante que la relación y comunicación con la DGO es buena, se dan ciertas limitaciones, basadas fundamentalmente en que no existe una implementación o regulación que determine en qué términos deberá darse y recibirse el servicio proporcionado por la DGO a las distintas dependencias de la Institución.



Se habló también de la importancia que tiene el mantenimiento de las instalaciones universitarias, pues es en ellas donde se están formando los recursos humanos que posteriormente, y a través de su trabajo profesional, deberán resolver los distintos problemas nacionales.

Especial atención se dio a lo expuesto por dependencias como la Facultad de Química, Medicina, Odontología y Medicina Veterinaria, en las que el tipo de instalaciones y de equipo, hacen necesario un mantenimiento más continuo e incluso más completo. No se dejó a un lado el interés y la necesidad de que toda escuela o facultad cuente con un servicio de mantenimiento óptimo, pues esto redundará en la calidad de la docencia y la investigación.

Se insistió y de hecho se dejó como propuesta la sistematización del servicio que la DGO otorga a las distintas dependencias de la Universidad, estableciendo las bases en que dicho servicio se dé, para evitar la pérdida de tiempo y la consecuente baja hasta cierto punto infructuosa del presupuesto.

El licenciado Eduardo Muñoz González, secretario administrativo de la Facultad de Medicina, presentó por escrito una serie de sugerencias para optimizar el uso y mantenimiento de las instalaciones universitarias; entre otras cosas, sugirió que en cada dependencia se cuente con un solo residente de la DGO; que el presupuesto asignado a la conservación de la dependencia sea elaborado y manejado conjuntamente entre el residente de la DGO y el jefe de servicios generales o responsable de la propia dependencia, para que los recursos sean aprovechados de la mejor manera en su ejecución y control.

Asimismo propuso ofrecer cursos por especialidades para los residentes y responsables de mantenimiento preventivo y correctivo de las dependencias, esto traería como consecuencia mejorar el grado de conocimiento en las áreas académicas, docentes y de investigación, así como de apoyo administrativo para el cumplimiento de las tareas sustantivas en cada una de las áreas.

También dijo que, una vez terminado el trabajo que realizan los contratistas, sean entregados a los responsables de la Secretaría Administrativa o de la unidad administrativa con el residente, con la finalidad de que sean entregados de acuerdo a las especificaciones señaladas en los contratos. Que el mobiliario y equipo que el residente detecte conjuntamente con el jefe de servicios generales o responsable, pueda ser entregado a otra dependencia, que únicamente se elabore el resguardo de inventarios y que posteriormente a través de los responsables de esto, se haga la regularización correspondiente.

Más adelante sugirió que cuando se detecte una avería, y la reparación de ésta, por el volumen y complejidad, es solicitada a la DGO, buscar los mecanismos de agilización en la reparación oportuna; asimismo, implementar lo más posible los cursos de capacitación de los trabajadores en las diferentes áreas y en cada una de las dependencias.

Luego, al referirse a las dependencias que han tenido una remodelación, el licenciado Muñoz González propuso que se implemente una campaña de actualización de planos, sobre todo aquéllos como los eléctricos, sanitarios e instalaciones especiales. Implementar un programa de mantenimiento preventivo en las áreas de instalaciones que deberán ser calendarizadas.

Al término de la primera de ocho sesiones, los participantes coincidieron en afirmar que únicamente a través de la cooperación conciente y responsable entre las diferentes dependencias universitarias y la DGO, será posible optimizar los recursos y servir a la Universidad.

## Eventos a realizar

Con un evento el día de hoy (jueves 23) en el auditorio de la Dirección General de Obras, a las 18:00 h, continúa la consulta del proyecto 17) Uso y mantenimiento de las instalaciones universitarias, con temas relacionados en instalaciones universitarias periféricas.

Para el 24 de febrero, el evento tendrá lugar en el Aula Magna de la ENEP Acatlán a las 12:00 h, y el del lunes 27 en el auditorio de la Dirección General de Obras, a la misma hora.

Para mayor información, favor de dirigirse al responsable del proyecto, arquitecto Gregorio Dueñas, teléfonos 550-26-81 y 550-57-67.





## Mejoramiento de trámites

Al poner en marcha las sesiones del proyecto 19 que se refiere al **Mejoramiento de trámites administrativos y académico-administrativos**, el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM, señaló la necesidad de ajustar los trámites y servicios administrativos a las exigencias del complejo sistema universitario.

En el auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM y ante secretarios administrativos de facultades y escuelas de la institución, el CP Coeto Mota reconoció que no obstante los esfuerzos que se han hecho por distintas administraciones universitarias desde 1968, no ha sido posible ajustar, renovar el Manual de procedimientos de trámites administrativos.

Acompañó al Secretario General Administrativo el CP Jorge Parra Reynoso, tesorero contralor de la UNAM, cuya presencia en la mesa de honor fue señalada por el CP Coeto Mota como correspondiente a la importante participación que el Patronato Universitario tiene en los trámites administrativos "porque una labor universitaria como el mejoramiento de tales aspectos, si no la hacemos juntos todos, no va a tener éxito".

Con la experiencia de los últimos tres años, dijo el Secretario General Administrativo, nos hemos convencido de que los trámites deben ser funcionales con la velocidad con que se actualiza el sistema universitario.

Confió en que la participación activa y entusiasta de los implicados en la administración universitaria haga posible la elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos y Académico-Administrativos, que requiere la Universidad.

Por la Facultad de Contaduría y Administración tomaron parte los licenciados Angel Trujillo Negrete, asesor del Centro de Informática y Francisco Letechipía Sánchez, profesor asociado de tiempo completo. De consuno, los especialistas propusieron en el seminario organizado por la Secretaría General Administrativa, a través de la Dirección General de Estudios Administrativos, un modelo de organización y operación con un enfoque de sistemas que incluye la creación de una unidad de análisis administrativo, que dependería directamente de la Secretaría General Administrativa; de grupos de analistas asignados a cada dependencia centralizadora y de una auditoría operacional.

Con dicho modelo, se resolvería el problema jerárquico que afronta —afirmaron— la Dirección General de Estudios Administrativos, la cual tiene nivel equivalente al de las demás dependencias centralizadoras de trámites; esto además del poco personal especializado de la DGEA que se dedica al análisis y mejoramiento de los trámites.

Agregaron que una vez elaborados los documentos para la operación, la unidad de análisis administrativo verificaría que se realice todo lo establecido con relación a trámites en cada dependencia centralizadora. La auditoría operacional retroalimentaría de información suficiente para supervisar que se cumple con lo establecido.

Al inicio de su intervención el licenciado Trujillo Negrete destacó que la Universidad ha venido aumentando sus servicios considerablemente a través del tiempo, sin cambios sustanciales en el renglón de trámites administrativos y académico-administrativos; "aumentó la demanda de servicios, pero se afrontan con un mismo modelo de organización administrativa; se creció en tamaño, pero se conservaron los sistemas operativos; muchas áreas por todas partes, pero la misma estructura".

En su oportunidad, el licenciado Carlos Amador Saldívar, jefe de la unidad administrativa de la Dirección General del Presupuesto por Programas, atribuyó la lentitud, duplicidad y lo obsoleto en la tramitación de asuntos administrativos, a "la equivocada rutinización de los procedimientos y la apatía de sus protagonistas".

El CP Eduardo Muñoz González, secretario administrativo de la Facultad de Medicina, recordó por su parte que en la UNAM ha habido algunos intentos para mejorar los procedimientos de trámites administrativos y académico-administrativos, "intentos que como tales han sido positivos". Pero estas acciones se han llevado a cabo sin una consulta previa con las dependencias operativas, además de que muchas veces los procedimientos comenzaron a funcionar sin considerar las observaciones que se recogieron en esos intentos de mejoramiento, añadió.



Finalmente, el licenciado Abel Salto Rojas, secretario administrativo de la Facultad de Arquitectura, expuso la conveniencia de que los altos funcionarios universitarios deleguen ciertas atribuciones en funcionarios competentes y de su confianza, a fin de que numerosos trámites no queden parados porque falta la firma de un titular; así se podrían gestionar documentaciones con un tiempo programado.

Al término de la sesión, hubo una nutrida sesión de preguntas y respuestas conducida por el ingeniero Héctor del Castillo, director general de Proveeduría.

### Eventos a realizar

El Proyecto 19 Mejoramiento de trámites administrativos y académico-administrativos, prosigue su consulta en las mesas redondas a realizarse los días 23 y 28 de febrero en el auditorio del CCH Naucalpan a las 9:30 h, y en el auditorio de la División/Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración a las 9:30 h, respectivamente.

Para mayor información, favor de dirigirse al responsable del proyecto, licenciado Gustavo Hoyo Salas en el teléfono 655-18-37.



Proyecto 20

## La UNAM a la vanguardia en el país

Histórica y técnicamente, el presupuesto por programas de la Universidad está bien preparado; desde 1967, cuando se implantó en la UNAM el presupuesto por programas, nuestra institución marcha a la vanguardia, en México, en la aplicación de dicha técnica, lo que nos permite reprogramar todas las actividades en este sentido; hay orden en las finanzas y en el ejercicio presupuestal, hay control.

En épocas de crisis, como la actual, es cuando más se requiere de racionalizar el gasto, de aplicar técnicas presupuestales idóneas; sin embargo, siempre existirá el factor humano: debemos encontrar al hombre, a los hombres adecuados para manejar el presupuesto por programas.

Tales fueron algunos de los conceptos expresados hoy (lunes 20) por el CP Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), al dar la bienvenida a los participantes en la mesa redonda titulada "Crecimiento orgánico y su soporte administrativo", correspondiente al proceso de consulta organizado por la Secretaría General Administrativa, a través de la Dirección General del Presupuesto por Programas, sobre el Proyecto 20: **Elaboración prioritaria y ejecución del presupuesto por programas.**

"La administración debe ser participativa: la gente que estudia y enseña, investiga o trabaja en la UNAM debe aportar soluciones: ése es el objeto de la presente consulta", apuntó el Director de la FCyA en el "Salón Dorado" de dicho plantel, sede del acto inaugural.

Con la representación del CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM, el licenciado Enrique Gutiérrez, responsable del Proyecto 20, declaró formalmente iniciados los trabajos de la consulta. En esta primera sesión se contó con la presencia de representantes de las facultades de Contaduría y Administración, Psicología y Medicina Veterinaria y Zootecnia, ENEP Acatlán y CCH Naucalpan, así como de los institutos de Ingeniería y de Investigaciones Sociales.

El CP Adam Adam también resaltó en su mensaje de bienvenida, que la estructura de la UNAM en materia de presupuesto por programas es más avanzada que la del mismo gobierno federal, "lo que constituye para nosotros una satisfacción, pero, sobre todo, un reto, un reto que debemos aceptar y superar para seguir manteniéndonos a la vanguardia".

En estas mesas que hoy se inician, oiremos problemas y soluciones constructivas; se recogerán aportes de la experiencia universitaria en la materia, que es válida y capitalizable en todos los sentidos, dijo, para agregar que el presupuesto universitario no ha estado mal, pero que es necesario actualizarlo, para su aplicación con respecto a la presente realidad.

Un presupuesto siempre se elabora para ser respetado, pero siempre también deberá ser flexible, previsor de adecuaciones y resolutor de contingencias, puntualizó el director. La fase de evaluación del presupuesto fue señalada por el especialista como "uno de los más grandes problemas", para lo cual se debe hablar con quienes conocen este aspecto y lo han vivido.

Presidieron la mesa de referencia, además del Director de la FCyA, los licenciados Leticia García Urbina, subdirectora de Planeación y Evaluación; Enrique Gutiérrez, responsable del Proyecto 20 y Guillermo Faboaga, jefe del Departamento de Control y Evaluación, todos ellos de la Dirección General del Presupuesto por Programas.

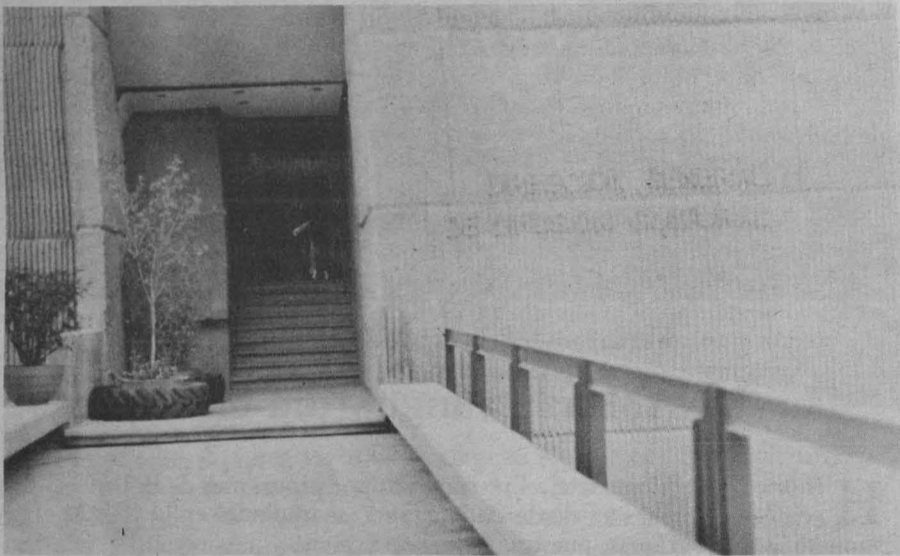
Asistentes: CP Lorenzo Ruiz Bouchot (Facultad de Psicología); licenciado Luis Manjarrez (ENEP Acatlán); licenciado Ricardo Díaz Mora (Instituto de Ingeniería); CP Ma. Eugenia Valverde (Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia); licenciado Carlos Pinto (Instituto de Investigaciones Sociales).

Por la Facultad de Contaduría y Administración estuvieron los licenciados María García Arévalo, Magdalena García Hernández y José Manuel Alonso, profesora de tiempo completo, secretario administrativo y jefe de control presupuestal, respectivamente; asimismo, los investigadores Francisco Perea, José Silvestre Méndez, Julio Castellanos y José Saldívar, del Centro de Investigaciones de la FCyA.

### Evento a realizar

La tercera mesa redonda para la consulta del Proyecto 20 Elaboración prioritaria y ejecución del presupuesto por programa, se efectuará el viernes 24 en el Salón Dorado de la Facultad de Contaduría y Administración a las 10:00 h, desarrollando el tema: "Definición de un modelo orgánico y administrativo del proceso presupuestal".

Para mayor información, dirigirse por favor con el responsable del proyecto licenciado Enrique Gutiérrez, teléfono 550-00-44.



### Proyecto 32

## Se propone aprovechar los espacios libres

El lunes 20 continuaron los eventos de consulta organizados por la Secretaría General Administrativa a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, con la celebración del Segundo Foro en torno al Proyecto 32: Mecanismos de Promoción Deportiva; Construcción y Adaptación de Instalaciones; Formación de Profesores y Entrenadores; Impulso al Deporte Masivo y de Bajo Costo.

Reunidos en el Gimnasio del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, poco más de 200 universitarios escucharon 6 ponencias elaboradas por especialistas de las asociaciones universitarias de Esgrima, Judo, Lucha, Taekwon Do, Levantamiento de Pesas, Karate Do y Kendo.

Entre las propuestas que llamaron mayormente la atención de los asistentes, se menciona la que plantea aprovechar al máximo los espacios universitarios susceptibles de ser utilizados en la práctica de actividades deportivas o de recreación (al punto se citaron: patios, estacionamientos en horarios libres y explanadas). Así, se dijo, se ayudaría a disminuir el déficit de instalaciones especializadas de la UNAM, al tiempo que se atenderían mejor los niveles de participación deportiva masivos.

Deportistas, entrenadores y miembros de la comunidad universitaria en general también pidieron la implantación de una especialidad en administración del deporte, que ayudaría —afirmaron— al abatimiento de muchos de los graves y recurrentes problemas que aquejan al deporte nacional.

También se sugirió que las facultades de Medicina, Psicología, Ciencias, Arquitectura, Ciencias Políticas y Sociales e Ingeniería, lo mismo que la Escuela Nacional de Trabajo Social, incluyan cátedras "que manejen distintas aristas del fenómeno deportivo".

Es necesario sistematizar el campo de conocimientos sobre el deporte para llevarlos a una propuesta académica que dote a la Universidad de médicos, entrenadores y administradores especializados en deporte, se agregó.

Al iniciar el foro los oradores precisaron diversos aspectos de la compleja problemática del deporte nacional y universitario; anotaron fallas y propusieron cambios, para después concluir con 14 aspectos que —según los ponentes— mejorarán la práctica del deporte universitario, haciéndola más racional, sistemática y armoniosa.

## Se trabaja a lo largo y a lo ancho de la Institución

Los distintos proyectos incorporados en el documento "Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Administrativos y Académico-Administrativos", se han dividido y se trabajan a niveles y en condiciones diferentes, a fin de que participe toda la comunidad universitaria; "en estos momentos se está trabajando a lo largo y a lo ancho de la institución", declaró ayer (miércoles 22) el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, al inaugurar en el auditorio principal de dicho plantel el Tercer Foro sobre el Deporte Universitario.

Expresó el funcionario que las actividades deportivas han recibido especial impulso en la ENEP Acatlán, derivándose de ello una alta calidad competitiva por el nivel de los deportistas de esa zona universitaria. Hizo votos porque el foro de referencia llegue a conclusiones importantes que coadyuven al mejoramiento y enriquecimiento del deporte universitario.

"Ha dicho el señor Rector que la reforma de la Universidad llegará hasta donde los universitarios queramos. Esto es, la reforma va a ser realizada por los distintos sectores y segmentos de la Universidad, y hasta el nivel de profundidad a que estimemos debe realizarse", agregó el director, quien fue acompañado en la mesa de honor por el director general de Actividades Deportivas y Recreativas profesor Mario Revuelta Medina.

En el Tercer Foro sobre el Proyecto 32: Mecanismos de Promoción Deportiva; Construcción y Adaptación de Instalaciones; Formación de Profesores y Entrenadores; Impulso al Deporte Masivo y de Bajo Costo, se trataron 3 grandes áreas, a saber: Recursos Humanos, Instalaciones Deportivas e Impulso al Deporte Masivo y de Bajo Costo. Participaron 9 oradores, quienes abordaron desde ángulos distintos los problemas y las soluciones del deporte universitario.

Entre las conclusiones generales de este foro se cuentan: una propuesta para crear la escuela de entrenadores en deporte de la UNAM; creación de un Banco de Datos sobre deporte, que incluya desde los inicios de los deportistas universitarios, es decir a nivel de la Organización Punitas (así, se pretendería realizar un seguimiento integral: deportivo y escolar).

También se pidió utilizar más racionalmente las instalaciones deportivas, dando preminencia a los deportes básicos (atletismo, basquetbol, futbol soccer, futbol americano y voleibol) a efecto de que dichas instalaciones se utilicen masivamente, independientemente de que las instalaciones deportivas deberán recibir un mantenimiento adecuado por personal plenamente capacitado en la especialidad.

### Evento a realizar

A través de la realización de foros, se desarrolla la consulta del Proyecto 32 Mecanismos para la Promoción Deportiva; Construcción y Adaptación de Instalaciones; Formación de Profesores y Entrenadores; Impulso al Deporte Masivo y de Bajo Costo, uno más de ellos tendrá lugar el lunes 27 en las Oficinas Generales de la Alberca Olímpica a las 12:00 h.

Para mayor información, dirigirse por favor a los responsables del proyecto: licenciado Mario Gamboa, teléfonos 548-51-61 y 548-52-02 y el ingeniero Eduardo Vergara en el teléfono 550-52-15 extensiones 4455, 4456 y 4457.

### Proyecto 12

## Aviso de inauguración

Con el tema "Propuestas de políticas, normas y procedimientos para la coparticipación académico-administrativa en la elaboración de presupuesto", el Proyecto 12 Coparticipación Académico-Administrativa en la Elaboración del Presupuesto inicia su consulta el lunes 27 de febrero en el Instituto de Ingeniería a las 10:00 h.

Para ampliar información, dirigirse a la responsable del proyecto, licenciada Leticia García, en el teléfono 550-00-44.

### Proyecto 16

## Aviso de mesa redonda

Se comunica a los interesados en el Proyecto 16: Incremento de la Productividad del Personal Administrativo, que mañana (viernes) tendrá lugar la cuarta mesa redonda para consulta, con los temas "Necesidades de Capacitación del Personal Administrativo de Confianza" y "Sistema Integral de Capacitación del Personal Administrativo de Confianza". Este evento se realizará en la Sala de Seminarios de la Dirección General de Estudios Administrativos (área de la zona cultural), a partir de las 18:00 h.

Para mayores informes, dirigirse al responsable del proyecto licenciado Mario Alberto Gómez Vega, en el teléfono: 655-18-37.

## Abogado General

### Acuerdo del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, para la Reestructuración del Subsistema Jurídico

**T**omando en consideración que los propósitos de la Reforma Académico-Administrativa Universitaria son, entre otros, los de racionalizar las actividades de la Administración Central para darles mayor eficiencia, rapidez y simplicidad, evitando con ello procedimientos excesivos, sin detrimento de la adecuada prestación de los servicios y de que en el ámbito de la actividad jurídica, este propósito viene a ser fundamental por la naturaleza propia de sus actividades, en ejercicio de las facultades que me confiere la fracción X del artículo 24 del Estatuto General, he considerado conveniente dictar el siguiente

#### ACUERDO:

Que las cuatro dependencias que forman el Subsistema Jurídico y que son la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la Dirección General de Estudios y Proyectos Legislativos, la Coordinación de Delegados Jurídicos y el Centro de Documentación Legislativa Universitaria, se fusionen en dos que serán: la Dirección General de Asuntos Jurídicos, que agrupará la Coordinación de Delegados Jurídicos, asumiendo las facultades y responsabilidades que la misma ha venido desarrollando y la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, que será producto de la fusión de la Dirección General de Estudios y Proyectos Legislativos y del Centro de Documentación Legislativa Universitaria, asumiendo al igual sus funciones, responsabilidades y recursos.

Conforme a lo anterior, se harán los ajustes de personal convenientes para agilizar los trámites y optimizar los recursos.

Las facultades de cada una de las nuevas Direcciones Generales, se detallan en el anexo que acompaña a este acuerdo.

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU  
Ciudad Universitaria, febrero 22 de 1984.

DR. OCTAVIO RIVERO SERRANO  
R E C T O R

## Coordinación de la Investigación Científica

### Proceso de consulta

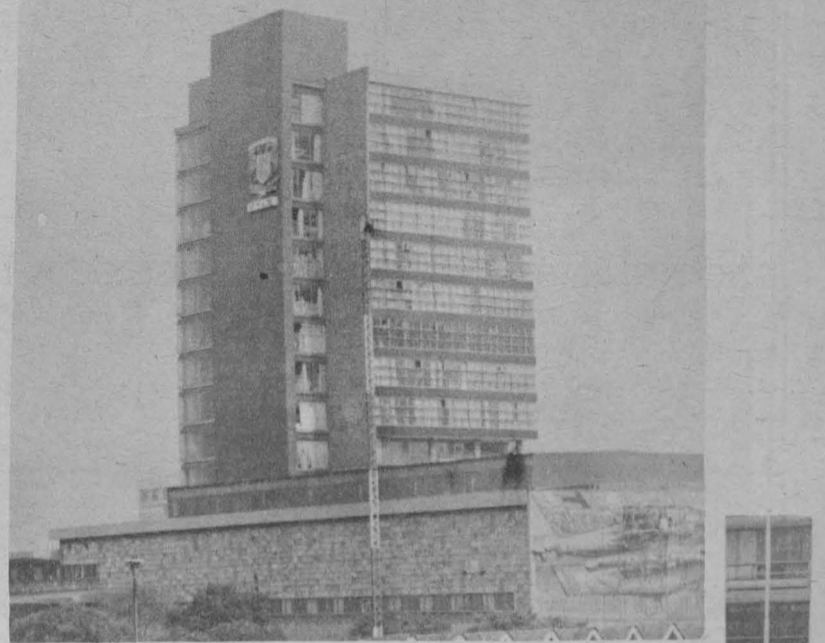
**E**l jueves 16 se reunieron los responsables de las Comisiones de Trabajo que en el marco de la Reforma Universitaria instaló el rector, Dr. Octavio Rivero Serrano el pasado día dos del mes en curso, en relación a la preparación, puesta en marcha y seguimiento de los mecanismos de consulta más adecuados para dicho proceso.

En la reunión, presidida por el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, se insistió en la necesidad de convocar a toda la Comunidad Universitaria en el proceso de consulta, ya que la Reforma Universitaria debe partir de los propios universitarios.

Con este fin, resulta necesario homogeneizar criterios y unificar políticas de información para hacer llegar a todos los miembros de la Universidad, la posibilidad de opinar sobre la estructura que se quiere para la máxima Casa de Estudios del país.

Asimismo, se invitó a los representantes a convocar y promover reuniones de los consejos internos de los institutos y centros del subsistema, con el fin de contar con la opinión de los grupos de trabajo en el área de la investigación.

A la reunión, celebrada en la Coordinación de la Investigación Científica, asistieron los doctores Agustín Ayala-Castañares, director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología; Ismael Herrera, director del Instituto de Geofísica; María Teresa Gutiérrez de Macgregor, directora del Instituto de Geografía; Miguel José Yacamán, director del Instituto de Física; Fernando Walls, director del Instituto de Química; Marcos Rosembaum, director del Centro de Estudios Nucleares; y Mario Waissbluth, director general de Desarrollo Tecnológico.



# Coordinación de Extensión Universitaria

Proyecto 58

## Participación de la Comunidad en Actividades de Extensión Universitaria

La Coordinación de Extensión Universitaria, a través de la Dirección General de Difusión Cultural, recuerda a la comunidad universitaria que los foros abiertos de consulta sobre "La Participación de la Comunidad en Actividades de

Extensión Universitaria", se llevarán a cabo del 5 al 9 de marzo en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario con el siguiente programa:  
Responsable: ingeniero Fernando Galindo Treviño, teléfono: 655-14-23

TEMAS	EVENTOS	MECANISMOS DE CONSULTA	FECHA Y HORARIO	SEDE	COORDINADOR
1 Participación de la Comunidad en Actividades de Música.	Mesa Redonda	Foro Abierto	Lunes 5 de marzo, 12:00 h.	Sala Carlos Chávez.	Lic. Margarita Saldaña Luis Pérez.
2 Participación de la Comunidad en Actividades de Danza.	Mesa Redonda	Foro Abierto	Lunes 5 de marzo, 18:00 h.	Sala Carlos Chávez.	Mtra. Colombia Moya, Ma. Luisa Ornelas.
3 Participación de la Comunidad en Actividades Teatrales y Escénicas.	Mesa Redonda	Foro Abierto	Martes 6 de marzo, 12:00 h.	Sala Carlos Chávez.	Mtro. Luis de Tavira. Mtro. Ludwik Margules.
4 Participación de la Comunidad en Actividades Cinematográficas.	Mesa Redonda	Foro Abierto	Miércoles 7 de marzo 12:00 h.	Sala Carlos Chávez.	Mtro. Mitl Valdez Salvador Camarena.
5 Participación de la Comunidad en Actividades de Artes Plásticas.	Mesa Redonda	Foro Abierto	Miércoles 7 de marzo, 18:00 h.	Sala Carlos Chávez.	Arq. Arturo Villaseñor. Marcela Villaseñor.
6 Participación de la Comunidad en Talleres y Conferencias.	Mesa Redonda	Foro Abierto	Jueves 8 de marzo, 12:00 h.	Sala Carlos Chávez.	Lic. Alejandro de Antuña- no. Lic. Marco Antonio Cam- pos.
7 Participación de la Comunidad en Cursos de Extensión Académica.	Mesa Redonda	Foro Abierto	Viernes 9 de marzo, 12:00 h.	Sala Carlos Chávez.	Lic. Aurora Cano.

Proyecto 59

## Convocatoria

La Coordinación de Extensión Universitaria invita a la comunidad a participar en el FORO ABIERTO de consulta para elaborar el proyecto:

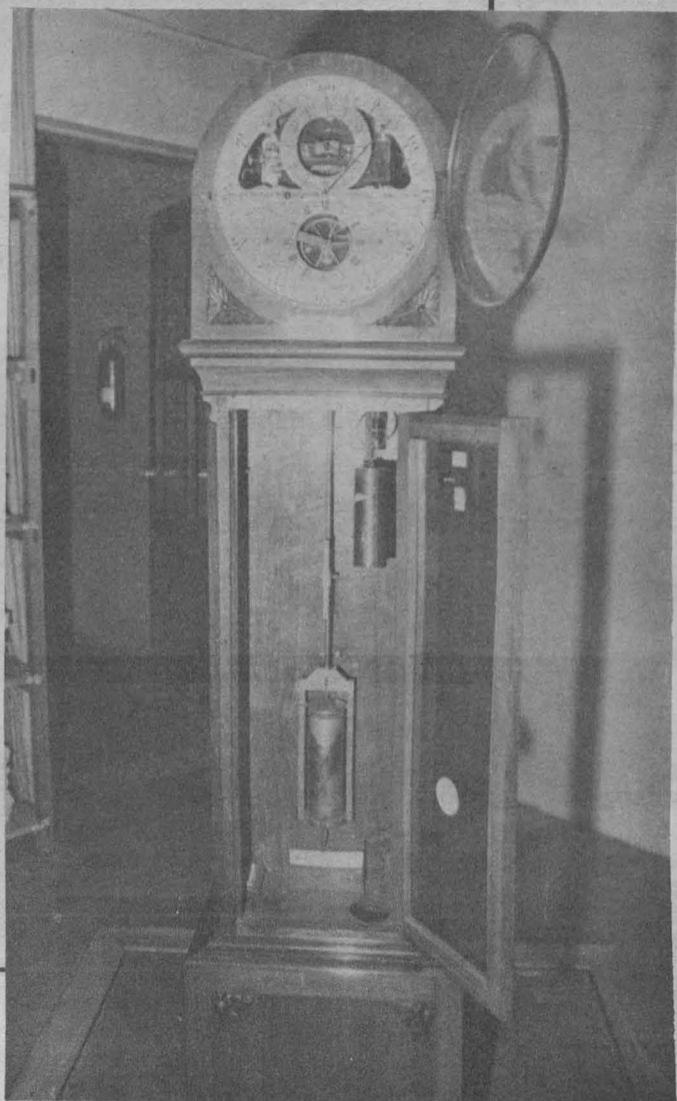
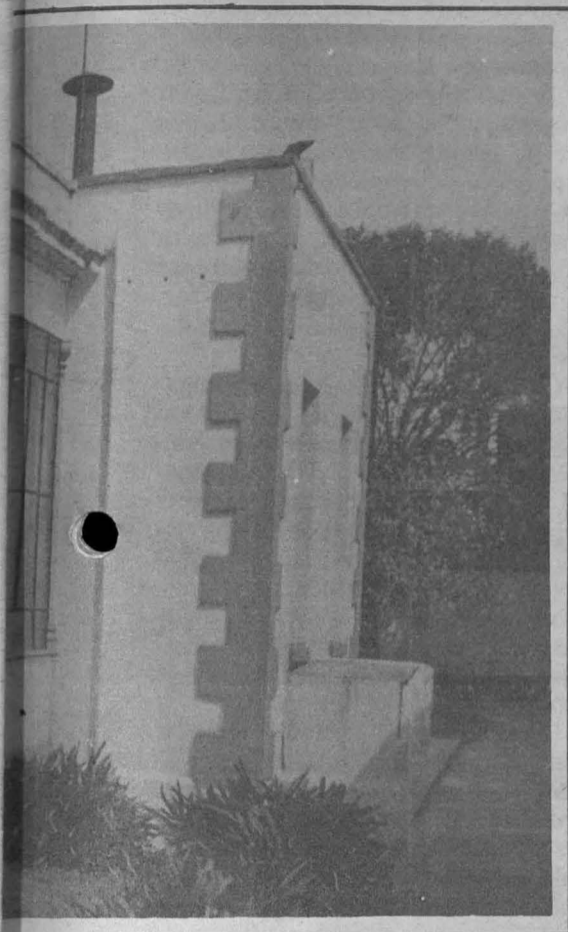
### Desconcentración de la extensión universitaria

donde se discutirán los siguientes temas:

1. La programación cultural en los módulos de desconcentración de Aragón y Acatlán.
2. La programación cultural en las unidades desconcentradas ya existentes (Casa del Lago, Museo del Chopo, San Ildefonso y Palacio de Minería).
3. Las necesidades futuras para otros esfuerzos de desconcentración de la extensión universitaria. Proximidad y Delegaciones Políticas.

El Foro tendrá lugar en la Sala Carlos Chávez los días 27, 28 y 29 de febrero, de las 10:00 a las 14:00.



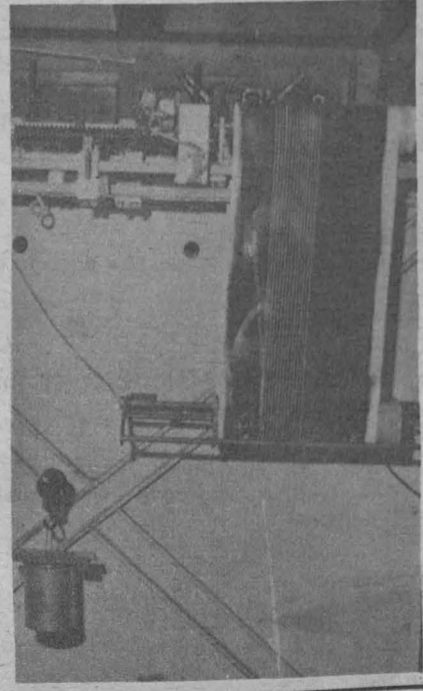
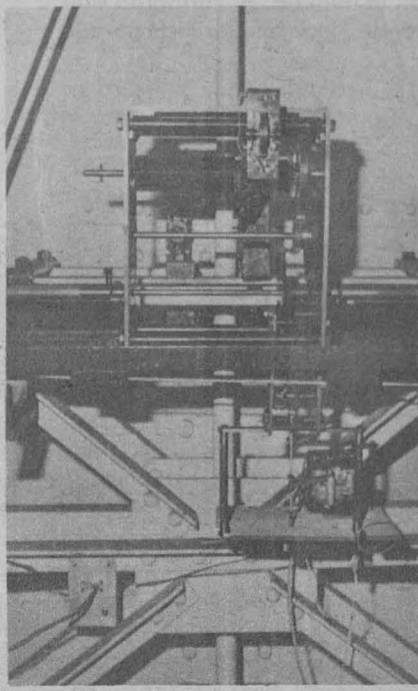
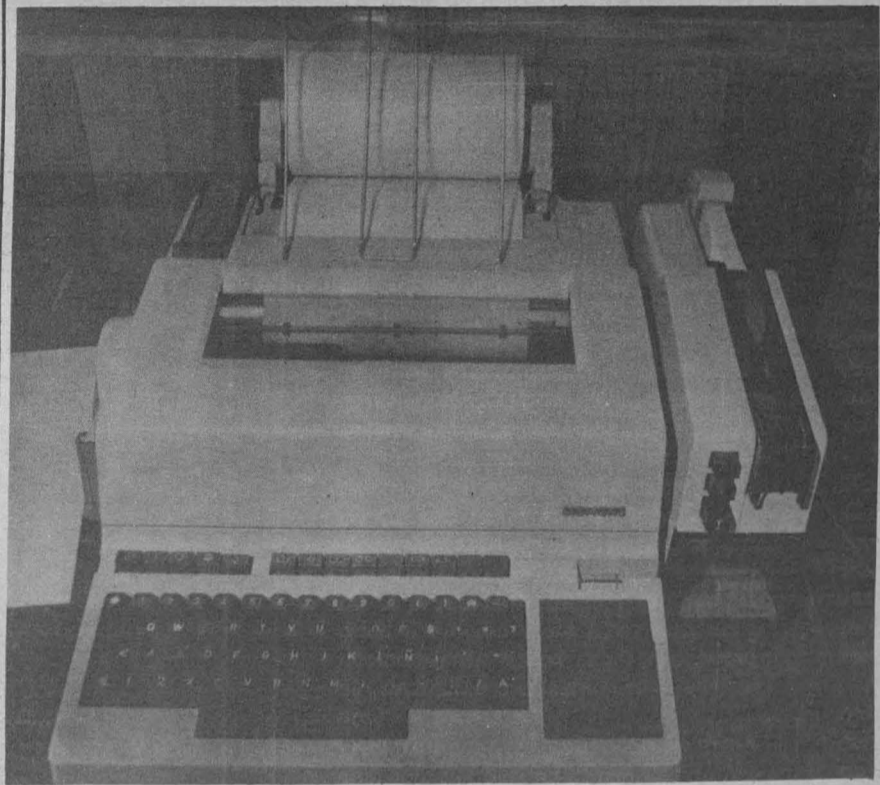
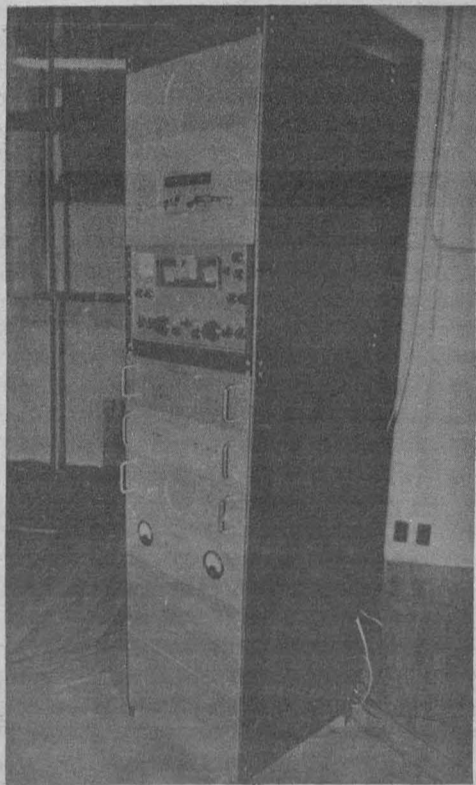


## Tacubaya

importancia para el estudio de la sismología en México.

En este sentido, el especialista apuntó que la detectabilidad de una estación depende principalmente de su amplificación, es decir, a mayor amplificación mayor es el número de temblores que se registran. Por otro lado, el espectro de frecuencia de las señales sísmicas es bastante amplio, de ahí que una gran variedad de instrumentos son necesarios para registrar toda la información.

Además de los sismógrafos con que cuenta —algunos de ellos bastante antiguos, pero precisos—, la Estación Sismológica Tacubaya tiene un Telex y un teléfono funcionando las 24 horas, para intercambiar información con las demás estaciones del interior del país. De este modo contribuye a generar la información necesaria para la investigación básica y la adopción de medidas preventivas de seguridad que reduzcan los efectos de los temblores destructivos, concluyó. ■



# Investigación en la Unidad Industrial de Ordenación Forestal San Rafael

El licenciado Mario Salinas Sosa, director general de Proyectos Académicos de la UNAM, entregó hoy al Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE), los resultados de la primera etapa de la investigación en la Unidad Industrial de Ordenación Forestal San Rafael, realizada por los alumnos de las carreras de planeación para el desarrollo agropecuario, economía y sociología, y profesores y coordinadores de la ENEP Aragón.

En la ceremonia efectuada en las oficinas de la Dirección General de Proyectos Académicos, ubicadas en la Torre de la Rectoría, el licenciado Salinas Sosa señaló que la UNAM, como institución consciente y responsable del compromiso permanente que tiene ante la sociedad, y de acuerdo a su política de vinculación con el entorno social, suscribió el año pasado una carta de intenciones con FIFONAFE.



Doctor Hugo Torresgoytia, ingeniero Francisco Alberto Sánchez, ingeniero Gastón Villa Lemus, licenciado Mario Salinas Sosa, licenciado Sergio Rosas Romero, doctor Juan Antonio Recio, licenciado Emilio Aguilar.

zó que la carta de intenciones, firmada el año próximo pasado, tiene como objetivos realizar acciones conjuntas tendientes a la cooperación futura en proyectos de asesoramiento e investigación; coordinar esfuerzos en la elaboración de diseños de investigación de interés para ambas instituciones; promover la ampliación futura de los alcances de ese documento; y elaborar en un futuro próximo un convenio formal que permita ampliar las bases del presente acuerdo.

Con los resultados de la investigación, FIFONAFE cuenta hoy con un estudio de la región donde se consideró el desarrollo histórico de la misma, se establecieron pronósticos sobre el funcionamiento del sector agropecuario y forestal de San Rafael (región que colinda con los estados de México, Morelos y Puebla) sus posibilidades de desarrollo agroindustrial y las estrategias a seguir para impulsar el avance económico y social de la zona.

De esta forma, continuó el Director general de Proyectos Académicos, la UNAM ratifica una vez más su compromiso con la sociedad, y brinda a sus alumnos la posibilidad de introducirse a la práctica profesional, a la vez que les proporciona una oportunidad para participar directamente en la realidad agroindustrial del país.

Por su parte, el licenciado Sergio Rosas Romero, director de la ENEP Aragón, indicó que con los resultados del estudio se han dado los primeros pasos hacia una organización académica que permita incentivar las prácticas escolares y que los estudios se transformen en trabajos útiles para distintas dependencias que los requieren para tomar decisiones.

En su oportunidad, el ingeniero Gastón Villa Lemus, responsable del Departamento de Inversiones de FIFONAFE, afirmó que el Fideicomiso está en la mejor disposición para continuar con el trabajo conjunto.

En la ceremonia estuvieron presentes por parte de la ENEP Aragón los doctores Hugo Torres, Juan Antonio Recio y el licenciado Emilio Aguilar. Por el FIFONAFE asistió el ingeniero Francisco Alberto Sánchez.

Ese organismo público solicitó a la UNAM el apoyo y asistencia técnica de profesores y pasantes especialistas en el área, para asesorar a los ejidatarios en la presentación de proyectos de inversión que correspondan al uso de sus fondos comunes.

En este sentido, la Dirección General de Proyectos Académicos promovió la firma de la carta de intenciones, con el propósito de ofrecer alternativas al Fideicomiso para la correcta aplicación de los recursos que administra y con la finalidad de apoyar, en la medida de lo posible, los programas, acciones y políticas de descentralización del Gobierno Federal, basadas fundamentalmente en el fortalecimiento de los órganos desconcentrados y en la transferencia de facultades a los estados y municipios por la vía de la colaboración.

El licenciado Salinas Sosa puntuali-

## Patronato Universitario

### Aviso

Al personal académico y administrativo de las siguientes Dependencias:

- Facultad de Contaduría y Administración.
- Facultad de Derecho.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Con el propósito de agilizar el pago de la nómina, el Patronato Universitario, a través de esta Dirección General de Finanzas, ha incorporado el servicio de pago de nómina a Banca Cremi a partir del 25 de febrero del presente (quincena 4/84). Este banco tiene una cobertura en la zona metropolitana de 49 Sucursales, algunas de ellas próximas a Ciudad Universitaria.

- SAN ANGEL. Av. Revolución No. 1625. Colonia San Angel.
- PEDREGAL DEL LAGO. Camino Santa Teresa No.13 Centro Comercial Fuentes del Pedregal, Loc. 1 al 6, Colonia Héroes de Padierna.
- PERISUR. Periférico Sur 4690. Centro Comercial Perisur, Loc. 101 y 107
- SAN ANGEL. Insurgentes Sur No. 2133, (entre Av. de la Paz y Pimentel) Colonia San Angel.

### Aviso

Al personal académico y administrativo de las siguientes dependencias:

- Facultad de Odontología
- Instituto de Ciencias del Mar y Limnología
- Instituto de Biología

Con el propósito de agilizar el pago de la nómina, el Patronato Universitario, a través de la Dirección General de Finanzas, ha incorporado el servicio de pago de nómina al Multibanco Comermex a partir del 25 de febrero del presente (quincena 4/84). Este banco tiene una cobertura en la zona metropolitana de 64 sucursales, algunas de ellas próximas a Ciudad Universitaria:

- PERISUR. Local 172 y 173 Secc. C. Centro Comercial Perisur.
- SAN JACINTO. Plaza San Jacinto No. 1, San Angel.
- PEDREGAL. Av. San Jerónimo No. 290, Colonia Pedregal
- GUADALUPE INN. Insurgentes Sur No. 1828. Esquina Juventino Rosas, Colonia Guadalupe Inn.
- COYOACAN. Allende No. 15, Coyoacán.
- TAXQUEÑA. Miguel A. de Quevedo No. 175, Centro Comercial Chimalistac.

Atentamente,

Dirección General de Finanzas.

## Física y matemáticas... ¿Para qué?

El Departamento de Fisicomatemática de la División de Estudios Profesionales, invita al público en general a la conferencia "La computación y la intimidad del átomo", que dictará el doctor Andoni Garritz y el doctor Carlos Velarde el día 23 de febrero a las 13:00 h., en el auditorio "A" de la Facultad de Química.

Para mayores informes dirigirse a la matemática Edna Cárdenas Cuenca en el Departamento de Fisicomatemática o llamar al teléfono 5-50-52-15, extensión 2274.

Instituto de Geofísica

## Seminario Universitario de Aguas Subterráneas

Balance del agua en el suelo

Doctor Enrique Palacios  
Centro de Hidrociencias  
Colegio de Posgraduados  
Chapingo, Estado de México  
Jueves 23 de febrero, 17:00 h.  
Salón de Seminarios, Instituto de Geofísica  
Circuito Exterior, CU, frente a la Estación Universidad del Metro.

## INVITACION

La Sociedad Mexicana de Genética invita a su: Sesión Plenaria y la Presentación del Desarrollo de las Investigaciones en Genética del Departamento de Genética y Bioestadística de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia UNAM. El 23 de febrero de 1984 a las 18:00 h., en el Auditorio de Educación Continua de esta facultad. Para mayores informes comunicarse al teléfono 550-52-15, extensiones 4971 y 4391.

Coordinador: MVZ Hilda Castro Gámez.

# Enfermedades de transmisión sexual



la  
adolescencia

- El urbanismo, la industrialización, la automedicación, la promiscuidad y los cambios en el comportamiento sexual son todos ellos factores que contribuyen al aumento de las enfermedades de transmisión sexual
- Se observan sobre todo en adolescentes y adultos jóvenes con vida sexual activa
- En una encuesta efectuada en 1981 entre alumnos de algunas escuelas y facultades de la UNAM se encontró que en el 6.5% de ellos hubo sospecha de la presencia de alguna de dichas enfermedades
- El herpes genital, tan difícil de tratar, es un grave problema de salud pública con importantes repercusiones, principalmente en la mujer

La Dirección General de Servicios Médicos y la Dirección del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Oriente llevan a cabo conjuntamente la **XI Semana de Educación para la Salud** como parte de un Subprograma específico de Prevención y Control de las Enfermedades de Transmisión Sexual que se inicia en dicho plantel y que posteriormente se pretende efectuar también en otros ocho planteles periféricos de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades y de algunas ENEPs.

La Semana educativa de que se trata tiene lugar durante los días del 20 al 24 de febrero del año en curso de las 10:00 a las 12:00 h, en la Sala No. 2 de Proyecciones del CCH Oriente.

El nombre de Enfermedades de Transmisión Sexual evidentemente hace alusión al principal mecanismo aunque no único, mediante el cual se efectúa el contagio, es decir, su transmisión de una persona enferma a una sana. Anteriormente, se las conocía como "enfermedades venéreas" y entre ellas se consideraban únicamente a la sífilis, la gonorrea, el linfogranuloma venéreo y el granuloma inguinal. En 1975, la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud resolvió designarlas con el nombre de enfermedades de transmisión sexual, incluyendo en ellas además de las anteriores, otras más que si bien se contagian por contacto sexual también se adquirirían por medio del contacto íntimo o a través de prendas de ropa contaminadas; tales son por ejemplo: la uretritis no gonocócica, el herpes genital, el condiloma acuminado, la tricomoniasis, la pediculosis del pubis, la sarna y otras más.

Los factores más importantes en el incremento que ahora se observa de estas enfermedades son de índole principalmente social y cultural como el urbanismo y la industrialización (se presentan con mayor frecuencia en ciudades que en el campo), los movimientos migratorios del campo a las ciudades, los cambios en el comportamiento sexual con mayor permisividad y liberalidad sexual sobre todo en los jóvenes, la homosexualidad, la automedicación y la idea de que son fácilmente curables.

Los datos epidemiológicos demuestran que los grupos de edad más afectados son los jóvenes entre los 15 y los 25 años, así como los adultos de 25 a 45, es decir, obviamente cuando hay mayor actividad sexual, un tanto indiscriminada.

La Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, preocupada por la atención de la salud de la población estudiantil realiza encuestas y estudios diversos que han demostrado, por ejemplo, en un estudio de 1978 sobre gonorrea en el Centro Médico Universitario, que el 2.09% de los estudiantes encuestados la presentaban. En 1981, otra investigación efectuada en facultades y escuelas de Ciudad Universitaria mostró que el 6.5% de los estudiantes presentaban alguna ETS. Datos obtenidos gracias al Programa de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades en la UNAM indican que entre junio de 1982 y mayo de 1983 la gonorrea y la sífilis ocuparon el 9° y 15° lugar respectivamente entre las enfermedades de notificación diaria.

A continuación mencionaremos solamente algunas de las principales características de varias de estas enfermedades.

**Sífilis.** Conocida también como mal gálico, mal francés, mal napolitano o lúes, es producida por una bacteria denominada *Treponema pallidum*, cuya transmisión puede efectuarse por dos mecanismos principales, el de contacto sexual o bien el de la mujer embarazada que trasmite la enfermedad a su niño a través de la placenta. Las lesiones iniciales de este padecimiento, en el caso de ser adquirido por contagio sexual, se pueden localizar en órganos genitales, en el ano o en la boca. Se distinguen tres etapas en la evolución de este padecimiento: a) sífilis primaria, en la que se observa, dos o tres semanas después del contacto sexual sospechoso con persona enferma, la aparición de una úlcera blanquecina de fondo sucio, no dolorosa, llamada chancro sifilítico que desaparece espontáneamente; b) sífilis secundaria, que ocurre dos o seis semanas después de desaparecido el chancro y consiste en la aparición de manchas rosadas y ampollas en el cuerpo, de preferencia en palmas de manos y plantas de pies (se denomina *roseola sifilítica*); hay además caída del pelo y de las cejas, dolor de cabeza y malestar general; esta etapa también desaparece por sí sola; c) sífilis terciaria o periodo terciario de la sífilis, en el que se encontrará repercusión en órganos y sistemas, con ataque principal a corazón y vasos sanguíneos, así como al sistema nervioso.

**Gonorrea.** Es una infección causada por la bacteria denominada *Neisseria gonorrhoeae* o gonococo cuyo contagio se efectúa a través de la relación

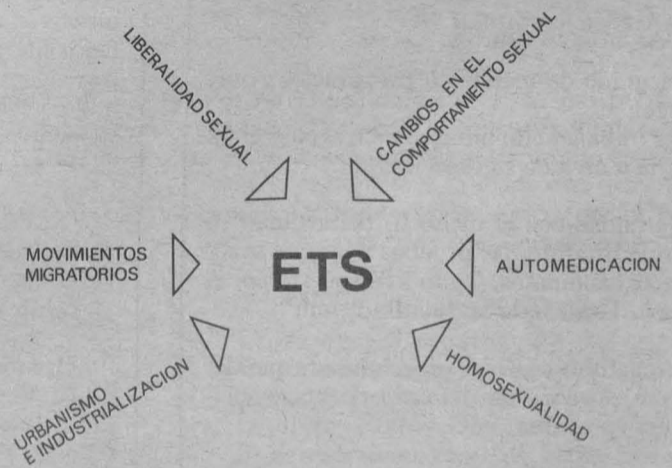
sexual. También una madre con este padecimiento puede transmitir la enfermedad a su hijo al paso de éste al nacer, a través del canal del parto. La infección en los ojos; se le llama en este caso oftalmía purulenta y es capaz de producir la ceguera si no es tratada apropiadamente. Puede también prevenirse.

Las manifestaciones de la enfermedad en el caso del contagio sexual comienzan de dos a tres días después del contacto sexual. En el hombre, aparece escurrecimiento uretral purulento amarillo o amarillo verdoso más abundante en las mañanas, que se acompaña de dolor o ardor al orinar y sensación de querer seguir orinado. En la mujer, pueden presentarse también los mismos síntomas aunque menos notables e incluso pasar inadvertidos, a pesar de lo cual puede transmitir

**Herpes genital.** Es ya un grave problema de salud pública en muchas partes. El agente responsable es un virus conocido como herpes virus tipo 2. En la persona infectada se presentará dolor, ardor o comezón en la región genital y posteriormente aparecen una serie de vesículas o pequeñas ampollas confluentes, dolorosas, que no sangran; en el hombre, se localizan en el prepucio o sobre el glande; en la mujer, pueden localizarse en los genitales internos o externos. Estas lesiones tienden a romperse y formar úlceras sumamente dolorosas y molestas; son muy difíciles de curar y fácilmente reaparecen como en nuevos brotes o recaídas. En la mujer, además, es causa de abortos y partos prematuros; para evitar que el niño se infecte se le extrae mediante operación cesárea. Se dice que hasta el 90% de las mujeres con herpes pueden desarrollar cáncer del cuello del útero.

**Condiloma acuminado.** Se le conoce también con los nombres de verrugas genitales, papilomas venéreos o "crestas de gallo". Aparece generalmente de uno a tres meses después de la relación infectante, en cualquier parte del cuerpo que haya entrado en contacto con la lesión; se inicia en la forma de pequeñas pápulas o erupción en la piel cercana a las mucosas, de color rosa o rojo, húmedas y blandas, en racimo y de tamaño diverso, que irán creciendo paulatinamente hasta tomar forma de coliflor o de "crestas de gallo" que es lo que le da su nombre popular a la enfermedad. El tratamiento de esas lesiones a veces requiere de cirugía.

**Tricomoniasis.** Es producida por un protozoo denominado *Trichomona vaginalis*; los síntomas aparecen de 4 a 28 días después de la relación infec-



el padecimiento.

Las complicaciones más frecuentes son la esterilidad, la infección pélvica generalizada, infecciones a distancia particularmente en el corazón, las articulaciones y el cerebro.

**Uretritis no gonocócica.** Es un padecimiento similar al anterior causado por varios gérmenes distintos del gonococo, predominando clamidias y micobacterium. Los síntomas se inician de diez a veinte días después de la infección y son similares a los de la gonorrea. Al igual que en esta última, la mujer puede quedar como portadora, sin síntomas clínicos; las complicaciones en el hombre son inflamación de próstata, vesículas seminales y epidídimo. En la mujer, hay inflamación de genitales internos y externos a lo que se le conoce como enfermedad inflamatoria pélvica.

tante. La mujer puede quedar como portadora o bien presentar un flujo vaginal verdoso, de olor fétido; existe sensación de quemadura, irritación, enrojecimiento e intensa comezón en genitales, así como dolor y ardor al orinar. En el hombre, puede haber salida de secreción verdosa a través de la uretra, comezón intensa, erección dolorosa, o bien no presentar síntomas clínicos y quedar como portador. Las complicaciones se presentan en el hombre como inflamación del epidídimo y de la próstata. ■

Recuerda: La salud es una conquista. ¡Consíguela y consérvala!

Dirección General de Servicios Médicos  
Departamento de Medicina Preventiva  
Oficina de Educación para la Salud.

## Facultad de Química

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM,

### Convoca

a concursos de oposición para ingreso a la personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

\* Una Plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo, con un sueldo de \$42,208.00, en el área de Ingeniería Química, con experiencia en Catálisis Heterogénea (Resinas de intercambio iónico).

Una Plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, con un sueldo de \$55,214.00, en el área de Servicios Técnicos, con experiencia en el manejo de: Cepario, Bioterio, Taller de Soplado de Vidrio y Mantenimiento de equipo eléctrico, electrónico y óptico.

\* Una Plaza de Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, con un sueldo de \$59,814.00 en el área de actividades socioculturales.

### Bases:

#### Técnico Académico Asociado "A"

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

#### Técnico Académico Asociado "C"

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

#### Técnico Académico Titular "A"

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, las pruebas a las que se someterán los candidatos, según lo dispuesto por el H. Consejo Técnico de la facultad, son:

I Interrogatorio sobre su especialidad, que demuestre el grado de dominio de sus conocimientos en el área.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de este plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su *Curriculum vitae* actualizado por duplicado y los documentos que lo apoyan.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

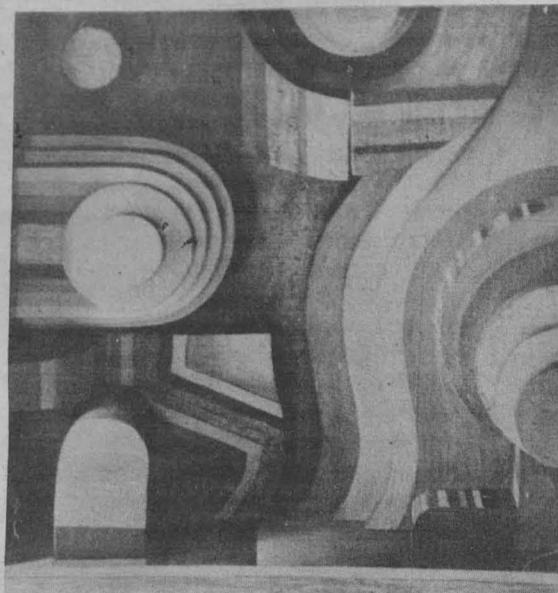
Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado de este concurso surtirá efectos hasta la fecha de la terminación del contrato del Técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida para las plazas marcadas con asterisco.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cd. Universitaria, D.F., 23 de febrero de 1984.

EL DIRECTOR  
Doctor Javier Padilla Olivares.

## Colegio de Ciencias y Humanidades



Convocatoria para Concurso de Profesor Definitivo de Asignatura Categoría "A" La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 66, 68 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el Departamento de Inglés:

#### 1 plaza de Profesor Definitivo Asignatura "A"

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata. De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o en su caso el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsiguientes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo.

Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de Conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica.	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

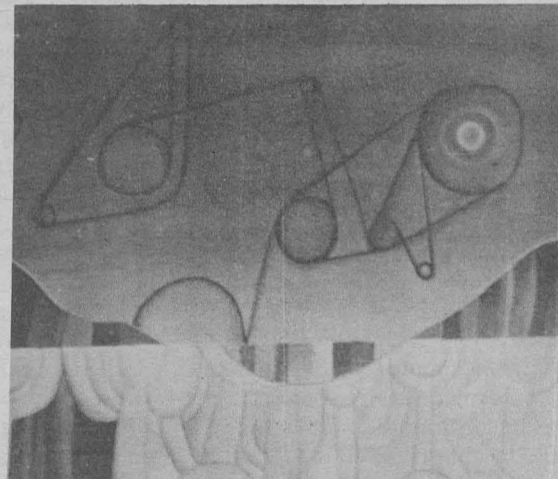
### Bases:

PRIMERA. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura "A", se requiere:

- a) Tener título superior al del bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia

El requisito del título podrá dispensarse, por acuerdo del H. Consejo Técnico, en los casos siguientes:

1. En el Ciclo de Bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan título y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
2. En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.



SEGUNDA. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica de la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. *Curriculum vitae*, por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el *curriculum*. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el *curriculum*.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF., 23 de febrero de 1984.

EL COORDINADOR DEL COLEGIO  
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD  
ACADEMICA DEL CICLO DE  
BACHILLERATO  
QFB Consuelo Ortiz de Thomé.



La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en el referido Estatuto y en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar la siguiente plaza:

Una plaza de Profesor de Carrera Titular Nivel "A" tiempo completo, adscrita al área de Economía Urbana y Regional (Seminario), de la División de Estudios de Posgrado, con un sueldo mensual de \$71,890.00.

**BASES:**

1. Los requisitos para los aspirantes son:
  - a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.\*
  - b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
  - c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
2. De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la facultad, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:
  - a) Crítica escrita al programa de estudios o de investigación del área de concurso.
  - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
  - c) Prueba didáctica que consiste en impartir una clase ante un grupo académico del área, y cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
  - d) Formulación de un proyecto de investigación en el área.
  - e) Réplica de las pruebas escritas ante los miembros del jurado.
3. Para participar en el concurso, los interesados deberán solicitar inscripción por escrito haciendo referencia a la plaza que desean ocupar en la Secretaría Académica de la División de Estudios de Posgrado, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae (original y tres copias).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la Ciudad de México.

En la Secretaría Académica de la División de Estudios de Posgrado se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y las fechas en que tendrán lugar las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y en la presente Convocatoria, se darán a conocer los resultados del concurso.

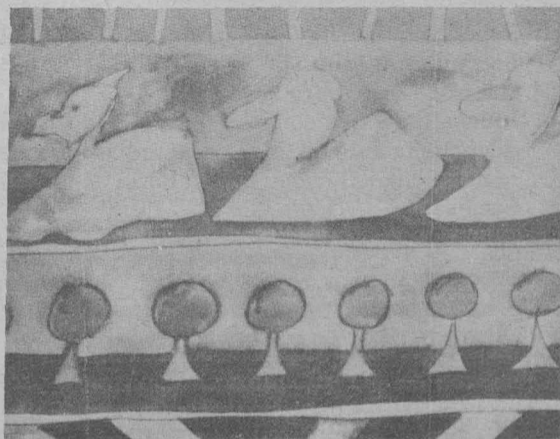
\* Se tomarán en cuenta las equivalencias acordadas por el H. Consejo Técnico de la facultad el día 9 de septiembre de 1977.

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 38, 42, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en el referido Estatuto y en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar la siguiente plaza:

Una plaza de Profesor Titular Nivel "B" tiempo completo, adscrita al área de Teoría Económica, de la División de Estudios de Posgrado, con un sueldo mensual de \$78,290.00.

**BASES:**

1. Los requisitos para los aspirantes son además de los exigidos para la categoría de titular Nivel "A":
  - a) Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.\*
  - b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
  - c) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o investigación.
2. De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la facultad, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:
  - a) Crítica escrita al programa de estudios del área de la División de Estudios de Posgrado correspondiente.
  - b) Una exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
  - c) Prueba didáctica que consiste en impartir una clase de hora y media ante un grupo académico del área, y cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
  - d) Formulación de un proyecto de investigación en el área.
  - e) Réplica de las pruebas escritas ante los miembros del jurado.
3. Para participar en el concurso, los interesados deberán solicitar inscripción por escrito haciendo referencia a la plaza que desean ocupar en la Secretaría Académica de la División de Estudios de Posgrado, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:



- I. Curriculum vitae (original y tres copias).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la Ciudad de México.

En la Secretaría Académica de la División de Estudios de Posgrado se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y las fechas en que tendrán lugar las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y en la presente Convocatoria, se darán a conocer los resultados del concurso.

\* Se tomarán en cuenta las equivalencias acordadas por el H. Consejo Técnico de la facultad el día 9 de septiembre de 1977.

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 38, 42, 43, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en el referido Estatuto y en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar la siguiente plaza:

Una plaza de Profesor Titular Nivel "C" tiempo completo, adscrita al área de Historia Económica, de la División de Estudios de Posgrado, con un sueldo mensual de \$87,604.00.

**BASES:**

1. Los requisitos para los aspirantes son:
  - a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.\*
  - b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
  - c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
  - d) Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.
2. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:
  - a) Crítica escrita al programa de estudio o de investigación del área de concurso.
  - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
  - c) Prueba didáctica que consiste en impartir una clase ante un grupo académico del área, y cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
  - d) Formulación de un proyecto de investigación en el área.
  - e) Réplica de las pruebas escritas ante los miembros del jurado.
3. Para participar en el concurso, los interesados deberán solicitar inscripción por escrito haciendo referencia a la plaza que desean ocupar en la Secretaría Académica de la División de Estudios de Posgrado, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae (original y tres copias).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la Ciudad de México.

En la Secretaría Académica de la División de Estudios de Posgrado se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y las fechas en que tendrán lugar las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y en la presente Convocatoria, se darán a conocer los resultados del concurso.

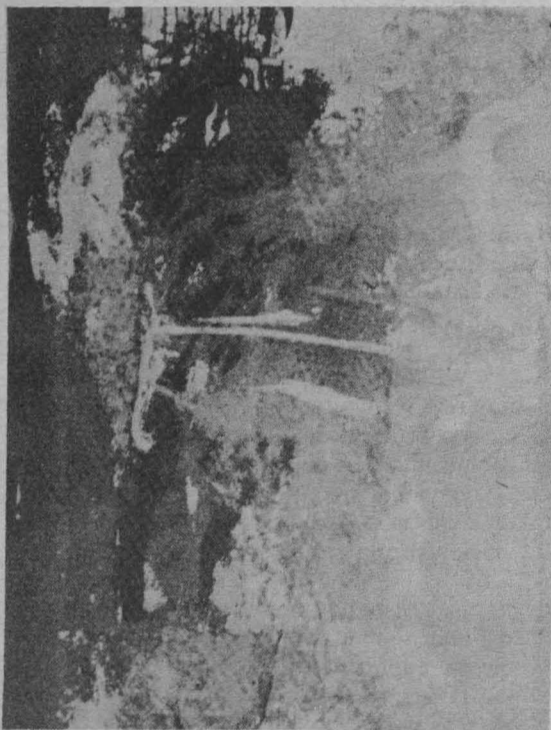
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 23 de febrero de 1984.

EL DIRECTOR  
Lic. José Blanco Mejía.

\* Se tomarán en cuenta las equivalencias acordadas por el H. Consejo Técnico de la Facultad el día 9 de septiembre de 1977.

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a todas las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de asignatura "A", que a continuación se especifican:

- 1 Plaza para impartir el módulo química industrial del área de análisis de procesos de la carrera de ingeniero químico.
- 1 Plaza para impartir el módulo de ingeniería de servicios del área de manejo de energía de la carrera de ingeniero químico.
- 1 Plaza para impartir el módulo de transferencia de masa del área de procesos de separación de la carrera de ingeniero químico.
- 1 Plaza para impartir el módulo de ingeniería de procesos del área diseño de procesos de la carrera de ingeniero químico.
- 1 Plaza para impartir el módulo de dinámica y control de procesos del área diseño de procesos de la carrera de ingeniero químico.
- 1 Plaza para impartir el módulo ingeniería de proyectos del área de desarrollo de proyectos de la carrera de ingeniero químico.



#### Bases:

1. Tener grado de licenciatura del área de la materia que se va a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

#### Pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema del programa con un máximo de 20 cuartillas.
- b) Interrogatorio sobre la materia.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

#### Requisitos:

- I. Curriculum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México.
- VI. Copia de la Cédula del RFC.
- VII. Seis fotografías tamaño infantil.

Esta documentación deberá ser entregada en la Unidad de Asuntos de Personal Académico de esta dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria.

Dos días hábiles posteriores a la entrega de documentos, se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela, se dará a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.



El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a todas las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de asignatura "A", que a continuación se especifican:

- 1 Plaza para impartir el módulo de laboratorio y taller de proyectos del área de análisis y procesos de la carrera de ingeniero químico.
- 2 Plazas para impartir el módulo de laboratorio y taller de proyectos del área de manejo de materiales de la carrera de ingeniero químico.
- 1 Plaza para impartir el módulo de laboratorio y taller de proyectos del área de diseño y procesos de la carrera de ingeniero químico.
- 1 Plaza para impartir el módulo de laboratorio y taller de proyectos del área de procesos de separación de la carrera de ingeniero químico.

#### Bases:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

#### Pruebas:

- a) Exposición escrita de un anteproyecto del área en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Interrogatorio sobre la materia.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

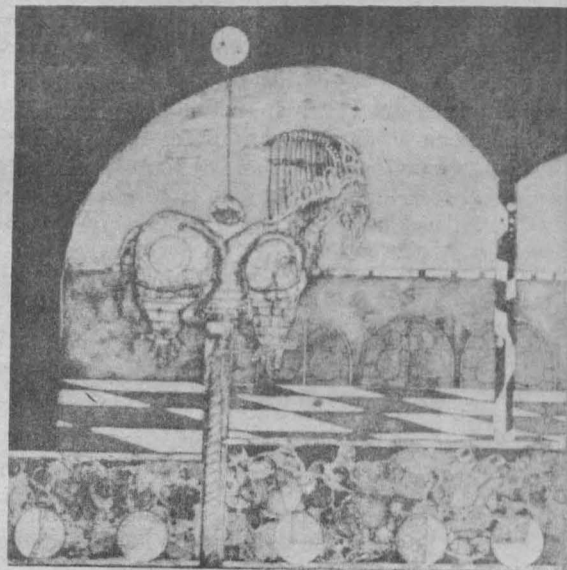
#### Requisitos:

- I. Curriculum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México.
- VI. Copia de la Cédula del RFC.
- VII. Seis fotografías tamaño infantil.

Esta documentación deberá ser entregada en la Unidad de Asuntos de Personal Académico de esta dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria.

Dos días hábiles posteriores a la entrega de documentos, se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela, se dará a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.



El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a todas las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, que a continuación se especifican:

- 4 Plazas para impartir el módulo seminario de integración I y II del área de biología humana de la carrera de cirujano dentista.

#### Bases:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

#### Pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema del programa con un máximo de 20 cuartillas.
- b) Interrogatorio sobre la materia.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

#### Requisitos:

- I. Curriculum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México.
- VI. Copia de la Cédula del RFC.
- VII. Seis fotografías tamaño infantil.

Esta documentación deberá ser entregada en la Unidad de Asuntos de Personal Académico de esta dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria.

Dos días hábiles posteriores a la entrega de documentos, se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

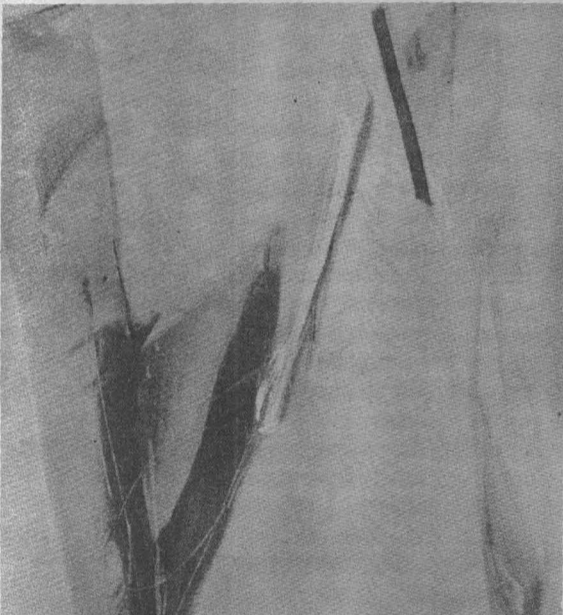
Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

★  
El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a todas las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de asignatura "A", que a continuación se especifican:

- 1 Plaza para impartir el módulo de tecnología farmacéutica I (teoría), del área de tecnología farmacéutica de la carrera de químico farmacéutico biólogo.
- 1 Plaza para impartir el módulo de tecnología farmacéutica II (teoría) del área de tecnología farmacéutica de la carrera de químico farmacéutico biólogo.

**Bases:**

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.



**Pruebas:**

- a) Exposición escrita de un tema del programa con un máximo de 20 cuartillas.
- b) Interrogatorio sobre la materia.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

**Requisitos:**

- I. Curriculum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México.
- VI. Copia de la Cédula del RFC.
- VII. Seis fotografías tamaño infantil.

Esta documentación deberá ser entregada en la Unidad de Asuntos de Personal Académico de esta dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria.

Dos días hábiles posteriores a la entrega de documentos, se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela, se dará

a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.



El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a todas las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de asignatura "A", que a continuación se especifican:

- 2 Plazas para impartir el módulo de tecnología farmacéutica I (laboratorio), del área de tecnología farmacéutica de la carrera de químico farmacéutico biólogo.
- 1 Plaza para impartir el módulo de tecnología farmacéutica II (laboratorio), del área de tecnología farmacéutica de la carrera de químico farmacéutico biólogo.
- 1 Plaza para impartir el módulo de tecnología farmacéutica III (laboratorio), del área de tecnología farmacéutica de la carrera de químico farmacéutico biólogo.
- 1 Plaza para impartir el módulo de diseño y estabilidad de medicamentos (laboratorio), del área de tecnología farmacéutica de la carrera de químico farmacéutico biólogo.

**Bases:**

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

**Pruebas:**

- a) Exposición escrita de un anteproyecto para el laboratorio del módulo en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Interrogatorio sobre la materia.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

**Requisitos:**

- I. Curriculum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México.
- VI. Copia de la Cédula del RFC.
- VII. Seis fotografías tamaño infantil.

Esta documentación deberá ser entregada en la Unidad de Asuntos de Personal Académico de esta dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria.

Dos días hábiles posteriores a la entrega de documentos, se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela, se dará a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
México, DF, 23 de febrero de 1984.

DIRECTOR

Dr. Rodolfo Herrero Ricaño

Jueves 23 de febrero/18:00 horas

**AUDITORIO NABOR  
CARRILLO**

Unidad de Bibliotecas de la  
Coordinación de la Investigación Científica  
Circuito Exterior

**Conferencia de prensa  
Presentación del libro**



Volumen no. 2 de la Colección:

**"Las Ciencias en el Siglo XX"**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  
COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL

Exposición colectiva de escultura

**ALA  
SAZÓN  
DE LOS  
-80-**

Inauguración: Sábado 25 de febrero  
a las 13:00 horas

Antiguo Boleo de Chapultepec

25 AÑOS DE  
CASA DEL LAGO / UNAM  
1958 - 1984

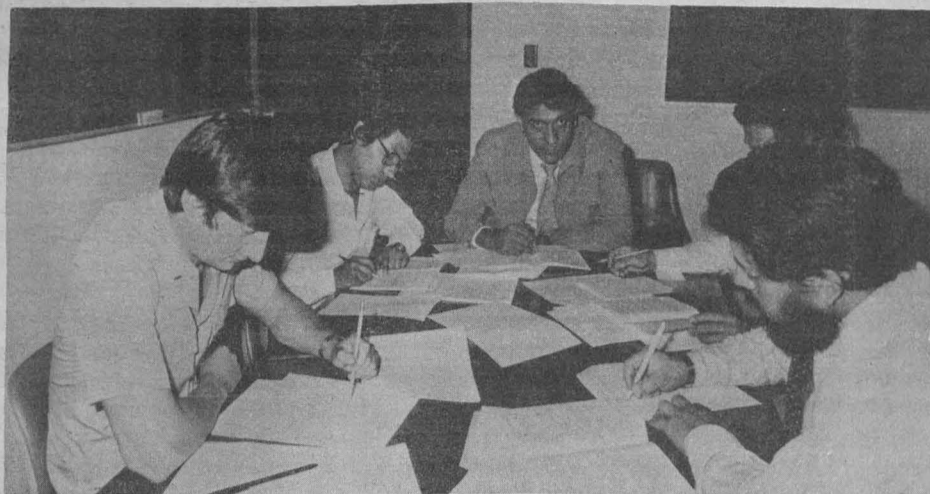
## Gran éxito tuvo la II Semana de la Salud en el Deporte

Todo un éxito resultó la celebración de la II Semana de la Salud en el Deporte, organizada recientemente por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, al cumplir uno de sus principales objetivos, difundir lo que es realmente la medicina del deporte.

Así lo confirmó el doctor Juan Revuelta Medina, jefe de Medicina Deportiva de dicho plantel, y uno de los integrantes del Comité Organizador, tras comentar, de manera satisfactoria, el interés que despertó la segunda versión de la Semana de la Salud, ya que el auditorio de la ENEP Zaragoza estuvo concurrido por 120 personas

—por sesión, aproximadamente—, quienes escucharon con mucho interés las 28 ponencias que se presentaron en el evento por los pasantes de la especialidad.

Además, contaron con la colaboración de reconocidas personalidades en el ramo, como los doctores José Pérez Neria, jefe de Fisiología Pulmonar del Instituto Nacional de Enfermedades del Aparato Respiratorio; Bonfiglio Muñoz Bojalil, investigador de tiempo completo en la UAM; Rolando Díaz Loving, profesor de la Facultad de Psicología de la UNAM; Gabriel Cherebetiú, jefe de investigaciones en la Subdirección de Medicina del Deporte



El doctor Juan Revuelta Medina, coordinador de las 28 ponencias que se expusieron en la II Semana de la Salud en el Deporte en la ENEP Zaragoza.

### Canotaje

## Regata de Gran Fondo Xochimilco

René Flores y Miguel Hidalgo Castorena consiguieron una medalla de plata y una de bronce —respectivamente—, al culminar las acciones de la tradicional Regata Xochimilco organizada por la Federación Mexicana de Canotaje, el pasado 19 de febrero.

Como ya es costumbre, la celebración del evento se caracterizó por la salida inicial en el Canal Viejo a Cuemanco, para continuar los recorridos por los principales canales de Xochimilco, Apatlaco y Trancatitla, entre otros, con meta en la pista Olímpica "Virgilio Uribe".

Cabe mencionar que, al término de la regata, el contralmirante Víctor Faugier Córdova, invitó extraoficialmente al equipo de la UNAM para participar en la acostumbrada Regata del Día de la Marina (el 3 de junio), en cuyo evento se presentará como atractivo adicional una competencia de "triatlón" consistente en un recorrido de 2 kilómetros en bicicleta, 125 metros de nado (a lo ancho de la pista de remo y canotaje) y 700 metros de carrera atlética, es decir, ciclismo, natación y atletismo en la prueba.



René Flores (izquierda) y Miguel Hidalgo Castorena, dos pilares del equipo de Canotaje de la UNAM.

Entre otras cosas gratificantes para el equipo de la UNAM, fue la nutrida participación que ofreció en esta regata, motivo por el cual se espera que —en el curso de la temporada— se proyecten entre los mejores valores de este deporte.

Podemos citar entre los kayaquistas pumas que destacaron en la Regata Xochimilco a Felipe Rocha, Vicente Méndez, Luis Ramos y Rocío Buen Abad, quienes —al ser de los más experimentados en el equipo— impulsaron a sus compañeros para ofrecer su máximo esfuerzo.

Algunos de los novatos más sobresalientes en la categoría de Slalom fueron: Abelardo Hinojosa, Gilberto Cloud, Miguel Ángel Correa y Carlos Hinojosa, quienes presentaron digna pelea a los representantes de Marina, España, Canauhtli, Mexicano, la UAM y Antares.

de la UNAM, y Gonzalo García Nava, profesor de Fisiología en la ENEP Zaragoza.

El doctor Revuelta Medina recaló que las pláticas abarcaron temas muy importantes de evaluación funcional y básicamente un panorama general de lo que es la medicina del deporte, con la idea principal de capacitar a los nuevos elementos para el servicio social que llevarán a cabo en el presente año.

Aclaró, que inicialmente se programó esta II Semana de la Salud para gente de medicina, enfermería, odontología y psicología, pero después cambiaron de parecer y se determinó que la participación fuera abierta, obteniendo magnífica respuesta por el

interés de médicos de diversas especialidades, así como de profesores de educación física.

Al finalizar el ciclo —dijo el doctor Revuelta—, las opiniones fueron muy favorables por el nivel que tuvo la buena organización y porque se alcanzaron las metas fijadas en un principio, asimismo, solicitaron que la Semana de la Salud en el Deporte se lleve a efecto con mayor frecuencia y no sólo sea anualmente, a lo cual el doctor Revuelta señaló que existe la probabilidad de que se verifique dos veces al año, pero de contenido diferente, es decir, uno será similar al celebrado últimamente y el otro con participación limitada sólo para profesionales.

### Convocatoria

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Asociación de Básquetbol, convoca a todas las escuelas de educación Media Superior a participar en el Torneo Interbachilleres que se efectuará bajo las siguientes:

#### Bases:

##### Lugar y fecha:

Se llevará a cabo en todos los planteles, a partir del lunes 30 de abril.

##### Inscripciones:

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente Convocatoria, cerrándose las mismas el viernes 13 de abril a las 13:00 h.

##### Participantes:

Deberán participar todos los planteles con un equipo en cada categoría y en cada rama. Cada equipo estará integrado por un mínimo de 8 y un máximo de 12 jugadores.

##### Categorías:

Juvenil y libre. La primera corresponde a los alumnos nacidos de 1966 en adelante.

##### Requisitos:

- Ser alumnos de la escuela que representan.
- Tener como edad máxima 18 años, 11 meses, en la categoría juvenil.
- Cubrir los datos de una cédula de inscripción y credenciales por cada uno de los equipos.

##### Documentación:

- Credencial actualizada de la UNAM.
- Tira de materias.
- Acta de nacimiento original o certificada ante notario público.

##### Junta previa:

Se efectuará el viernes 13 de abril a las 13:00 h, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

#### Arbitraje:

Estará a cargo del Colegio de Arbitros de la UNAM.

#### Unico:

Los alumnos participantes no podrán deber más de una materia del año anterior en que estén inscritos y/o que deban una o más de dos años atrás.

#### Premios:

Los que otorgue la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

#### Reglamento:

El de la FMB y los Estatutos del ONBE.

#### Transitorios:

Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, a 23 de febrero de 1984.

Profesor Cuauhtémoc Contreras.  
Jefe del Departamento de Actividades Deportivas de la Escuela Nacional Preparatoria

Profesor Izedt Caneda U.  
Coordinador técnico del Departamento de Educación Física de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato

Profesora Elsa Flores Sánchez.  
Presidente de la Asociación Femenil de Básquetbol de la UNAM

Señor Mario Lara Tapia.  
Presidente de la Asociación Varonil de Básquetbol de la UNAM

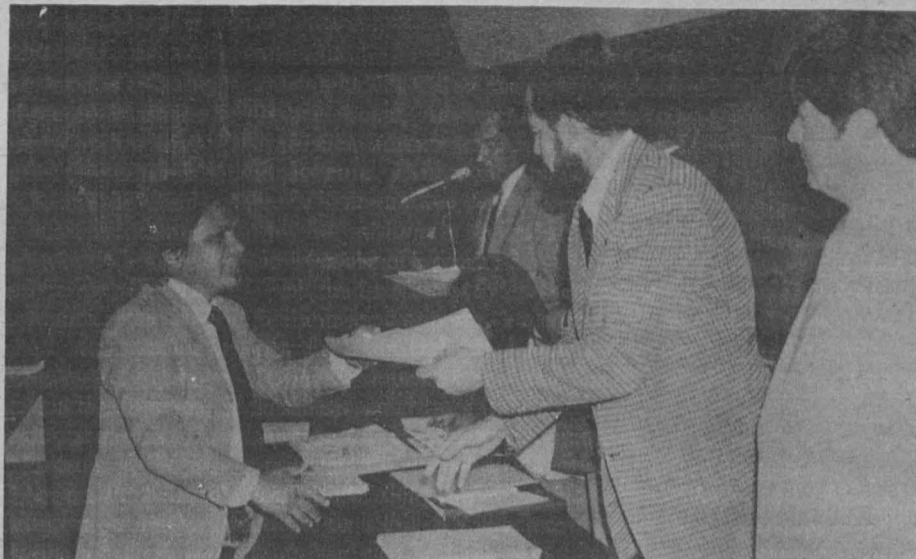
# Concluyó el Primer simposium sobre reeducación funcional gerontológica

A feliz término llegó el primer simposium sobre **La actividad física en la reeducación funcional gerontológica**, efectuado por espacio de 3 días en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas del Centro Cultural Universitario, con la nutrida participación de especialistas de diversas dependencias médicas, así como de algunas delegaciones políticas del DF, ESEF y profesores de la UNAM.

Tras la ponencia del doctor Roberto Damián Ríos, denominada "Educación y prácticas para la salud en la senectud", tuvo lugar la ceremonia de clausura a cargo del profesor José Luis López León, subdirector de Educación y Prácticas para la Salud, en representación del profesor Mario Revuelta Medina, titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM.

Este paso inicial dado por la DGA-DyR, a través de la Subdirección de Educación y Prácticas para la Salud, significó atender una de las preocupaciones que tiene la misma, considerando el alto índice de sedentarismo que existe entre las personas mayores de 50 años de edad.

El evento pretendió transmitir los beneficios que obtiene la gente mayor de edad cuando realizan cualquier ac-



El profesor José Luis López León hace entrega de los certificados de participación del 1er Simposium de la Actividad Física en la Reeducación Funcional Gerontológica.

tividad física, sin importar si es obeso o delgado; por medio de los conocimientos de ocho especialistas en el ramo, cuya principal labor fue el de concientizar a los individuos participantes.

El grupo de ponentes estuvo formado por la licenciada Ana María Aburto Jaimes, con el tema "Problemática psicosocial del anciano"; doctor Arturo Lozano Cardoso, con "Patologías más frecuentes en la senectud" y "La aptitud física en el anciano"; doctor

César Bravo Barajas, con "Evaluación de la aptitud física para la reeducación funcional gerontológica"; doctor Armando Pichardo Fuster, con "La actividad física como alternativa para una vida más sana en el anciano"; licenciada Elsa María Ancona Sánchez, con "El tiempo libre en la senectud", y doctor Angel Oscar Sánchez Ortiz, con "Metodología para la rehabilitación física en la gerontología", además del doctor Roberto Damián Ríos.

## Ecós de Softbol

Desafortunada presentación tuvo el equipo de Softbol femenino de la UNAM, al perder sus dos primeros partidos; 5 carreras a 6 contra Cardenales y, 7 a 17 frente Gacelas, al iniciar la Temporada 1984 de la Liga de Softbol del Distrito Federal de 2a. Fuerza. En ambos encuentros la lanzadora derrotada fue la universitaria Carmen Rodríguez.



A pesar de los resultados conseguidos, el profesor Roberto Rodríguez, entrenador del seleccionado puma, espera que sus jugadoras superen sus actuaciones en los futuros partidos y —de esa manera— alcancen su nivel real de juego.

## Gran éxito de las Primeras Jornadas Nacionales de Medicina de Montaña

### Es necesario un acercamiento entre médicos y montañistas



Gran éxito de las Primeras Jornadas Nacionales de Medicina de Montaña, organizadas por la UNAM. En la gráfica, el doctor Bonfiglio Muñoz expone su disertación.

Más que un simple acto de clausura, significó una oportunidad para exhortar a los alpinistas en buscar un acercamiento entre médicos y montañistas, a fin de hacer más segura la práctica de ese deporte y también para realizar investigaciones sobre medicina de altura.

Tal llamado fue dirigido a los asistentes a las Primeras Jornadas Nacionales de Medicina de Montaña "Gerardo Castelazo Werckey", quien fuera destacado entrenador de montañismo en la ENEP Aragón, las cuales se desarrollaron en el Palacio de Minería, cuyo auditorio estuvo abarrotado durante toda la semana que comprendió el evento.

Dichas jornadas fueron organizadas por la Asociación de Montañismo y Exploración de la UNAM, contando con la colaboración de la Subdirección de Medicina del Deporte.

Las conferencias despertaron gran interés entre los médicos que están aplicando sus conocimientos en el aspecto deportivo, en virtud de que las mismas abarcaron temas sobre "Preparativos médicos de una expedición", "Vasculopatías funcionales", "Aclimatación", "Edema agudo del pulmón" y "Fisiología de altitud".

Las disertaciones corrieron a cargo de los doctores Oscar Rodríguez, Luis José Niebla, Gabriel Cherebetiú, Reynaldo Téllez Villagra y Bonfiglio Muñoz, todos ellos especialistas en Medicina Deportiva.

## Liga Universitaria

### Programa de juegos del torneo de básquetbol

Fecha: 25 de febrero de 1984.

Lugar: Frontón Cerrado de CU.

Hora	Rama	Equipos	
10:00	Femenil	Sel. Juvenil UNAM vs.	Sel. Derecho
11:00	Varonil	Sel. Arquitectura vs.	Veterinaria Durok
12:00	Femenil	Sel. Arquitectura vs.	Sel. Ciencias
13:00	Femenil	Vet. Químicas vs.	Vet. Ingeniería
14:00	Femenil	Novatas Arq. vs.	Novatas Ingeniería
15:00	Femenil	Sel. Químicas vs.	Sel. Veterinaria
16:00	Femenil	Sel. Odontología vs.	Psicología "A"
17:00	Varonil	Sel. Químicas vs.	Sel. Veterinaria
18:00	Femenil	Psicología "B" vs.	Sel. C. Políticas
19:00	Varonil	Hidrocarburos Ing. vs.	Taller "H" Arq.

## Levantamiento de Pesas

### Invitación a dos pumas para competir en Cuba

Los universitarios Leonel Vargas y Mario Alejandro, en las categorías de 60 y 67.5 kilogramos, fueron invitados para asistir a un torneo internacional de Levantamiento de Pesas que se efectuará en Cuba, en mayo próximo.

Ambos halteristas recibieron la invitación a través de la Federación Mexicana de la especialidad, presidida por Manuel Mateos de la Rosa, quien tiene previsto enviar a los preseleccionados nacionales como parte de su preparación con miras a los Juegos Olímpicos de "Los Angeles 84".

Por otra parte, la Asociación de la UNAM, de esa disciplina, notificó que

las sesiones de entrenamiento de sus representantes tuvieron que ser suspendidas, debido al cambio de gimnasio, de la pista de calentamiento al del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.

Los entrenamientos para el equipo de Levantamiento de Pesas se reanudarán hasta marzo entrante, con miras al Campeonato Nacional Estudiantil de 2a. Fuerza, a celebrarse durante la última semana de marzo en el estado de Zacatecas.

El horario de entrenamiento será el mismo, desde las 9:00 hasta las 14:00 h, de lunes a viernes.



Jueves 23

7:00 h. Presentación.  
7:05 h. Weber, Carl Maria von. Concierto para fagot y orquesta en Fa mayor, Op. 75. Haydn, Josef. Sinfonía No. 70 en Re mayor.  
7:45 h. Galería universitaria. Presenta Academia Médica.  
8:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
8:45 h. Los universitarios, hoy.  
8:50 h. Análisis político. Por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.  
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.  
9:15 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.  
9:20 h. Concierto matutino: Dvorak, Antonin. "En el reino de la naturaleza", obertura de concierto, Op. 91 Bloch, Ernest. "Suite sinfónica", Brahms, Johannes. Doble concierto para violín y violoncello en La menor, Op. 102. Berward, Franz. Sinfonía en Do mayor "Singular" (1845).  
11:00 h. Revista informativa.  
11:15 h. Debussy, Claude. Sonata para violín y piano.  
11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.  
11:45 h. En la Ciencia. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.  
12:00 h. Ventana al mundo.  
12:30 h. Recital de música vocal: Arias de óperas rusas cantadas por Chaliapin.  
13:00 h. La opinión de los sucesos (repetición).  
13:30 h. Bach, Johann Sebastian. "El clave bien temperado", Libro I, preludios y fugas Nos. 1-5.  
13:55 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.  
14:00 h. Actualidades políticas. Por el Centro de Estudios Políticos.  
14:15 h. Romances y corridos. Por Carlos Illescas.  
14:30 h. Honegger, Arthur. Sinfonía No. 3 "Litúrgica".  
15:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
15:30 h. Los universitarios, hoy.  
15:35 h. Concierto vespertino: Mendelssohn, Félix. Obertura "Las Hébridias" o "La gruta de Fingal", Op. 26. Nielsen, Carl. Concierto para violín y orquesta, Op. 33. Chávez, Carlos. Sinfonía No. 6.  
17:00 h. Fiocco, Joseph-Héctor. "Jubilante Deo", cantata para bajo y orquesta.

17:15 h. Beethoven, Ludwig van. Cuarteto No. 14 en Do sostenido menor, Op. 131. Stamitz, Karl. Cuarteto orquestal en Fa mayor, Op. 4, No. 4.  
18:15 h. "El italiano a través de sus canciones". Lección 17.  
18:30 h. "Inglés para hoy". Lección 103.  
18:45 h. "La familia Baumann". Lección 25. Libro IV.  
19:00 h. La noticia económica de la semana. Por la Facultad de Economía.  
19:15 h. Teatro episódico: Rebelión en la Granja, de George Orwell. Dirección: Eduardo Ruiz Saviñón (retransmisión).  
19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.  
20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.  
20:15 h. Canto nuevo. Por Pedro Enrique Armendares.  
21:00 h. Haendel, Georg Friedrich. Sonata para violín y bajo continuo en Si menor, Op. 1, No. 9.  
21:15 h. Crítica de las artes, artes plásticas. Por Lelia Frida Driben y Jorge Alberto Manrique.  
21:45 h. Schubert, Franz. Tres marchas militares para piano a cuatro manos, D. 733.  
22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
22:30 h. Los universitarios, hoy.  
22:35 h. Cage, John. "Tres danzas" para dos pianos preparados.  
23:00 h. 100 años de tango (retransmisión).  
23:45 h. Bonporti, Francesco. Concerto a quattro en Fa mayor, Op. 11, No. 5.  
24:00 h. Concierto de medianoche: Haydn, Josef. Obertura de "La isla desierta". Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto para violín y orquesta, K. 207 y Rondó, K. 209. Britten, Benjamin. "Sinfonía simple" (1934).  
1:00 h. Fin de labores.



Viernes 24

7:00 h. Presentación.  
7:05 h. Petri, Francois. Concierto para arpa y orquesta No. 4 en Mi bemol. Vivaldi, Antonio. Concierto para oboe y cuerdas en Do mayor, R. 450. Haydn, Josef. Sinfonía No. 52 en Do menor.  
8:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
8:45 h. Los universitarios, hoy.  
8:50 h. Cursos monográficos. Por Alvaro Matute.  
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.  
9:15 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.  
9:20 h. Concierto matutino: Mendelssohn, Félix. Obertura "Las Hébridias" o "La gruta de Fingal". Glier Reinhold. "El jinete de bronce" (Suite de ballet No. 1). Milhaud, Darius. "Prometeo", suite sinfónica No. 2. Boieldieu, Francois. Concierto para arpa y orquesta en Do mayor. Turina, Joaquín. "Sinfonía sevillana".

11:00 h. Dumitrescu, Ion. "Concierto para orquesta de cuerdas".  
11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.  
11:45 h. Telemann, Georg Philipp. Sonata para flauta y continuo en Si menor, de la "Música de banquete" (Tafelmusik) I.  
12:00 h. Ventana al mundo.  
12:30 h. Obra pianística del Romanticismo: Rossini, Gioachino. Cuatro piezas para piano de "Pecados de vejez".  
13:00 h. Recital de música antigua: Música de fiesta del Renacimiento II.  
13:30 h. Hablemos de música. "El oyente ilustrado". Por Uwe Frisch.  
13:45 h. Buxtehude, Dietrich. Cantata "Aperite mihi portas justitiae".  
13:55 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.  
14:00 h. Beethoven, Ludwig van. Sinfonía No. 6, en Fa mayor, Op. 68 "Pastoral".

7:00 h. Presentación.  
7:05 h. Bach, Johann Sebastian. Preludio y fuga en Mi bemol "Santa Ana" (Transcripción orquestal de Schoenberg). Rameau, Jean-Philippe. Concierto en sexteto No. 6 "La gallina". Haydn, Josef. Sinfonía No. 96 en Re mayor "El milagro".  
8:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
8:45 h. Los universitarios, hoy.  
8:50 h. Schoenberg, Arnold. "Paz en la Tierra", para coro, Op. 13.  
9:00 h. Foro de la mujer. Por Elena Urrutia.  
9:15 h. Ginastera, Alberto. Obertura para "El Fausto criollo". Scriabin, Alexander. "Prometeo. El poema del fuego", Op. 60. Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto para piano y orquesta No. 22 en Mi bemol mayor, K. 482. Schumann, Robert. Sinfonía No. 2 en Do mayor, Op. 61.  
11:00 h. Revista informativa. La actividad cultural en México.  
11:15 h. Webern, Anton. Cantata No. 2. Op. 31.  
11:30 h. Paliques y cabeceos. Por Tomás Mojarro.  
11:45 h. Beethoven, Ludwig van. Sonata para piano No. 14 en Do sostenido menor, Op. 27, No. 2 "Claro de luna".  
12:00 h. Al pie de la letra. Por Lya Cardoza.  
12:15 h. Haendel, Georg Friedrich. "Apolo y Dafné", cantata dramática.  
13:00 h. Notas sobre notas. Por Juan Helguera.  
13:15 h. Panorama editorial.  
13:45 h. Concierto vespertino: Gershwin, George. Variaciones sobre "Tengo ritmo" (I got rhythm), para piano y orquesta. Cherepnin, Alexander. Concierto para piano y orquesta No. 5, Op.

14:45 h. La escena literaria internacional. Por Luis Guillermo Piazza.  
15:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
15:30 h. Los universitarios, hoy.  
15:35 h. Concierto vespertino: Hamilton, Ian. "Danzas escocesas" para orquesta, Op. 32. Chávez, Carlos. Concierto para piano y orquesta. Borodin, Alexander. Sinfonía. No. 1 en Mi bemol.  
17:00 h. Dohnanyi, Ernst von. Estudios de concierto, Op. 28, Nos. 4, 5 y 6.  
17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruiz.  
17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Walter Schmidt.  
18:00 h. Rameau, Jean Philippe. Cinco piezas para clavicimballo tomadas de las "Piezas en concierto" (1741).  
18:15 h. "El italiano a través de sus canciones". Lección 18.  
18:30 h. "Inglés para hoy". Lección 104.

96. Mendelssohn, Félix. Sinfonía No. 3 en La menor, Op. 56 "Escocesa".  
15:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
15:30 h. Los universitarios, hoy.  
15:35 h. Fauré, Gabriel. Quinteto para piano y cuerdas No. 2. Kodaly, Zoltan. "Missa brevis", para coro mixto y órgano. Jirovec, Vojtech. Sinfonía No. 2 en Mi bemol mayor, Op. 8 "La grande".  
17:00 h. Encuadre cinematográfico. La Filmoteca de la UNAM.  
17:15 h. Grabaciones de pianistas del pasado I y II.  
18:00 h. Nono, Luigi. "Y entonces comprendí" (Obra para seis voces femeninas, coro y cinta magnética). Pettersson, Allan. "Mesto" para orquesta de cuerda.  
19:00 h. Todos los cuentos, el cuento. Programa de Orientación Vocacional. Por Eduardo Ruiz Saviñón.  
19:15 h. Brehy, Hercule-Pierre. "Sinfonía obertura en Do mayor". Jachaturian, Aram. "Gayane" suite de ballet, y suite "Mascarada". Shostakovich, Dmitri. "La canción de los bosques", oratorio, Op. 81. Brahms, Johannes. Concierto No. 2 en Si bemol mayor para piano y orquesta, Op. 83. Nielsen, Carl. Sinfonía No. 1 (1892).  
22:00 h. La opinión de los sucesos.  
22:30 h. Los universitarios, hoy.  
22:35 h. La era de la comedia musical. "Los Premios Toy". Por Germán Palomares.  
23:20 h. Honegger, Arthur. "Pastoral de verano". Espla, Oscar. "Don Quijote velando las armas", episodio sinfónico. Satie, Erik. "Relache" (Interludio), ballet en dos partes, Bartok, Bela. Concierto para piano y orquesta No. 2. Schubert, Franz. Sinfonía No. 3 en Re mayor, D 200.  
1:00 h. Fin de labores.

7:00 h. Presentación.  
7:05 h. Vivaldi, Antonio. Concierto en Re menor para órgano y orquesta. Spohr, Ludwig. Concierto para violín y orquesta No. 8 en La menor, Op. 47. Haydn, Josef. Sinfonía No. 93 en Re mayor.  
8:00 h. Los universitarios, hoy.  
8:05 h. Franck, César. "Las eólicas", poema sinfónico. Shostakovich, Dmitri. Sinfonía No. 7, Op. 60 "Leningrado".  
9:30 h. El rincón de los niños. Por Rocío Sanz (retransmisión).  
10:00 h. Sonos del domingo. Por Ricardo Pérez Montfort.  
10:30 h. Palestrina, Giovanni Pierluigi da. Misa. "Dum complerentur".  
11:00 h. El cine y la crítica. Por Carlos Monsiváis (retransmisión).

Sábado 25

11:30 h. Brahms, Johannes. Trío para corno, violín y piano en Mi bemol mayor, Op. 40.

12:00 h. Concierto sinfónico: retransmisión del noveno concierto diferido de la II Temporada 1981 de la OFUNAM.

14:00 h. 100 años de tango. Por la Peña. "Los muchachos de antes".



15:00 h. Historia de la música vocal. Por Eduardo Lizalde.

16:00 h. Los universitarios, hoy.

16:05 h. Concierto en jazz. Por Germán Palomares.

18:00 h. Opera en Radio UNAM. "Antígona", ópera en cinco actos, de Carl Orff.

20:55 h. Liszt, Franz. Rapsodia húngara No. 2, en versión orquestal, y Concierto para piano y orquesta No. 1 en Mi bemol mayor. Beethoven, Ludwig van. Sinfonía No. 4 en Mi bemol mayor, Op. 60.

22:00 h. La Hora Nacional.

23:00 a 1:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus. Quinteto de cuerda en Sol menor, K. 516. Bach, Johann Sebastian. "El clave bien temperado", Libro II, preludios y fugas Nos. 21-34. Milhaud, Darius. "Le carnaval d'Aix", para piano y orquesta. Nielsen, Carl. Sinfonía No. 3, Op. 27 "Sinfonía expansiva".

1:00 h. Fin de labores.

## Programación en FM, 96.1 MHz.

### Febrero

#### Jueves 23

7:00 h. Rúbrica.

7:05 h. "El italiano a través de sus canciones". Lección 17.

7:15 h. "Inglés para hoy". Lección 103.

7:30 h. "La familia Baumann". Lección 25. Libro IV.

7:45 a 8:00 h. Boyce, William. Sinfonías Nos. 1 y 2, en Si bemol mayor y La mayor.

13:00 a 15:00 h. Bizet, Georges. "Patria", obertura Op. 19. Honegger, Arthur. "Suite arcaica", para orquesta. Stravinsky, Igor. "La canción del ruiseñor", poema sinfónico. Liszt, Franz. Rapsodia húngara No. 5, en versión orquestal. Saint-Saëns, Camille. Concierto para violín y orquesta No. 3 en Si menor, Op. 61. Riegger, Wallingford. Sinfonía No. 3.

18:00 a 22:00 h. Rameau, Jean-Philippe. "Piezas para clavicímalo" (1724). Parte I. Mendelssohn, Félix. "Canciones sin palabras" para piano, Nos. 25, 29, 30, 33, 34, 40, 42, 45 y 47. Haendel, Georg Friedrich. Concierto para órgano y orquesta No. 2 en Si bemol mayor, Op. 4, No. 2. Bach, Johann Sebastian. Cantata No. 21, "Ich hatte viel Beküm-

mernis". (Tenía gran pesar). llamada "Cantata para todos los tiempos". Reger, Max. Suite No. 1 para viola, Op. 131 d. Leclair, Jean-Marie. Suite de la ópera "Escila y Glauco". Brahms, Johannes. Quinteto para cuerdas No. 1 en Fa mayor, Op. 88. Vivaldi, Antonio. Concierto para cuatro violines y cello obligado en Fa mayor, No. 7 de "L'estro armonico". Falla, Manuel de. "La vida breve", drama lírico en dos partes. 22:00 a 1:00 h. Halffter, Rodolfo. "Tres sonatas de Soler", para orquesta. Res-

pighi, Ottorino. "Los pájaros", suite orquestal. Grieg, Edward. "Suite lírica", Op. 54. Vaughan-Williams, Ralph. Música incidental para "Las avispas", de Aristófanes. Janacek, Leos. "Missa glagolítica", para solistas, coro y orquesta. Copland, Aaron. "Quiet city", para corno inglés, trompetas y cuerdas. Surinach, Carlos. "Rimas y hechizos para bailarines". (Spells and rhymes for dancers). Bloch, Ernest. Sinfonía para trombón y orquesta. Schubert, Franz. Sinfonía No. 8 en Si menor "Inconclusa".

1:00 h. Fin de labores.

#### Viernes 24

7:00 h. Rúbrica.

7:05 h. "El italiano a través de sus canciones". Lección 18.

7:15 h. "Inglés para hoy". Lección 104.

7:30 h. "La familia Baumann". Lección 26 y última. Libro IV.

7:45 a 8:00 h. Vivaldi, Antonio. Concierto para cuatro violines en Mi menor, No. 4 de "Lestro armonico".

13:00 a 15:00 h. Delius, Frederick. Preludio de "Irmelin" y "Anochecer de verano". Weber, Carl María von. "Andante y rondó a la húngara" para fagot y orquesta, Op. 35. Copland, Aaron. "Appalachian spring". (Primavera apalache). Dvorak, Antónin. "Variaciones sinfónicas", Op. 78. Strauss, Richard. Concierto para oboe y orquesta. Cowell, Henry. Sinfonía No. 11 "Siete rituales de la música".

18:00 a 20:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus. Obras para piano: Fantasía y



miércoles y viernes 18:00 horas FACULTAD DE PSICOLOGÍA, AULA MAGNA

**22 febrero**

Historia cultural, no administrativa  
José Cuellí

**24 febrero**

Lumbos, prostitución, marginalizados o no?  
Nicolás Pérez

**29 febrero**

Arquitectura marginal  
Héctor Vega

**7 marzo**

Formas de marginación en la sexualidad  
Selma González

**14 marzo**

Pandemonium juvenil  
Francisco Gómez Jara

**28 marzo**

Escritura y marginalidad  
Felipe Ehrenberg  
Victor Navarro  
Armando Samiréz  
Arturo Hejo

**23 marzo**

El Negro en la cultura  
Grupo Teatro Alfa Acad.

difusión cultural UNAM

#### Sábado 25

13:00 a 15:00 h. Bartok, Béla. "El príncipe de palo", ballet en un acto. Chaikovsky, Piotr Ilych. Concierto para violín y orquesta en Re mayor, Op. 35. Saint-Saëns, Camille. Sinfonía No. 3 en Do menor, Op. 78.

18:00 a 21:15 h. Chopin, Frederic. Cuatro obras para piano. Llobet, Miguel. Melodías tradicionales para guitarra. Cabezón, Antonio de. Obras para teclado (I). Bach, Johann Sebastian. Suite (Obertura) No. 3 en Re mayor, para orquesta, y Concierto de Brandeburgo No. 1 en Fa mayor. Schubert, Franz. Cuarteto No. 13 en La

menor. Bizet, Georges. "Jeux d'enfants" (Juegos infantiles), piezas para piano a cuatro manos. Vaughan-Williams, Ralph. Fantasía sobre "Greensleeves" y Suite sobre canciones populares inglesas. Bach, Karl Philipp Emmanuel. Sinfonía No. 2 en Si bemol mayor.

21:15 a 23:00 h. Mendelssohn, Félix. "San Pablo", oratorio en dos partes, Op. 36.

23:00 a 1:00 h. Conciertos de Radio Nederland con obras de: Mozart, Svendsen, Glazunov, Haydn y Stravinsky.

1:00 h. Fin de labores.

#### Domingo 26

18:00 a 19:00 h. Bach, Johann Christian. Concierto para clavicímalo y orquesta en La mayor. Danzas y música instrumental de la India. (II) parte. Reich, Steve. Música para cuatro órganos eléctricos y maracas. Brubeck, Dave. "Diálogos" para conjunto de jazz y orquesta. Antheil, George. Sonata para violín y piano Nos. 1 y 2.

20:00 a 22:00 h. Conciertos de Radio Nederland con obras de: Harrison, Beethoven, Mussorgsky y Brahms.

22:00 a 23:00 h. La Hora Nacional.

23:00 a 1:00 h. Estaciones enlazadas.

1:00 h. Fin de labores.

# Gaceta UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano  
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro  
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota  
Secretario General  
Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva  
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez  
Abogado General

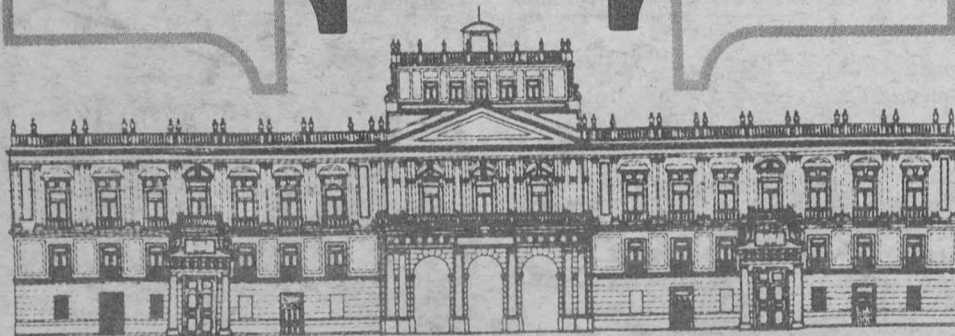
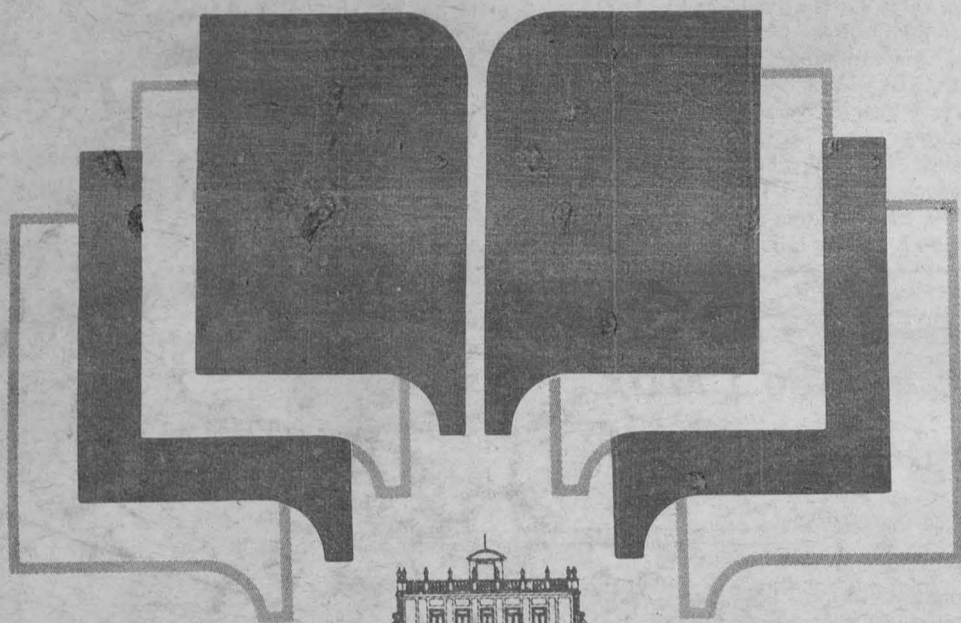
La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves, publicada por  
la Dirección de Prensa  
de la Dirección General de  
Comunicación Universitaria.

11º piso de Rectoría  
548-82-14  
652-28-35  
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández  
Director General

Lic. Rafael Matos Motezuma  
Director de Prensa

# V FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO



palacio de minería

**méxico**

V international book fair in mexico  
V foire internationale du livre au mexique

**del 10 al 18 de marzo de 1984**

**todos los libros all the books tous les livres**



VIVERIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

extensión cultural/UNAM FACULTAD DE INGENIERIA  
COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

información information information: tacuba no. 5 méxico 06000 d.f.  
tels: 512-87-23 y 521-46-87 télex: unamme 1774523 apartado postal 20-515 méxico 01000 d.f.

